

CIENAGA TERRITORIO ENLACE

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

DIAGNOSTICO TERRITORIAL

CIENAGA

Diciembre 1999

CIENAGA TERRITORIO ENLACE

EQUIPO DEL PLAN

ANTONIO LUIS ZABARAIN GUEVARA

Gerente

ANA LOURDES CERVANTES ESCORCIA

Coordinadora General

ANA MATILDE JUVINAO CARBONO	COORDINADORA TÉCNICA
ALVARO CELIS ZAPATA	COORDINADOR SOCIAL
LUIS EDUARDO RENDÓN V	COORD. INSTITUCIONAL
MARIA MONTERO CAÑAS	DES. COMUNITARIO
LUIS RENDÓN FRANCO	ASESOR SISTEMAS
CARLOS PERILLA	ARQUITECTO
CAMILO MUNIVE	COMUNICACIONES
LUIS PEREIRA	CAMAROGRAFO

CIENAGA TERRITORIO ENLACE

Traducciones de TERRITORIO ENLACE en las diferentes lenguas e idiomas que tienen presencia en el Municipio de Ciénaga.

KOGUI	KUIBOLU IZUAMA
ALEMAN	VERBINDUNGSSTADT
INGLES	LACING COUNTRY
ITALIANO	CITTA CONVERGENTE

Aportes del ciudadano

HERNANDO LAVALLE CIFUENTE

COLABORADORES

Emiro Madera	Corpes c. A.
Arix Lucas	Corpes c. A.
Oliva Moreno	Corpes c. A.
Raul Acosta	Corpes c. A.
Clinton Ramírez c	Corpes c. .a.
Amira García Portillo	Corpes c. A.
Isabel Rodríguez	Corpes c. A.
Luis Barraza	Arquitecto
Heriberto Padilla Caballero	Concejal
Lourdes Peña Del Valle	Concejal
Jose Cantillo	Concejal
Roberto Lafouri Correa	Planeación D/tal
Hernando Lavallo Cifuentes	Comunidad
Jorge Peña Moreno	Docente
Rogelio Echenique	Ingeniero Eléctrico
Julio Castro Zabaleta	Ingeniero Civil

CONSEJO DE GOBIERNO

Miguel Miranda Paz	Gobierno
Jackeline Ebrat	Administrativa
Rodrigo Auque	Hacienda
Dolores Juvinao	Educación
Miguel Martínez	Obras Públicas
Maria Montero Cañas	Desarrollo Comunitario
Erica Santiago	Agricultura y medio amb.
Adolfo Larios N.	Comunicaciones
Carlos Camargo Barros	Salud
José Álvarez Castro	Tesorero
Maria Margarita Porto	Privada
Julio Medina	Control Interno
Benivaldo Arrollo López	transito y transporte
Orlando Díaz granados	Empresas Públicas
Maura Álvarez	Fondo de Vivienda
Marcos Fernández	Instituto de deporte

CONCEJO MUNICIPAL

Nicolás Silva Fuscaldo

Martín Juvinao Díaz granados

Maria Mojica Parejo

Armando Castillo Castillo

Alberto Charris Tette

Wilian Sierra Calabria

Heriberto Padilla Caballero

Jaime Gómez

Irasema Arevalo

Juan Manuel Avendaño

Francisco Molinares (Q.E.P.D.)

Raquel De La Hoz Mora

Fernando Séptimo Retamoso

Jairo Pacheco Fontalvo

Javier Núñez Álvarez

Miguel Revollo Bustamante

Guillermo Remón Monte

José Cantillo Díaz

PERSONERÍA MUNICIPAL

ELVIS REDONDO

CONTRALORIA MUNICIPAL

JAIME DURAN ORTIZ

CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION

Miguel Gamez Piñeres

Organizaciones No Gubernamentales

Luis Sandoval

Corregimiento de San Pedro

Julio Arango

Corregimiento de Palmor

Francisco Gonzales

Corregimiento de Cordoba

Victor Acosta Lopez

Corregimiento de Sevillano

Victor Cordero

Corregimiento de Siberia

Santiago Gil

Comunidades Indígenas

Carlos Pinilla,

Comerciantes de Ciénaga

Orlando Cuello

Microempresarios

Haroldo Muñoz Cortina

Trabajadores Independientes e Informales

Eduardo Bolaño

Clubes Leones

José Cervantes Bolaños

Sector Educativo

Imera de Correa

Sector Campesino

Alfonso Noguera

Sector Cultural

Eduardo Salcedo

Sector Obreros

Anselmo Torresblancas

Sector Comunitario

Jorge Granados

Sector Comunitario

Josefina Miranda

Mujeres de Ciénaga.

Moises Urieles

Sector Pesquero

Wilson Serna

Sector deportivo

INSTITUCIONES DE APOYO

INSTITUTO DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTÍN CODAZZI

INSTITUTO SAN JUAN DEL CORDOBA

EMPRESAS PUBLICAS MUNICIPALES

FUNDACIÓN PROSIERRA NEVADA

GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA

CLINICA GENERAL DEL NORTE

CORPES COSTA ATLÁNTICA

FUNDACION POLICLINICA

RADIO GALEON CIENAGA

GASES DEL CARIBE

POLICIA NACIONAL

REGISTRADURIA

ELECTRICARIBE

CLINICA ROSSI

CORPAMAG

TELECOM

INURBE

.... Una nación sólo puede sostenerse si, entre el Estado y el individuo, se interponen una serie de grupos secundarios, lo bastante cercanos al individuo como para atraerlo con fuerza a su esfera de acción y, de esta forma, arrastrarlo hacia el torrente general de la vida social.Los grupos ocupacionales se adecuan a cumplir ese papel, y ése es su destino.

Emile Durkheim

La división del trabajo en la sociedad

**DIAGNOSTICO TERRITORIAL
PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

LIBRO II

SITUACION SOCIOECONOMICA

CONTENIDO

DIAGNOSTICO TERRITORIAL DEL PLAN DE ORDENAMIENTO

TOMO II

CAPITULO I

DIMENSION SOCIAL

Presentación.

SITUACIÓN SOCIAL EN EL MUNICIPIO.

Crecimiento Físico de Ciénaga.

- Análisis espacial de la estructura urbana.
 - Característica de la Trama Urbana.
 - Forma de Organización Espacial.
- Clasificación y Usos del Suelo Urbano.
 - Suelo Urbano.
 - Suelo de Expansión Urbana.
 - Suelo de Suburbano.
 - Otros Suelos.
 - Usos del Suelo Urbano.
- Perímetro Urbano.
 - Costo de la tierra.
 - Principales Conflictos en el Uso del Suelo Urbano.
 - Conflictos relacionados con la Invasión de áreas Vulnerables y de Protección.
 - Conflictos relacionados con la estructuración del Espacio.
 - Conflictos Ambientales.
- Análisis Demográfico.
 - Población actual del Municipio de Ciénaga.
 - Población por Edad, Sexo y Raza.
 - Población Indígena.
 - Población desplazada.

VIVIENDA Y HABITAT.

- Vivienda.
 - Estratificación.
 - Vivienda de Interés Social.
 - Déficit.
 - Causa de la baja Calidad y Déficit de V.I..S.
- Distribución del Habitat.
 - Distribución espacial de la Población.
 - Distribución de la Población por unidades de Vivienda.
 - Síntesis.

ANALISIS VIAL Y DE TRANSPORTE.

- Estado vial Urbano.
- Principales Vías, Congestión y Conflictos.
 - Troncal del Caribe.
 - Troncal del Oriente.
- La Malla Vial Urbana.
 - Estructura Vial y Desarrollo Urbano.
 - Troncal del Caribe.
 - Vías Secundarias.
 - Avenida Santander.
 - Avenida San Cristobal.
 - Avenida del Ferrocarril.
 - Calle 16.
 - Carrera 20.
 - Calle Magdalena (calle 9).
 - Calle Bolivar (calle 7).
 - Calle 19.
 - Carrera 11.
 - Calle 12.
- Principales Nodos de Congestión.
 - La Estación.
 - Carrera 11.
 - Parque centenario.
 - Trazado vial.
 - Calle 16.
- Estado Vial Rural.
 - Zona plana.
 - Zona Sierra.
- Estado Actual del Transporte.
 - Señalización.
 - Movilidad y Servicio de Transporte.
 - Transporte Urbano.
 - Transporte Interveredal.
 - Transporte Intermunicipal.
 - Transporte Ferreo.
 - Transporte Aereo.
 - Transporte Fluvial.

SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS.

- Conceptos Generales.
- Servicio de Acueducto.
 - Estado Actual.
 - Cobertura.
 - Planta de Tratamiento.
 - Área Rural.
- Servicio de Alcantarillado.
 - Cobertura.

Resumen de la Problemática del Servicio de Alcantarillado en la Ciudad.

- Area Rural.
- Servicio de Aseo Público.
Disposición Final de las Basuras.
Area Rural.
- Servicio de Energía Eléctrica.
Estado Actual.
Area Rural.
- Servicio de Gas.
- Servicio de Telecomunicaciones.

SERVICIOS PUBLICOS SOCIALES.

- Educación.
Cobertura general.
Problemática Educativa Existente en Ciénaga.
Educación Superior.
- Salud.
Hospital San Cristobal.
Cobertura General.
Regimen Contributivo y Subsidiado.
Natalidad.
Mortalidad.
Morbilidad.
Instituto Colombiano de Bienestar familiar.

EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS.

- Equipamiento Espacial.
Matadero.
Plaza del Mercado.
Centros dedicados a Culto.
Cementerios.
Ancianato.
- Equipamiento Administrativo.
Palacio Municipal.
Palacio de Justicia.
Notaría Unica.
Registraduría del Estado Civil.
Entidades Bancarias.
- Equipamiento de seguridad, Prevención y Emergencia.
Estación y Distrito Central de la Policía Nacional.
Inspección de Policía.
Cárcel Municipal.
Defensa Civil.
Cruz Roja.
Bomberos.
- Repercusiones Espaciales del Equipamiento.

CAPITULO II

DIMENSION CULTURAL, TURISTICA Y RECREATIVA

- El Patrimonio Cultural en el Ordenamiento Territorial.
 - Las Instituciones de Cultura.
 - El Centro Histórico.
 - Las Expresiones Culturales.
 - El Patrimonio Bibliográfico.
 - Otras Expresiones.
- El Turismo una alternativa de desarrollo.
 - Atractivo Turísticos/Potencialidades.
- Recreación y Deporte.

CAPITULO III

DIMENSION ECONOMICA

- Conceptos Generales.
- Economía Local y Ordenamiento.
- Zonificación de la Producción.
- Uso actual del Suelo.
- Forma de Tenencia de la Tierra.
- Agricultura.
 - Zona Plana.
 - Sierra nevada.
 - Area Producción y Rendimiento.
 - Producción y Comercialización Agropecuaria.
 - Desarrollo Tecnológico.
- Ganadería.
 - Inventario Pecuario.
- Pesca.
- Minería.
- Industria.
- La Actividad Microempresarial.
- Comercio y Servicios.
- Empleo, Desempleo e Ingreso.

SINTESIS DEL DIAGNOSTICO TERRITORIAL

LISTA DE CUADROS

7. Distribución predial de los Usos del Suelo.
8. Población Histórica por áreas según Censos.
9. Distribución de la población en Ciénaga 1.999.
10. Población por edades en el Municipio.
11. Etnias Indigenas Sierra Nevada de Santa Marta.
12. Familias desplazadas localizadas en Ciénaga 1.997-2.000.
13. Estadística de Viviendas del Municipio de Ciénaga.
14. Viviendas particulares por condición de ocupación, según áreas.
15. Distribución de las viviendas según estratos.
16. Proyecciones de viviendas 2000 – 2009.
17. Zonas o criterios de localización.
18. Distribución de la población por sectores.
19. Distribución de la población por unidades de vivienda.
20. Personas movilizadas en 1999.
21. Estación de bombeo del Municipio de Ciénaga.
22. Laguna de oxidación del Municipio de Ciénaga.
23. Numero de usuarios por estrato y sectores en Ciénaga 1999.
24. Valor consumo del Gas Natural, usuarios residenciales 1999.
25. Alumnos inscritos por niveles y sectores en Ciénaga en 1999.
26. Distribución porcentual de la Educación sector Oficial en Ciénaga en 1999.
27. Distribución media de la Educación en Ciénaga 1999.
28. Tasa de escolarización neta del Municipio de Ciénaga en 1998.
29. Distribución por niveles de la Educación en Ciénaga en 1999.
30. Clínicas existentes en Ciénaga.
31. Afiliados al régimen subsidiado en Ciénaga en 1999.
32. Personal profesional oficial de Ciénaga en 1999.
33. Principales causas de muerte en la población infantil de Ciénaga en 1999.
34. Principales causas de muerte según grupos de edades en 1999.
35. Enfermedades más comunes.
36. Cobertura hogares comunitarios de Bienestar 1999.
37. Cobertura restaurante escolar y refugio reforzado 1999.
38. Distribución de las iglesias en Ciénaga 1999.
39. Uso agropecuario de la tierra 1991.
40. Distribución de la propiedad según rangos de tamaños.
41. Área total y cultivada 1998.
42. Cultivos permanentes y semipermanentes Ciénaga 1998.
43. Área sembrado, cosechas, rendimiento y producción de cultivos transitorios 1998.
44. Inventario Ganadero de 1995.
45. Inventario de especies menores en 1995.
46. Establecimientos comerciales en 1995.
47. Otras actividades económicas 1995.
48. Capital y número de sociedades constituidas según naturaleza jurídica.
49. Aumento de capital y número de Sociedades según naturaleza jurídica.
50. Capital y número de Sociedades disueltas según naturaleza jurídica.
51. Inversión neta en las Sociedades según naturaleza jurídica.

LISTA DE TABLAS

5. Estado de las viviendas en el sector rural 1999.
6. Inventario vial rural del Municipio de Ciénaga 1999.
7. Empresas de transporte urbano 1999.
8. Empresas de transporte rural 1999.
9. Empresas de transporte intermunicipal 1999.
10. Puestos de salud en Ciénaga, casco urbano. 1.999
11. Puestos de salud en Ciénaga, zona rural 1999.

LISTA DE GRAFICOS

1. Distribucion de la población por edades 1993 – 2000.
2. Distribución porcentual de la educación por niveles 1999.

LISTA DE MATRICES

5. Característica de la estructura vial. Principales usos y conflictos
6. Principales conflictos de usos del suelo
7. Evolución de la población por sectores. Ciénaga 2.000 – 2.009

PRESENTACION

La economía y la sociedad viven un creciente proceso de globalización. Una sociedad de conocimiento echa raíces en el mundo de una manera acelerada. Las tecnologías de la información (telecomunicaciones, informática, electrónica) hacen posible el avance de la globalización y de la sociedad del conocimiento, convirtiéndose en factores esenciales de la mundialización de las actividades socioeconómicas. La señal es explícita para los espacios y los actores sociales locales. El territorio que disponga de propuestas de futuro para un mundo abierto tiene más posibilidades de integrarse a la economía global.

La nueva economía, surgida paralelamente con el avance de la sociedad del conocimiento, es incluyente / excluyente. Crea valor y articula actividades y espacios estratégicos, pero igualmente discrimina y excluye sectores sociales y territorios marginados que no comparten la lógica del sistema.

La revolución tecnológica y la globalización transforman las ciudades y los espacios locales. Los espacios locales – la cultura, la economía- son y serán integrados en redes globales de intercambios. La población avanza hacia las ciudades y sus áreas de influencias en busca de facilidades urbanas. La tendencia es hacia la metropolización y la integración global informacional. Tales movimientos superan la capacidad de respuestas o las ofertas tradicionales de los gobiernos municipales. Aprender a gestionar las nuevas realidades exige cambios profundos en las instituciones y en la sociedad local

en conjunto y, sin duda, se convierte en uno de los desafíos más fuertes para las sociedades locales tradicionales en el marco del ordenamiento territorial. La violencia, en los países pobres, es causa de miles y millones de desplazados. En Colombia, el conflicto armado actual es responsable de los contingentes de hombres, mujeres, ancianos y niños que invaden las ciudades. La modernización de la agricultura –el aumento de la productividad derivada de la tecnificación- es una fuente nada despreciable de migración. Las oportunidades de la vida urbana arrastran a la población joven en edad de estudiar o trabajar.

Anticiparse a los cambios en la estructura de la población permite precisar las demandas futuras de salud, educación, recreación, asistencia social, vivienda, expansión urbana, servicios públicos, transporte, vías e infraestructura social de los territorios locales. Además, facilita ordenar los recursos financieros, técnicos e institucionales.

El OT es una herramienta que estimula o frena el desarrollo. La forma de hacer el ordenamiento marca la ruta que va de uno a otro extremo. La economía y la sociedad tendrán en el futuro un comportamiento diferente. Ordenar el territorio en función del comportamiento futuro de las necesidades sociales y económicas es todo un desafío.

Los análisis prospectivos sobre los temas que en el futuro incidirán de manera directa en el desempeño económico y en el comportamiento de las sociedades locales suministran un marco conceptual operativo de actuación en materia de ordenamiento territorial.

El futuro territorial exige voluntad colectiva, ambición social y acierto en la conducción de la sociedad local.

El futuro implica el abandono del cortoplacismo, superar la tendencia a mirar por el retrovisor y, ante todo, asumir una actitud anticipativa coherente en la acción.

Capítulo I:

LA DIMENSION SOCIAL

SITUACION SOCIAL EN EL MUNICIPIO

La dimensión Social permite conocer realmente la situación del municipio de Ciénaga en materia de demografía, vivienda, alcantarillado, agua potable, aseo público, energía eléctrica, gas, teléfonos, vías, comunicaciones, transporte, salud, educación, recreación y deporte, servicios complementarios o equipamientos colectivos como plaza de mercado, matadero, cementerios, templos, plaza de ferias, estaciones de gasolina, etc.

Crecimiento Físico de Ciénaga.

Ciénaga tuvo su origen físico sobre el marco de la Plaza del Centenario, y se desarrolló en primera instancia en forma octogonal alrededor de la misma. El crecimiento físico fue determinado por dos factores fundamentales:

1. La utilización de la Ciénaga grande para realizar actividades pesqueras como medio de subsistencia.
2. La ubicación de asentamientos en cercanías a las zonas de producción agrícola, en especial la zona bananera.

La comercialización y el intercambio de bienes y servicios con centros urbanos vecinos como Barranquilla, Santa Marta y Cartagena, trasladó el eje de la actividad comercial y de transporte sobre la Troncal del Caribe, ocasionando el crecimiento urbano hacia el sur de la ciudad.

Dicho crecimiento se presentó inicialmente en forma lineal alrededor de la Troncal del Caribe y la avenida del Ferrocarril, y posteriormente en forma radial creando anillos periféricos.

Análisis Espacial de la Estructura Urbana

Ciénaga es una ciudad costera con características arquitectónicas bastante homogéneas. La ciudad ha evolucionado a partir del Parque Centenario, zona histórica de reconocido valor arquitectónico. Es el centro emblemático de la ciudad y el eje de la vida pública y cultural.

Características de la Trama Urbana.

Las manzanas, estructuradas alrededor del Parque Centenario tienen formas rectangulares. A esta forma rectangular le imprimen su orden y despliegue en el espacio las edificaciones en donde operan la alcaldía, la iglesia, el Infotep y Telecom.

Esta forma de organización espacial es rota un poco hacia el área nororiental de la ciudad. El antiguo canal Maracaibo y edificaciones como el Hospital San Cristóbal, el Colegio San Juan del Córdoba dan origen a una disposición irregular de las manzanas que guarda poca relación con el entorno urbano primario de la ciudad.

A partir de la Troncal del Caribe, que divide y separa a la ciudad, la trama rectangular reaparece con una disposición de manzanas este-oeste.

La estructura vial es de tipo radial, con un punto de convergencia inicial en la plaza central. Eje que el desarrolló urbano trasladó hacia la Troncal del Caribe, que marcó una ocupación lineal del espacio.

Es este eje trasladado el que marca la tendencia de crecimiento físico a la ciudad. El sentido del crecimiento físico de Ciénaga no sólo lo marca el eje de

la Carretera Troncal, sino que lo define la existencia de barreras naturales como el mar Caribe, la Ciénaga Grande, los manglares y las zonas inundables y bajas hacia Guacoca.

Forma de Organización Espacial

La ciudad de Ciénaga ha sido organizada según el IGAC en seis sectores prediales: (Véase Plano correspondiente)

Sector 1: Compuesto por los barrios Abajo, Delicias, Micael Cotes, Kennedy y Olivo.

Sector 2: Conformado por los barrios Miramar, París, San Rafael, Centro, Central, Centenario y San José.

Sector 3: Compuesto por los barrios Jorge E. Gaitán, La Manga, La Esperanza, Loma fresca, Guajira, Las Margaritas, El Porvenir, La Victoria, Ciudad Bolívar, Bellavista, La Floresta, la invasión “Sí nos Dejan” y la urbanización Simón Bolívar.

Sector 4: Conformado por los barrios Puerto Nuevo, El Carmen, Santa Inés, Córdoba, Carreño y San Juan.

Sector 5: Compuesto por los barrios Córdoba, Carreño, Nelson Pérez y Elisa Celedón.

Sector 6: Conformado por los barrios Obrero, Monte Cristo, 18 de Enero, Paraíso, Concepción, Divino Niño y Alborada.

Clasificación y Usos del Suelo Urbano.

Suelo Urbano.

La ciudad de Ciénaga tiene un área total de suelos urbanos de 936.155 has. en su perímetro. El suelo urbano incluye áreas de playa y las franjas vecinas a lo largo de la Ciénaga Grande. Son notorios todavía vacíos en el área urbana, especialmente hacia las zonas sur, sur oriental y nororiental. La existencia de vacíos, especialmente hacia el nororiente, hace pensar en la adopción de un modelo de ocupación ordenado del actual perímetro.

En el perímetro urbano de Ciénaga hay zonas afectadas por procesos de urbanización incompletos, que pueden ser consideradas como áreas de mejoramiento integral durante la etapa de formulación del P.O.T.

La categoría de suelo urbano cobija también a las áreas de los núcleos menores rurales urbanos. La limitación de estos suelos la define el perímetro de servicios. Las áreas aledañas a las áreas urbanizadas con servicios son suelos suburbano y de expansión urbana.

Suelo de Expansión Urbana.

Están constituidos por todas aquellas áreas vecinas del perímetro que durante la vigencia del P.O.T pueden ser acondicionadas para uso urbano. Las áreas vecinas de la Yé y las ubicadas hacia el nororiente entre Costa Verde y el Volcán pueden calificar en esta categoría. Aunque estas últimas, sobre todo entre Costa Verde y el Volcán, en suelo rural, pueden calificar como suelo suburbano.

Suelo Suburbano.

Son áreas en el suelo rural, diferentes a las áreas de expansión, en donde es posible encontrar la combinación de suelos residenciales y agrícolas. El eje Ye

de Ciénaga hacia Cordobita y el eje Ye - Manantial en la Troncal de Oriente califica como suelo suburbano. Pudieran hacer parte de esta clasificación las áreas en el eje vial a Sevillano, aunque se trata de suelos con restricciones para uso residencial.

A lo largo de la vía férrea que atraviesa a Ciénaga existen áreas que pueden calificar como suelo de expansión urbana y suelo suburbano.

La definición de suelos suburbanos y de expansión urbana estará determinada por las tendencias de crecimiento de la ciudad de Ciénaga y de sus núcleos menores rurales y la posibilidad de dotarlos de infraestructura para vías, transporte, servicios domiciliarios, áreas verdes, parques y equipamientos de uso colectivo.

En este sentido puede afirmarse que tanto la ciudad de Ciénaga como los núcleos urbanos menores en el área rural cuentan con tierras aptas para la incorporación de suelos de expansión urbana.

Otros Suelos.

La Ley 388 de 1997 establece otras dos categorías de suelos: los suelos rurales y los suelos de protección.

El suelo rural. Pertenecen a esta categoría los terrenos no aptos para el uso urbano, sea por razones de oportunidad, o por su destinación a usos agrícolas, ganaderos y forestales, de explotación de recursos naturales y actividades análogas.

Suelo de Protección. Son zonas y áreas de terrenos localizadas dentro las categorías de suelos urbano, de expansión, suburbano y rural que por sus características geográficas, paisajísticas o ambientales, que tienen restringida la posibilidad de urbanizarse. En esta categoría también clasifican las zonas las zonas de utilidad pública destinadas a la ubicación de infraestructuras para

la provisión de servicios públicos domiciliarios y las áreas de amenazas y riesgo prohibidas para la localización de asentamientos humanos. Los suelos de manglar en el litoral de la Ciénaga Grande, los suelos en los playones de Guacoca, las áreas de playas, los cerros en el área de la Ye y las áreas productoras de agua en la Sierra Nevada califican en esta categoría.

Usos del Suelo Urbano.

La cabecera está ubicada al norte del municipio. En las últimas tres décadas ha desarrollado una ocupación espacial del territorio concentrada en donde predomina el uso residencial con viviendas unifamiliares. La dirección de esta ocupación, agotados los espacios alrededor del litoral y las áreas bajas del sur, ha estado básicamente orientada en sentido occidente oriente, con mayor expansión en flanco nororiental de la ciudad. Esta tendencia de crecimiento físico ha obligado a ampliar en dos oportunidades el perímetro urbano para incorporar nuevas zonas urbanizadas, pero que no se ha traducido en un aumento significativo, especialmente, del perímetro de sanitario.

Desde el punto de vista de los usos prediales del suelo urbano predomina el uso residencial. (Véase Cuadro Siguiente). La actividad comercial es desarrollada a lo largo de la vía Troncal del Caribe, en los alrededores de la plaza central. La infraestructura institucional o de equipamientos comunitarios tiene un modelo de ocupación disperso, aunque los hitos más importantes están concentrados en los sectores prediales 2 y 3 del área urbana (Palacio de Gobierno, Iglesia, Colegio San Juan del Córdoba, Colegio la Presentación, Telecom, Estadio de Fútbol, etc)

Cuadro 7
Distribución Predial de los usos del Suelo

USOS DEL SUELO	NO DE PREDIOS
Residencial	87.5
Comercial	4.49
Industrial	0.03
Institucional	0.98
Recreacional	0.11
Vacantes	5.47
Sin Información	1.28
En Construcción	0.12

Fuente: IGAC

Para los centros poblados menores actuales del municipio (Sevillano, Palmor, San Pedro de la Sierra, Siberia, Cordobita), no existen información reciente sobre los usos. Pero es evidente que predomina el uso residencial. En Cordobita puede observarse que no hay un núcleo urbano definido, sino que predomina una forma de ocupación del espacio disperso. Una consolidación alrededor del puente Córdoba y a ambos lados de la vía Troncal es lo que más pudiera parecerse a un núcleo urbano menor.

No ocurre en cambio con centros menores como Palmor, San Pedro de la Sierra y Sevillano, que sí tienen características urbanas bien definidas. Sevillano, Palmor y San Pedro tiene núcleos estructurados en manzanas rectangulares, con viviendas unifamiliares. El comercio de Palmor está estructurado, al igual que en Sevillano, alrededor del parque central.

Estos núcleos cuentan con un adecuado trazado de vías, aunque no estén todas construidas en pavimento rígido. El uso institucional está limitado a escuelas, colegios, puestos de salud, inspecciones de policía. En San Pedro existe una sede del Comité de Cafetero y en Siberia hay igualmente una sede de la Fundación ProSierra, en la vereda El Congo.

Perímetro Urbano.

El actual perímetro urbano de Ciénaga fue definido por el Acuerdo Municipal No 026 de 1.995 (Véase Plano y Acuerdo Anexo)

El área total del perímetro es de 20.284 Kms. El perímetro incorporó frente al establecido en 1.988 un total de 3.96 Kms. nuevas áreas.

El perímetro urbano hacia el occidente fija sus límites muy cerca de las áreas anegadizas y de manglar de la Ciénaga Grande. Las posibilidades de urbanización son limitadas y más bien es recomendable reubicar algunos de los actuales asentamientos. El reciente período invernal de Diciembre de 1.999 puso de manifiesto la inconveniencia de estas áreas (sectores prediales 1, 4 y 5) para uso residencial.

A partir de los playones del sur en Guacoca toma la orientación hacia la carretera troncal, para incorporar la zona industrial. Paralelo a la misma vía incorpora la urbanización Simón Bolívar y se cierra alrededor de las áreas urbanizadas (borde de ciudad) del sector 3 hasta Costa Verde, frente a las playas del Mar Caribe, que constituye su límite hacia el norte.

La diferencia entre el actual perímetro urbano y el borde la ciudad (área urbanizada) es de aproximadamente el 30%. Ello significa que todavía existen en el área urbana vacíos en los espacios susceptibles, conforme a sus usos permitidos, de ser urbanizados, especialmente hacia el nororiente. Se trata en general de áreas aptas para el desarrollo residencial. Las bajas cobertura de los servicios domiciliarios de alcantarillado y aseo y la inadecuada provisión de servicio de acueducto y energía son las principales deficiencias de las áreas urbanas del oriente de la ciudad.

Costo de la Tierra.

El valor de la tierra en la zona urbana varia de acuerdo al sitio, actualmente se presentan en el rango de los \$ 368/m² a \$ 40.517/m² conforme a los siguientes criterios:

- Alrededores de la plaza central
- Influencia de vías pavimentadas
- Cercanía a centros educativos mayores
- Barrios perifericos
- Existencia de buenos servicios domiciliareos
- Proximidad a la Ciénaga Grande Santa Marta

En el siguiente cuadro se muestra las zonas más representativas para el año de 1.999:

Costo de la Tierra

Sector	Ubicación	Valor (\$/m ²)	Variables determinantes
Plaza del Centenario	Calle 8 ^a a la calle 11 y cra. 10b a la 12.	40.517	Proximidad a la plaza central
	Calle 11 a 16 con cra. 11 acera este y oeste.	40.517	
	Calle 8 a la calle 10 con cras. 1 ^a a la 12.	29.466	
Troncal del Caribe	Calle 20 a la calle 15 entre carreras 5 y 6	22.100	Ubicación y alrededores a la Troncal del Caribe. Tamaño y ubicación del predio.
	Calle 17 con carreras 5 a la carrera 8	22.100	
	Calle 20 con cras. 22 a la 42	22.100	
	Calle 18 a la calle 20 con cras. 11 a la 18	8.286	
	Calle 20 entre cras. 18 y 22	29.466	
	Calle 18 a la calle 19 entre cras 18 a la 20	8.286	
Seguro Social	Calle 7 a la calle 16 entre carreras 10 y 14	29.466	Ubicación del predio.

Sector	Ubicación	Valor (\$/m2)	Vaiables determinantes
Hospital San Cristobal	Calle 7 a la calle 16 con carreras 15 a la 20	15.654	Proximidad Al Hospital San Cristobal.
	Calle 5ª a la calle 10 con carreras 22 y 23	4.603	
	Calle 1b a la calle 4ª y carreras 23 a la 26.	1.841	
Avenida San cristobal	Calle 5ª a la 19 con cra. 21	29.466	Tamaño y ubicación del predio.
	Calle 17 con carreras 18 a la carrera 22	29.466	
Avenida Bolivar (Calle 7)	Calle 7 a la calle 14 con carrera 3 a la 5	11.049	Proximidad al Centro.
	Calle 7 a la calle 16 con carreras 6 y 9	15.654	
Sector la Playa	Calle 7 a la calle 1 con la cra 3 a la cra 11.	11.049	Ubación del predio.
	Calle 7 a la calle 2 con cra 11 a la cra. 16.	11.049	
	Transv. 19 a la transv. 24 con diagonal 1c a la playa.	3.683	
	Calle 5ª a la 1b con carreras 18 a la 23	1.841	
	Calle 13 a la playa con cras. 1ª a la 2.	1.841	
San Juan del Cordoba	Calle 15 a la calle 19 con cra 22 a la 26	4.603	Proximidad a el Instituto San Juan del Cordoba.
	Calle 15 a la calle 10 cra 22 a la cra 24	4.603	
	Calle 17 a la calle 15 con cras 26 a la 29	4.603	
Sector la Frutera	Urbancización Simon Bolivar	3.683	Proximidad a la Troncal del Caribe.
	Linea ferrea (Sur oriental)	1.473	
	Linea ferrea (Nor oriental)	1.473	
La Floresta	Calle 18c a la calle 19 con cras. 26 y 42.	2.762	Proximidad a la Avenida San Cristobal.
	Calle 18 a la calle 18e con cra 33 a la 42	1.841	

Sector	Ubicación	Valor (\$/m2)	Vaiables determinantes
Sector Sur	Calle 19 a la calle 25 con cra 8 a cra. 24.	5.524	Proximidad a la Troncal del Caribe.
	Calle 26 a la calle 30 con cras 11 a la 24	2.762	
	Calle 22 a la 25 con carreras 24 a la 34	2.762	
	Calle 31 a la 33 con carreras 13 a la 23	1.473	
	Calle 30 a la 33 carrera 13 a la Ciénaga	1.104	
	Calle 33 a la 45 carrera 21 a la Ciénaga	1.104	
	Playones de Guacoca.	368	
Estadio de Beisbol	Calle 15 a la calle 4ª con cra 23 a la 29.	2.762	Cercania al estadio de Beisbol
Salida a Baranquilla	Puerto Nuevo.	2.762	Ubicación del predio y proximidad a la Troncal del Caribe.
	Calle 20 a la Troncal del Caribe con cra. 5 a la Ciénaga	1.104	
	Calle 20 a la 25 carreras 89 a la Ciénaga		
	Proximidad a la Aerocivil	368	
	Calle 13 a la calle 17 entre las cras. 1b y 5	368	

PRINCIPALES CONFLICTOS EN EL USO DEL SUELO URBANO.

Conflictos relacionados con el Sistema Vial, la Actividad Comercial y el Espacio Público.

Estructura Vial y Desarrollo Urbano

Ciénaga ha basado su desarrollo y estructuración vial de acuerdo a cuatro factores fundamentales:

- El marco de la plaza del Centenario, que se constituyó en el eje central en la conformación de la ciudad, proyectándose hacia la calle 9 y carrera 11 originado sobre estos dos ejes de expansión un desarrollo lineal urbanístico.
- La Troncal del Caribe, divide la ciudad en dos sectores y conecta la parte sur con la zona de mayor desarrollo en la ciudad.
- Avenida San Cristóbal, es un eje de comunicación muy importante que relaciona el sur donde se localiza la población de estrato bajo con el centro de la ciudad y el hospital San Cristóbal.
- Avenida Santander, es un eje de gran importancia por situarse allí el área comercial y la estación de buses.

Dentro del sistema vial urbano del área urbana del municipio se observan las siguientes arterias:

Troncal del Caribe

Se trata de una vía interregional y de enlace Nacional que comunica al municipio con el corredor costero. Además se constituye en el punto de conexión entre los ejes troncales. Permite la comunicación de la ciudad con el resto de las ciudades costeñas y con las del interior del país.

La carretera corta a la ciudad en dos mitades, causando segregación espacial. La accidentalidad es alta. La colocación de resaltos y la semaforización no han conducido a reducir el número de accidentes. Su principal efecto negativo es la división física y social del espacio urbano. La mayor congestión y peligro en el eje troncal son: Puerto Nuevo, Mercado, La Bomba, la Frutera, el Puente del Ferrocarril, la Yé y el Puente Córdoba. El uso de los bordes de la vía por vehículos de carga (tractocamiones) afecta la visibilidad y son un peligro para el tráfico. La deficiencia en la iluminación es otro factor que aumenta el riesgo.

Predomina el uso residencial, pero se manifiestan otros usos que provocan algunas incompatibilidades especialmente en los siguientes puntos:

- ❖ Desde puerto nuevo hasta la carrera 11: Es una zona con mezclas de usos entre residencial y comercial. Se evidencian conflictos y congestión a la altura del mercado público, a raíz de la ubicación y despacho de las empresas de transporte urbano. Representa un peligro para las personas que transitan en esta vía desde la carrera 5ª a la carrera 11ª como consecuencia de la invasión del espacio público.
- ❖ Desde la carrera 11 hasta la carrera 21: Se caracteriza por una alta densidad residencial, con algunas manifestaciones de locales comerciales, presencia del cementerio San Miguel.
- ❖ Desde la carrera 21 hasta la bomba Caribeña: Se caracteriza por una alta ocupación comercial importante, observándose en este tramo algunos vacantes significativos, como también un alto grado de asentamientos subnormales (invasiones minuto de Dios, 5 de febrero, Girasoles, etc.). se localizan las agencias de transporte interdepartamental (Brasilia, Copetran, Unitransco, la Costeña y Cootracedua) y varias estaciones de gasolina.
- ❖ Desde la bomba caribeña hasta el puente del Ferrocarril: Se encuentra la ubicación de locales comerciales, sector denominado la frutera, localizándose también vacantes significativos.
- ❖ Desde el puente el Ferrocarril hasta la “Ye”: La predominancia y destinación del área es de tipo industrial, encontrándose las dos industrias más importantes de Ciénaga (Gradesa y Famar). Al inicio de ésta se observan chircales (ladrilleras) que ocasionan erosión de los suelos, determinando un conflicto de usos de suelos.

Vías Primarias.

Avenida Santander.

Vía Primaria que va paralela a la Troncal del Caribe, de gran importancia por localizarse el sector comercial de Ciénaga. Se encuentran las oficinas de las empresas de transporte intermunicipal. Su terminación en la avenida San Cristóbal la hace una arteria muy transitada, especialmente por el transporte público de pasajeros.

Tiene una longitud de 0,68 Kms. de doble calzada y con problemas de invasión del espacio público en todo su recorrido, donde el tráfico vehicular ha sido desplazado por los puestos de ventas.

Avenida San Cristóbal.

Es una de las vías principales más extensa con 1,92 Kms, permite el acceso directo al Hospital San Cristóbal. Conecta los barrios del sector sur oriental, tales como el 18 de Enero, Maracaibo y Montecristo con la sede administrativa del municipio, cubre un sector residencial y comercial (Sector la Bomba hasta la avenida Santander), al igual que se localizan importantes centros escolares tanto oficiales como privados. Tiene una fuerte tendencia a la prestación de servicios de salud.

Avenida del Ferrocarril.

Mantiene un valor estratégico por ser la vía que conecta a la cabecera con el corregimiento de Sevillano, debe su nombre al paso en anteriores épocas del Ferrocarril. Permite la comunicación de los habitantes de los barrios del sur (Obrero, Nelson Pérez, Carreño, Elisa Celedon) hacia el área comercial y centro de la ciudad.

Por la funcionalidad señalada se constituye en un eje estructurante de la trama urbana comprendida entre la calle 17 hasta el límite perimetral en sentido norte sur. Su longitud es de 1.6 kilómetros y una calzada.

Calle 16.

Vía primaria paralela a la avenida Santander que sirve de alterna y entra a descongestionar la misma. Su importancia radica en la comunicación directa que brinda con la institución secundaria más grande de la ciudad (INSACOR).

Se extiende desde la carrera 8 en la Troncal del Caribe hasta la avenida San Cristóbal. Su longitud es de un kilómetro, con doble calzada de 7 m. y separador hasta la carrera 17 y transformándose a partir de ésta en una vía de una sola calzada hasta la avenida Santander. Tiene andenes en casi todo su recorrido, con retiros de paramentos variables.

Vías Secundarias.

Carrera 20.

Se inicia en la avenida Santander hasta la calle Magdalena (calle 9) es una vía de doble calzada con separador en todo su recorrido y actúa como paralelamente a la avenida San Cristóbal. Su carácter es básicamente residencial y se encuentra en buen estado.

Calle Magdalena (calle 9).

Es una de las vías más extensas que posee la estructura vial de la ciudad. Se extiende de este a oeste desde la avenida San Cristóbal se interrumpe en la plaza del centenario girando alrededor de esta para luego continuar hasta la carrera 1ª, de una sola calzada y con una longitud de 1.6 Kms.

Calle Bolívar (Calle 7).

Al igual que la anterior esta importante vía que se extiende de oriente a occidente, y conecta los barrios como Abajo, Miramar, las Flores, Micael Cotes con los Seguros Sociales y el Hospital. En esta vía se encuentra localizada el Palacio de Justicia. Posee una sola calzada, longitud de 1.68 Kms.

Calle 19.

Esta vía construida paralela a la Troncal del Caribe debería cumplir el objetivo de transportar el tránsito en sentido este – oeste descongestionando la Troncal, pero por problemas de derrame de aguas negras de las tuberías de alcantarillado la comunidad no ha permitido su operación.

Se extiende desde la carrera 26 en la Troncal del Caribe hasta la carrera 11. Su longitud es de 1.28 Kms., con doble calzada de 8 Mts. Tiene andenes en todo su recorrido, con retiros de paramentos variables.

Carrera 11

Se extiende desde la playa hasta la calle 37 atravesando toda la ciudad en sentido norte sur. En su recorrido atraviesa varias arterias como la calle 7, la calle 9, la calle 12, la calle 16, la calle 17 y la Troncal del Caribe.

Es una de las vías de mayor importancia funcional ya que conecta directamente barrios del sector Suroccidental como el Córdoba, el Carreño y San Juan, con la zona comercial de la 17 y el centro de la ciudad. Posee una longitud de 1,72 Kms, con una sola calzada, se puede distinguir un sector de alta densidad de uso como es la zona entre la calle 19 y la calle 11. existen problemas de desgaste de la calzada y también de tipo sanitario especialmente después de la Troncal del Caribe en la Calle 20.

Avenida de las Carreras (Calle 12).

Esta vía Secundaria permite el acceso a la ciudad desde de Puerto nuevo. Además conecta los barrios del noroccidente con el centro y nororiente de la ciudad. Es una vía ancha de doble calzada y una longitud de 1,48 kms que finaliza en el cementerio San Miguel.

Principales Nodos de Congestión.

El desarrollo urbanístico en los últimos años han permitido diferentes tipos de usos, creando por la falta de un ordenamiento del territorio conflictos funcionales y estructurales importantes. Es posible identificar los siguientes nodos conflictivos:

- **La Estación.** Es la principal área comercial de la ciudad. En ellas tiene sede las principales empresas de transporte intermunicipal. A la congestión vehicular, peatonal, hay que sumar un factor adicional de conflicto: el cargue y descargue de alimentos para los depósitos y supermercados.

La invasión del espacio peatonal por los puntos de ventas de toda clase productos han provocado un caos para el acceso a esa importante área comercial.

- **Carrera 11.** Trayecto comprendido entre la avenida Santander y la Plaza del Centenario. Es una vía angosta donde la actividad comercial ha desplazado al uso residencial. Ello ha propiciado la invasión del espacio público.
- **Parque Centenario.** Las vías de acceso al parque son limitadas. El cambio de uso residencial institucional al comercial es una tendencia creciente. El mayor conflicto está relacionado con la invasión del

Bulevar que separa la Iglesia del antiguo Hotel TOBIEXE (INFOTEP) y el Parque de Las Ranas. El deterioro del bulevar es progresivo.

Actividades informales en el entorno de mayor valor arquitectónico de la ciudad limitan sus posibilidades turísticas.

- **Trazado Vial.** En el área de influencia del Centro Histórico las vías son estrechas. En un evento de alto tráfico vehicular son un factor de riesgo. El tráfico en estas áreas, en razón del poco espacio para la circulación, amerita un control.

Otros conflictos relacionados con las vías y el tráfico vehicular tienen epicentro en las intersecciones de las carreras y avenidas sobre la Troncal del Caribe.

- **Calle 16.** Existen puentes que no permiten un tráfico seguro a los vehículos livianos, además presenta conflicto de usos por la acumulación permanente de basuras, en los puntos con las carreras 11, 13 y 17.

Se evidencia un alto grado de congestión vehicular por el estacionamiento de vehículos tanto particulares como de servicio público (Taxis) a lo largo de la vía.

Matriz 5. CARACTERÍSTICA DE LA ESTRUCTURA VIAL. PRINCIPALES USOS Y CONFLICTOS

EJE VIAL	DESCRIPCIÓN	USOS URBANOS O ECONÓMICOS PREDOMINANTES	IMPORTANCIA FUNCIONAL	CONFLICTOS O NODOS DE CONGESTIÓN
Troncal del Caribe	Vía de concreto asfáltico de un solo carril y calzada con una longitud dentro de la ciudad de 6 Km. Iniciando en puerto nuevo hasta la "Yé"	<p>Predomina el uso residencial. Pero se observan otros usos en los siguientes puntos:</p> <p>Desde puerto nuevo hasta la cra 11 una mezcla de usos entre residencial y comercial.</p> <p>Desde la cra. 11 hasta la cra. 21 predomina el uso residencial.</p> <p>Desde la cra. 21 hasta la bomba Caribeña predomina el uso comercial observándose en este tramo algunas vacantes significativas, como también un alto grado de asentamientos subnormales (invasiones minuto de Díos, 5 de febrero, Girasoles, etc.). se observa la localización de agencias de transporte interdepartamental (Brasilia, Copetran, Unitransco, la Costeña y</p>	<p>Se trata de una vía de carácter regional y nacional que comunica al municipio con el corredor costero.</p> <p>Además se constituye en el punto de conexión entre los ejes troncales</p>	<p>Bajo índice de accidentalidad, por la presencia de ocho resaltos y reductores de velocidad a lo largo del tramo urbano. El volumen de tránsito (5.000 Vehículos diarios aprox.) ocasiona un alto índice de ruido y contaminación.</p> <p>Muy a pesar de existir la infraestructura para la iluminación la vía se encuentra en total oscuridad.</p> <p>Presenta congestión en puerto nuevo a raíz del estacionamiento de tractocamiones que se estacionan a lado y lado de la vía sin ninguna clase de regulación.</p> <p>Al igual se evidencia alto grado de congestión en el sector del mercado</p>

		<p>Cootracegua) y varias estaciones de gasolina.</p> <p>Desde la bomba caribeña hasta el puente del Ferrocarril se encuentra la ubicación de locales comerciales, sector denominado la frutera, localizándose también vacantes significativos.</p> <p>Desde el puente el Ferrocarril hasta la “Ye” la predominancia y destinación del área es de tipo industrial, encontrándose las dos industrias más importantes de Ciénaga.(Gradesa y Famar).</p> <p>Al inicio de esta se observan chircales (ladrilleras) que ocasionan erosión de los suelos, determinando un conflicto de usos de suelos.</p>	<p>público debido a la localización del despacho de buses de transporte urbano y vehículos que cubren las rutas Ciénaga – Pueblo Viejo</p> <p>Otros sitios que presentan congestión vehicular son los siguientes: Calle 17 Cra. 10 Calle 20 Cra. 21 (la Bomba) Sector Frutera</p> <p>Existe además invasiones en las orillas de la vía de kioscos, llanterías, fruteras, especialmente a la altura de puerto nuevo, el mercado público, cementerio San Rafael, sector la Bomba y la Frutera.</p> <p>La Troncal además presentan problema de contaminación por basuras en los siguientes puntos: Puerto Nuevo Entre la cra. 21 y la bomba caribeña Punte del Ferrocarril.</p>
--	--	---	--

Continuación.....

Matriz 5. CARACTERÍSTICA DE LA ESTRUCTURA VIAL. PRINCIPALES USOS Y CONFLICTOS

EJE VIAL	DESCRIPCIÓN	USOS URBANOS O ECONÓMICOS PREDOMINANTES	IMPORTANCIA FUNCIONAL	CONFLICTOS O NODOS DE CONGESTIÓN
Avenida Santander (calle 17)	Vía en concreto rígido iniciando desde la cra. 10 hasta la 21. El estado actual es de completo deterioro.	Uso predominante: comercial hasta la cra 21, mostrando un numero reducido de viviendas, especialmente entre las cras. 18 y 21	Vía Primaria. De gran importancia por conectar la troncal con el sector comercial de Ciénaga.	Invasión de espacio público a lado y lado de la vía. Congestión a lo largo de la vía por estacionamiento de vehículos de transporte intermunicipal, urbano (buses y taxis) y rural Contaminación por efectos de basuras localizadas alrededor del parque de los Martires, así como el uso del mismo como letrina pública. Se observa además en esta vía la invasión del parque de los mártires por la localización permanente de ferias artesanales y ventas de comidas, ropa, verduras etc. La determinación de un solo sentido en el

				transito de vehículos ocasiona conflictos en vías cercanas como la 16 donde se estacionan muchos vehiculos a lo largo de la vía y por donde circulan los buses intermunicipales y urbano con el transito estudiantil de colegios como el San Juan del Córdoba.
Avenida San Cristóbal (Cra. 21)	Vía en concreto rígido de doble carril y separador inicia desde la calle 6 hasta la calle 29. Presenta un mal estado desde la calle 20 hasta la 29. Adolece de una iluminación adecuada.	Su uso es mixto, pero predomina el uso residencial, Otros usos son el institucional comercial e industrial. Actualmente se esta desarrollando la construcción de un parque de gran importancia para el municipio.	Vía Primaria. Conecta a el sur de Ciénaga con el Hospital Regional san Cristóbal. Es eje estructurante de la trama urbana ya que conecta con las vías que conducen al centro de la ciudad	El sector del hospital presenta invasión de espacio público debido a la ubicación de kioscos y droguerías . En este mismo sector, existe un parque que presenta un estado de deterioro agudo y congestión por el estacionamiento de taxis y vehiculos de transporte urbano. Congestión estudiantil en las calles 16 y 14 con cra. 21 Congestión vehicular en la calle 20 sector la Bomba

Continuación....

Matriz 5. CARACTERÍSTICA DE LA ESTRUCTURA VIAL. PRINCIPALES USOS Y CONFLICTOS

EJE VIAL	DESCRIPCIÓN	USOS URBANOS O ECONÓMICOS PREDOMINANTES	IMPORTANCIA FUNCIONAL	CONFLICTOS O NODOS DE CONGESTIÓN
Avenida del Ferrocarril	<p>Concreto rígido, sencilla, pavimentada desde la calle 17 hasta la calle 33.</p> <p>Presenta mal estado a lo largo de toda la vía.</p>	Predomina el uso residencial, aunque se observan otros usos en menor escala como el institucional, comercial, y recreacional.	Vía Primaria. Su importancia funcional consiste en permitir la comunicación con el corregimiento de Sevillano	<p>Problemas de invasión de espacio público en la calle 17 por ventas estacionarias.</p> <p>Presenta nodos de congestión en la calle 17 con cra.13.</p> <p>Un conflicto de uso notorio es el que presenta la calle 21 con la avenida, donde existe una zona de esparcimiento y recreación la cual actualmente es utilizada como despacho de vehículos que cubren la ruta Ciénaga – Sevillano.</p>
Avenida la cárcel (calle 18)	<p>Vía en concreto rígido de doble carril y separador hasta la cra. 27.</p> <p>Pavimentada desde</p>	Predomina el uso residencial, con algunas manifestaciones de comercio e institucional. (Cárcel y colegio municipal)	Vía Primaria. Conecta el centro de la ciudad con la zona nororiental, área de desarrollo futuro.	<p>Se presenta contaminación ambiental por basuras al nororiente de la vía creca al Polideportivo.</p> <p>Contaminación por eliminación de excretas</p>

	la cra. 21 hasta la subestación eléctrica. Presenta un buen estado	Es el sector que presenta mayor numero de vacantes significativos a partir de la cra. 26		en el canal maracaibo al lado de la carcel municipal.
Avenida de la Cra. 20.	Vía en concreto rígido de doble carril, con separador y está pavimentada desde la calle 7 hasta la calle 18. Presenta buen estado.	El uso predominante es el residencial.	Vía secundaria. Su funcionalidad está dada por ser una vía alterna a la avenida San Cristóbal (Hospital Regional).	Congestión vehicular a la altura de las calles 9 y 16.
Calle 19	Vía en concreto rígido sencillo. Está habilitada en sentido oeste –este paralela a la trocal del caribe. Va desde la cra 11 hasta la cra 28.	El uso predominante alrededor de este eje es el residencial. Se observa sin embargo un incipiente uso comercial, que se explica por estar en el área de influencia de los sectores de la Bomba (cra 21- Troncal) y la Estación (Calle Santander C. 17).	Vía Primaria, construida para desviar el tráfico liviano. Es utilizada como un acceso rápido a la ciudad a la altura del sector La Floresta.	Presenta problemas de evacuación de agua en el sistema de alcantarillado a la altura del sector comprendido entre la cra 21 y la cra 13. La tubería de desagüe no reúne las características técnicas requeridas. Ello ha obligado a los moradores del sector a impedir el transito de vehículos como una forma de presión a

				<p>las autoridades municipales y a la empresa que tiene en concesión la vía Barranquilla – Ciénaga.</p> <p>En las orejas que permiten el acceso a la ciudad a la altura de la cra. 28 se observa la formación de un botadero de basura. .</p> <p>El botadero, en época de invierno, y debido a la diferencia de nivel del terreno, presenta estancamiento de aguas lluvias.</p>
<p>Calle Bolívar (Calle 7)</p>	<p>Vía en concreto rígido sencilla, va desde la cra 4ª hasta la avenida San Cristóbal en el área de influencia del Hospital San Cristóbal.</p> <p>La vía se encuentra en mal estado</p>	<p>Predomina el uso residencial.</p> <p>En el área comprendida entre la cras 10B y 16 se observa la localización de instituciones como El Palacio de Justicia, la universidad CODES, el CAA del Seguro Social y la Escuela Sexta de Niñas.</p>	<p>Vía secundaria.</p> <p>Esta vía permite una rápida conexión con el centro de la ciudad.</p> <p>Para los barrios del noroccidente de la ciudad la vía permite el acceso fácil al colegio Virginia Gómez y al Hospital.</p>	<p>Presenta estancamiento de aguas lluvias y negras a la altura de la Escuela Sexta de Niñas. (cras 14 y 16.).</p> <p>Igualmente presenta derramamiento de aguas negras por falta de mantenimiento de los manholes.</p> <p>La vía a la altura de la cra 4ª y sexta presenta hundimiento y mal estado.</p>

Continuación....

Matriz 5. CARACTERÍSTICA DE LA ESTRUCTURA VIAL. PRINCIPALES USOS Y CONFLICTOS

EJE VIAL	DESCRIPCIÓN	USOS URBANOS O ECONÓMICOS PREDOMINANTES	IMPORTANCIA FUNCIONAL	CONFLICTOS O NODOS DE CONGESTIÓN
Calle Magdalena (Clle. 9).	Vía en concreto rígido sencilla y va desde la cra 4ª hasta la cra 22. Presenta deterioro a lo largo de la vía.	Predomina el uso residencial. Esta vía es dividida por el parque central, en el sector denominado La Plaza del Centenario. Allí también se observa la localización de empresas importantes como TELECOM, Clínica Rossi, Sede SENA, Colegio San Francisco Javier.	Vía secundaria. Esta vía conecta a los barrios de la comuna San Juan del Córdoba con el centro de la ciudad, además permite el rápido acceso del centro hacia el Colegio San Juan del Córdoba, Estadio de béisbol.	Esta vía presenta problemas de estancamiento de aguas lluvias especialmente en el sector comprendido entre las cras, 4 y 9. Derramamiento de aguas negras y en la cra. 17 y por aguas lluvias en la cra. 20.
Calle 12	Vía en concreto rígido sencilla que va desde la cra 1ª oeste hasta la cra 18.	Predomina el uso residencial, pero se observa también que en el sector comprendido entre la cra 10 y cra 12 se ha desarrollado el uso comercial.	Esta vía Secundaria permite el acceso a la ciudad a la altura de Puerto nuevo. Además conecta los barrios del	Presenta estancamiento de aguas principalmente en el sector comprendido entre la cra 1ª hasta la 5ª.

	Se evidencia el mal estado de la vía desde la cra. 17 hasta la 19.		noroccidente con el nororiente.	
Calle 16	Vía en concreto rígido con doble carril y separador desde la cra 8 hasta la cra 15, pavimentada desde la cra 8 hasta la cra 22.	Predomina el uso residencial	Esta vía principal permite el fácil acceso a la ciudad de vehículos provenientes de Barranquilla. Además permite el acceso rápido al Hospital San Cristóbal a los barrio del suroccidente de la ciudad.	Esta vía presente difícil acceso de norte a sur por los vehículos livianos debido a la construcción inadecuada de unos puentes en el sector comprendido entre las cras 10 y 13. Presenta problemas de estancamiento de aguas lluvias. Contaminada por basuras en el tramo comprendido entre las cras 11 y 17. Congestión en toda la vía debido al estacionamiento vehicular.
Calle 1	Vía en concreto rígido, pavimentada desde la cra 8 hasta la cra 15. Presenta Deterioro a lo largo de la vía	Predomina el uso comercial y turístico en el sector comprendido entre las cras. 8 y la 11. De la cra 11 en adelante predomina el uso residencial.	Vía secundaria, comunica el sector noroccidente con el balneario Turístico de Costa Verde.	Alto índice de ruido debido a la ubicación de cantinas. El sector denominado camellón presenta deterioro y basuras.

Continuación....

Matriz 5. CARACTERÍSTICA DE LA ESTRUCTURA VIAL. PRINCIPALES USOS Y CONFLICTOS

EJE VIAL	DESCRIPCIÓN	USOS URBANOS O ECONÓMICOS PREDOMINANTES	IMPORTANCIA FUNCIONAL	CONFLICTOS O NODOS DE CONGESTIÓN
Vía Costa Verde	Vía asfaltada sencilla y va desde la calle 1 con cra 15 hasta el antiguo colegio San Juan Bosco.	Presenta vacantes significativos.		Contaminación por basuras en toda la vía y presencia de estaderos con un alto índice de ruido.
Cra 9	Vía en concreto rígido, sencilla, pavimentada desde la calle 1ª hasta la calle 16.	Predomina el uso residencial	Esta vía secundaria comunica fácilmente al norte con la troncal del caribe.	Presenta estancamiento de aguas a la altura de la calle 1, 2, 6, 9 y 16.
Cra 10	Vía en concreto rígido, sencilla, pavimentada desde la calle 1ª hasta la calle 26.	El uso predominante es el residencial	Vía secundaria, esta vía permite rápido acceso a la troncal del caribe.	Presenta estancamiento de aguas a la altura de la calle 1, 2, 6, 9 y 16.

Continuación....

Matriz 5. CARACTERÍSTICA DE LA ESTRUCTURA VIAL. PRINCIPALES USOS Y CONFLICTOS

EJE VIAL	DESCRIPCIÓN	USOS URBANOS O ECONÓMICOS PREDOMINANTES	IMPORTANCIA FUNCIONAL	CONFLICTOS O NODOS DE CONGESTIÓN
Cra. 11	Vía en concreto rígido sencilla, pavimentada desde la calle 1ª hasta la calle 30. Presenta deterioro especialmente en el sector comprendido entre la calle 20 y calle 30.	En el sector comprendido entre la calle 1ª y 7 se observa un uso residencial, a partir de aquí hasta la calle 20 toma un uso comercial, en este tramo es cortada por el parque central o plaza del centenario. En el sector de la calle 20 hacia delante predomina el uso residencial, en este tramo se encuentra ubicado un espacio recreacional significativo para los barrios del sur (Parque Sagrado Corazón de Jesús).	Esta vía primaria comunica el norte con el sur de la ciudad.	Presenta invasión de espacio público en el sector de uso comercial (calle 13 a la calle 19).
Calle 13	Vía en concreto rígido con doble carril y separador desde la cra. 9 hasta la 4.	El uso predominante es el comercial.	Vía secundaria que comunica el centro de la ciudad con el occidente.	Inundaciones por aguas lluvias entre las 1 a la 3.

Conflictos Relacionados con la Invasión de Áreas Vulnerables y de Protección.

La ubicación de viviendas en inmediaciones de Puerto Nuevo y el área inmediata de la Ciénaga Grande. Igualmente la ubicación de viviendas en zonas anegadizas de Brisas del Mar, Guacoca y áreas no aptas en el sector nororiental de la ciudad. La invasión de las riberas del río Frío. La ubicación de viviendas en inmediaciones del Matadero Público. La ubicación de viviendas en inmediaciones del Canal Maracaibo.

Conflictos Relacionados con la Estructuración del Espacio.

Al igual que la Troncal del Caribe, que rompe la continuidad del espacio urbano, elementos construidos como el Estadio de Béisbol, el Colegio San Juan del Córdoba, el Hospital San Cristóbal, el Colegio Virginia Gómez, si bien no se han convertido en freno para la expansión de la ciudad, no permiten una articulación rápida de los nuevos barrios surgidos a su alrededor con el resto de la estructura urbana.

Conflictos Ambientales.

El vertimiento de aguas servidas, la acumulación de basuras y la contaminación del aire en distintos puntos de la ciudad, especialmente por las empresas productoras de aceite en la “YE”, afectan el suelo urbano y hacen de éstos focos de contaminación y vectores de riesgos para la población.

La situación es típica de los sectores sin servicios ubicados en terrenos bajos del área urbanizada. Las orillas del caño de Las Mercedes , el entorno del mercado público, los playones del sur, los solares a orillas de la Troncal del Caribe son algunos de los focos en donde es corriente la acumulación a cielo abierto de desechos sólidos. No sólo son vectores de riesgo, sino que también afectan el paisaje urbano. El siguiente cuadro muestra los principales conflictos de usos:

Matriz 6. PRINCIPALES CONFLICTOS DE USOS DEL SUELO .

Area	Factores positivos	Factores negativos	Conflictos de uso
SECTOR LA FRUTERA Y PUENTE DEL FERROCARRIL	Buen estado de la vía.	Congestión vehicular inexistencia de alumbrado publico inseguridad contaminación por industrias de aceite. Ladrilleras y basuras vías de acceso en regular estado.	No existen zonas de estacionamiento vehicular contaminación paisajista por basura y aire invasión de lotes urbanizables poca proyección comercial.
ZONA COSTERA	Vías de acceso Polo de desarrollo Ecoturismo Potencial pesquero Fuente de abastecimientos, alimentaria y materia prima Arborización de las playas Plazoleta de espectáculos Empresa comunitaria de aseo Canchas deportivas.	Deforestación del mangle. contaminación por vertimientos de agroquímicos inseguridad asentamientos subnormales métodos de pescas inadecuados desorganización comunitaria insuficiencia de servicios domiciliarios y sociales contaminación por ruido, carbón falta de alumbrado publico.	Erosión de las playas invasión de basuras poca proyección comercial ocupación ilegal de terrenos explotación ilegal del mangle y pesca.

Continuación....

Matriz 6. PRINCIPALES CONFLICTOS DE USOS DEL SUELO.

Area	Factores positivos	Factores negativos	Conflictos de uso
HOSPITAL SAN CRISTÓBAL	Buena comunicación Servicios domiciliarios Servicio de transporte Ubicación de droguerías y farmacias.	Deterioro y abandono el parque del hospital invasión del espacio publico pocas zonas verdes inseguridad alta concentración vehicular contaminación por basuras y ruido asentamientos subnormales faltan cabinas telefónicas.	Presentación de espectáculos públicos ventas ambulantes congestión vehicular y peatonal localización del comercio informal.
MERCADO PUBLICO	Vías de acceso. Servicio de transporte.	Invasión del espacio publico incremento del sector informal inseguridad contaminación por basuras y ruido Congestión vehicular y peatonal.	Ocupación del espacio peatonal para ventas informales desorganización del transito vehicular inexistencia de zonas de cargue y descargue Deterioro del paisaje.
ESTACIÓN DE BUSES	Vías de acceso Zona comercial.	Congestión vehicular y peatonal deficiente control de transito e invasión	Incremento del sector informal prostitucion y drogadicción

		<p>del espacio publico</p> <p>contaminación por ruido y basura</p> <p>deterioro y abandono del parque de los mártires</p> <p>ausencia de zonas verdes</p> <p>Inseguridad.</p>	<p>ventas callejeras</p> <p>Degradación del valor histórico y del entorno.</p>
POLIDEPORTIVO	<p>Proyección de vías</p> <p>Fácil acceso a la infraestructura de servicios públicos</p> <p>Vegetación</p> <p>Subestación eléctrica</p> <p>Polo de desarrollo</p> <p>Programas de viviendas.</p>	<p>Botadero de basura</p> <p>ubicación de chircales</p> <p>inseguridad</p> <p>asentamientos subnormales</p> <p>contaminación por carbón, industrias de aceite y ladrilleras.</p>	<p>Invasión</p> <p>explotación agrícolas</p> <p>extracción de arena y barro.</p>
CENTRO HISTÓRICO	<p>Buena comunicación</p> <p>Comercio servicio bancario, institucional</p> <p>Reglamentación del centro histórico</p> <p>Servicios sociales y domiciliarios.</p>	<p>Invasión por ventas informales</p> <p>desconocimiento de la reglamentación</p> <p>poco sentido de pertenencia</p>	<p>comercio formal e informal</p> <p>billares y cantinas</p>

Continuación.....

Matriz 6. PRINCIPALES CONFLICTOS DE USOS DEL SUELO.

Area	Factores positivos	Factores negativos	Conflictos de uso
BARRIO CARREÑO	Vías de acceso Proyección del anillo vial	asentamientos en zonas de alto riesgo deforestación del mangle contaminación por basuras derramamiento de aguas negras insalubridad.	Viviendas ubicadas en zonas de inundación fragilidad de los suelos.
BRISAS DEL MAR Y BARRIO ABAJO	Polo de desarrollo turístico Cancha deportiva Vías de acceso.	Deficiencias de los servicios domiciliarios y sociales asentamientos ubicados muy cerca al mar inseguridad gasoducto.	Tubería de conducción de gas por la playa y debajo de viviendas.
BARRIO NANCY POLO	Desarrollo turístico.	Deficientes servicios domiciliarios y sociales Inseguridad Contaminación por basuras.	Conducción de la tubería de gas por la playa terrenos de engorde.

Continuación....

Matriz 6. PRINCIPALES CONFLICTOS DE USOS DEL SUELO.

Area	Factores positivos	Factores negativos	Conflictos de uso
<p>PUERTO NUEVO</p>	<p>Perspectivas de desarrollo turístico Ubicación el corredor urbano regional Vías de acceso Alumbrado publico Actividad comercial incipiente.</p>	<p>Inundaciones por lluvias inseguridad alto trafico vehicular contaminación por ruido y basuras invasión del espacio publico marginalidad social.</p>	<p>Parqueo de tractomulas en la vía troncal llanterias y talleres en la vía publica.</p>
<p>BARRIO SAN JUAN DEL SUR</p>	<p>Trazado de vías (anchas) Canchas deportivas.</p>	<p>Mal estado de las vías de acceso poca cobertura de los servicios sociales y domiciliarios alto índice analfabetismo propagación de epidemias por invasión de basuras inundación por aguas lluvias alto índice de desempleo inseguridad Derrame de aguas negras.</p>	<p>Invasión de basuras y malezas ubicación del matadero publico botaderos de basuras a cielo abierto Asentamientos subnormales en zona de lato riesgo.</p>

Continuación

Matriz 6. PRINCIPALES CONFLICTOS DE USOS DEL SUELO.

Area	Factores positivos	Factores negativos	Conflictos de uso
CRA 11 CON CALLES 19 Y 17 (ZONA DE TOLERANCIA)	Buenas vías de acceso. Servicios domiciliarios. Desarrollo comercial. Servicios médicos.	Invasión del espacio público por ventas estacionarias y callejeras. Contaminación por ruido. Deterioro de la moral pública y foco de propagación de enfermedades. Centro generador de violencia.	Ubicación de prostibulos en zona residencial.
ESTADIO DE BÉISBOL	Vías de acceso. Alumbrado público. Buena cobertura de servicios domiciliarios.	Represamiento de aguas lluvias. Desbordamiento de aguas negras. Inseguridad.	Asentamientos Subnormales. Taponamientos de vías.
SUBESTACIÓN ELÉCTRICA	Proyección de vías. Redes primarias de servicios domiciliarios.	Barrios subnormales. invasión de basuras. Inseguridad. Alto grado de analfabetismo.	Localización de la subestación. Ilegalidad de los barrios alrededor.
SALIDA A SEVILLANO	Ubicación estratégica.	Contaminación en alto grado por la acumulación de basuras. Localización de asentamientos subnormales.	Usos indebidos. Viviendas conviviendo en los desechos de basuras.
BARRIO MAR DE PLATA (alrededores AEROCIVIL)	Escenarios naturales de alto valor paisajístico.	Inundación de la zona aledaña. Zonas de riegos y amenazas naturales y por paso de la tubería de conducción de gas.	Invasión de las playas por la localización de viviendas.

ANÁLISIS DEMOGRÁFICO

Es importante analizar el componente poblacional en su conjunto, para conocer cuál es la demanda social sobre el territorio, la cual incide de manera importante en los procesos de planificación y ordenamiento; especialmente en la caracterización demográfica y la caracterización del capital humano.

Según los censos de 1.964-73-85 el crecimiento poblacional en el municipio de Ciénaga ha sido casi constante, tanto para el área rural como para la cabecera municipal. Sin embargo, la población del área rural ha venido decreciendo a partir del período intercensal 1985-93. A partir de 1993 el crecimiento de la población urbana ha sido de más del 2.5% anual. Este cambio tal vez refleje la aguda crisis de orden económico y social que han sufrido y sufren las áreas rurales. Esto ha traído como consecuencia que el casco urbano halla crecido físicamente en forma desequilibrada.

La población de Ciénaga que venía creciendo a una tasa media anual cercana al 1% en los dos últimos períodos intercensales (1973-85 y 1985-93), ha crecido entre 1.993 y 1.999 a una tasa de 2.8 % anual.

Cuadro 8
Población Histórica Por Área Según Censos.

Años	Cabecera	Resto	Total
1964	47.719	65.425	113.143
1973	44.409	77.218	121.627
1985	57.250	79.153	136.403
1993	68.123	74.393	142.516
1995	73.458	87.234	160.692
1997	76.624	88.945	165.569
1999	79.688	36.627	116.315

Fuente : DANE.

Población Actual del Municipio de Ciénaga

Antes de la separación de la zona bananera para convertirse en nuevo municipio, Ciénaga ocupaba en el departamento el segundo lugar por población, con 170.133 habitantes.

Para 1.999 Ciénaga posee 116.315 habitantes, distribuidos así: 79.688 en la cabecera (68.5 %) y 36.627 en el área rural (31.5 %).

Cuadro 9
Distribución de la población en Ciénaga. 1.999

ZONA	No HABITANTES	%
Casco urbano	79.688	68.5
Zona rural	36.627	31.5
Total	116.315	100

Fuente: DANE - Equipo Coordinador

La distribución espacial de la población ha seguido un patrón desordenado y disperso en el área urbana. Las diferencias de densidades que resultan espacialmente dificultan la provisión eficiente de servicios públicos y sociales. Es importante reseñar que en Ciénaga los servicios de alcantarillado y aseo tienen coberturas muy bajas. La cobertura del servicio de alcantarillado menos del 30% del perímetro urbano.

A fin de evitar que las ciudades crezcan sin posibilidad de cobertura de servicios públicos domiciliarios, la Ley de Desarrollo Territorial no permite que el perímetro urbano sea mayor que el perímetro de servicios.

Las actuales tendencias de crecimiento físico del área urbana (un crecimiento hacia el oriente, en los sectores prediales 3 y 6) y una posible ampliación del perímetro urbano para darle cabida no será posible, en el marco de la legislación, si no entran a superarse los actuales niveles de cobertura de los servicios domiciliarios.

La población rural está básicamente concentrada en los núcleos urbanos de Sevillano, Cordobita, Palmor, San Pedro y Siberia. Sin embargo, al interior de estos corregimientos existe población dispersa. Esta característica hace imposible la prestación adecuada de servicios domiciliarios. El aumento de la actual cobertura de servicios domiciliarios en los núcleos urbanos rurales merecerá especial atención oficial antes de proceder a declarar la expansión de los actuales perímetros.

A pesar que a la fecha el DANE no ha suministrado información oficial sobre la distribución de la población rural. Ni tampoco sobre su proyección prevista en el horizonte del POT. ; cifras convenientes para prever las áreas de crecimiento físico en estos centros y estimar las demandas de servicios, infraestructura y vivienda de interés social. El equipo técnico del P.O.T. ha estimado de acuerdo a la fórmula exponencial $P_f = P_i \times (1 + n)^m$ una población para el año 2.009 de 140.395 habitantes en todo el municipio, es decir se espera un aumento poblacional de 21.483 habitantes. Para este aumento se requieren 220 has. Aproximadamente con el objetivo de suplir la demanda de vivienda, vías y equipamiento colectivos.

Matriz 7. EVOLUCION DE LA POBLACION POR SECTORES DE CIENAGA 2.000 – 2.009

Sectores	Año	Habs.	Incremento Absoluto	Unidades de Vivienda	Déficit de Viviendas	Déficit en m ²
1	2.000	7.127		1.195	1.640	164.000
	2.003	7.675	548	1.279	96	54.800
	2.006	8.193	518	1.365	91	51.800
	2.009	8.694	501	1.449	88	50.100
2	2.000	12.370		2.076		
	2.003	13.321	951	2.220	167	95.100
	2.006	14.220	899	2.370	158	89.900
	2.009	15.090	870	2.515	153	87.000
3	2.000	18.841		3.214		
	2.003	20.290	1.449	3.440	254	144.900
	2.006	21.659	1.369	3.673	240	136.900
	2.009	22.985	1.326	3.898	233	132.600
4	2.000	9.912		1.631		
	2.003	10.674	762	1.735	134	76.200
	2.006	11.394	720	1.852	126	72.000
	2.009	12.092	698	1.965	122	69.800
5	2.000	7.373		1.233		
	2.003	7.940	567	1.323	100	56.700
	2.006	8.475	537	1.413	94	53.500
	2.009	8.994	519	1.499	91	51.900
6	2.000	17.203		2.861		
	2.003	18.526	1.323	3.058/	232	132.300
	2.006	19.775	1.249	3.265	219	124.900
	2.009	20.986	1.211	3.464	212	121.100
Dispersa	2.000	9.093		1.530		
	2.003	9.792	699	1.647	123	69.900
	2.006	10.453	661	1.758	116	66.100
	2.009	11.093	640	1.865	112	64.000
TOTAL			18.017		4.801	1.965.500

Fuente: Cálculos coordinación social P.O.T.

NIVEL DE EQUIPAMIENTOS (M²)

AREA 1: SUELO EDIFICABLE	
1. VIVIENDA	8.60
2. COMERCIO	2.60
3. ASISTENCIA SOCIAL	0.80
4. ENSEÑANZA	7.85
5. PRACTICAS RELIGIOSAS	0.20
6. SALUD	0.30
7. ACTIVIDADES CULTURALES	0.15
8. ESPECTACULOS	0.10
9. ADMINISTRACION	0.30
10. TRANSPORTE Y SERVICIOS PUBLICOS	1.10
AREA 2: SUELO NO EDIFICABLE	
1. ZONAS VERDES	11.50
2. ZONAS DEPORTIVAS	2.00
3. VIALIDAD	18.00
4. PARQUEADEROS	4.50
AREA 3: SUELO INDUSTRIAL	
1. OCUPACION INDUSTRIAL	20.00
2. ZONAS LIBRES	22.00
TOTAL	100.00

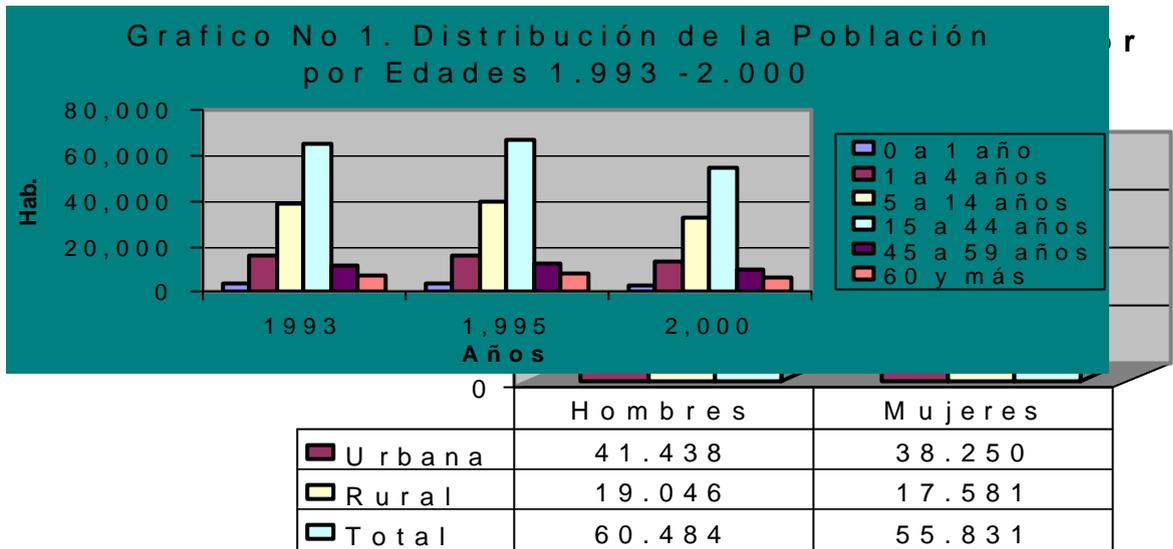
Fuente: Instituto de estudios de administración local. Ciudad y Territorio. Revista de Ciencia Urbana. Madrid No 1/73. 1.973. pags. 6 – 9

Población por edad, sexo y raza

El municipio de Ciénaga muestra una estructuración en edades joven con un comportamiento constante durante los últimos años. El 45.6% de la población tenía en 1993 entre 15 y 44 años.

Situaciones negativas como la pobreza, el bajo nivel educativo, el deterioro de los servicios, las enfermedades, privarán al municipio de la oportunidad de movilizar y vincular al desarrollo su material humano y sus factores naturales y

de localización. El 52% de la población es de sexo femenino y el 48% restantes de masculino.



Cuadro 10

Población por Edades del Municipio.

Edad	Población		
	1993	1.995	2.000
0 a 1 año	3.705	3.794	3.092
1 a 4 años	15.666	16.044	13.080
5 a 14 años	38.750	39.685	32.344
15 a 44 años	65.044	66.614	54.224
45 a 59 años	11.808	12.013	9.870
60 y más	7.543	7.725	6.302
TOTAL	142.516	145.955	118.912

Fuente : Plan de Desarrollo Municipal 1.995-1.997. DANE

Población Indígena.

El municipio de Ciénaga tiene gran parte de su territorio en la Sierra Nevada de Santa. Allí se encuentran asentados aproximadamente 600 indígenas de las etnias Arhuaco, Kogi y Arzario, agrupados en la Organización Indígena Gonawindúa-Tayrona. Existe además un resguardo indígena llamado SAN ANTONIO DE MAMARONGO, localizado en el corregimiento de Palmor, y conformado por los caseríos: CHERUA, SAN ANTONIO Y MAMARONGO.

Los indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta poseen fincas en diversos pisos térmicos por lo que rotan a lo largo del año, de acuerdo a la explotación de los cultivos propios de cada clima. el uso de la tierra es agrícola y pecuario de subsistencia.

Su territorio tradicional está delimitado por la “Línea Negra” conformada por una serie de hitos geográficos, por lo general marcados por la desembocaduras de los Ríos que nacen en las lagunas de la Sierra Nevada.

La extensión geográfica del municipio de Ciénaga incluye 3.582 hás. del resguardo Arhuaco, 32.740 hás. del resguardo Kogi y 25.208 has. del Parque Nacional Sierra Nevada de Santa Marta.

Cuadro 11

Etnias Indígenas Sierra Nevada de Santa Marta

ETNIA	Habitantes	Porcentajes
Arhuaco	13.383	2.22
Arzario	1.857	0.31
Kogis	8.590	1.42

Fuente: Plan de Desarrollo Sostenible de la Sierra Nevada de Santa Marta. 1.997

La población indígena de la Sierra Nevada enfrenta una situación crítica de muchos años, expresada en el irrespeto de su territorio, su sistema social y su cultura.

La Sierra Nevada, su hábitat natural, afronta una crisis ambiental y social aguda. La colonización del territorio, la existencia de cultivos ilícitos, el conflicto entre grupos armados, son factores que han ido desplazando a la población indígena a las zonas más altas y áridas del macizo, donde la acción estatal es nula.

La recuperación del territorio ancestral indígena o “Línea Negra”, el saneamiento de tierras en el macizo, el respeto de la identidad cultural étnica, la atención social y la constitución de entidades territoriales indígenas son temas que reclaman acciones inmediatas de diversas instancias de gobierno, teniendo en cuenta la complejidad social, política, cultural y ambiental que comporta el tratamiento de la problemática indígena.

Población Desplazada.

El fenómeno de desplazamiento en el municipio de Ciénaga es alarmante solo para los años de 1997, 98, 99 y primer semestre del 2.000 fueron reportados 267 familias desplazadas en las oficinas de la Personaria municipal.

La mayoría de estas familias proceden de diferentes localidades del Departamento e interior del País y como causa fundamental la violencia. El 93.2% de estas son oriundas de varios sitios del departamento del Magdalena.

Dentro de los municipios que han sufrido este aberrante flajelo y que actúan como expulsores y receptores de personas desplazadas se cuentan el Retén, Aracataca, Pueblo Viejo, Pivijay y Ciénaga.

Para 1.997 – 2.000 el Corregimiento de Santa Rosalia del recién creado municipio de Zona Bananera expulsó el mayor número de personas, en un número de 92 familias representando un 36.9 % del total. Mientras que en 1.999 Río Frio expulsó 38 familias.

El corregimiento de Sevillano durante el primer trimestre del año del 2.000 fue la localidad que mostró el mayor índice de desplazamiento con 18 familias, equivalente al 81.8 % del total de desplazados en este año.

En el siguiente cuadro se observan las familias desplazadas:

Cuadro 12
No.de Familias Desplazadas Localizadas en Cienaga 1.997-2.000

DEPARTAMENTO	Años				TOTAL
	1.997	1.998	1.999	2.000	
ANTIOQUIA		2	3		5
CESAR			4		4
TOLIMA			2	1	3
NORTE DE SANTANDER			2		2
BOLIVAR			2	2	4
MAGDALENA	59	47	93	50	249
TOTAL	59	49	106	53	267

Fuente: Personería municipal.

VIVIENDA Y HÁBITAT

Vivienda

El municipio de Ciénaga posee 18.737¹ viviendas, de las cuales 13.739, es decir, el 73.3 % pertenece al sector urbano y el 26.7 % es decir 4.998 al sector rural. En la cabecera existe un promedio de 5.72 personas por vivienda y 7.4 personas por vivienda para el área rural.

El tipo de vivienda que prevalece en la cabecera es el de concreto y de madera, existiendo en la zona periférica de la ciudad la mayoría de las viviendas en mal estado. Los materiales son los que comúnmente se usan en la costa, como se describe a continuación:

Cuadro 13
Estadísticas de Viviendas del Municipio de Ciénaga

Población	# de Vivienda	Viviendas %		Calidad de la Vivienda		
		Con Servicio	Sin Servicio	Techo	Paredes	Piso
Urbana	13.739	74.3	25.7	Eternit, zinc	Cemento, madera, desecho	Cemento tierra
Rural	4.998	5	95	Eternit, zinc, paja	Ladrillo, madera, desecho	cemento, tierra
Total	18.737					

Fuente: DANE, cálculos equipo coordinador P.O.T.

¹ Cálculos realizados por el equipo Coordinador P.O.T.

El estado que presentan las viviendas del sector urbano en general es regular, existiendo un 44.8 % en buen estado, un 43.6 % en avanzado estado de deterioro y un 11.6 % en condiciones deplorables.

Cuadro 14**Viviendas Particulares por Condición de Ocupación, según Areas**

Area	Ocupadas Personas presentes	Ocupadas Personas ausentes	Desocupadas	Total viviendas
Cabecera	12.102	277	813	13.192
Resto	11.096	126	375	11.587
Total	24.789	403	1.188	24.789

Fuente: DANE 1.993

Estratificación.

El estudio de estratificación realizado por la universidad del Norte en 1.994 no cumplió con todos los requisitos exigidos por la ley, trayendo como consecuencia que algunas empresas que prestan servicios públicos no hallan acogido este estudio. Muchos usuarios se han visto perjudicados por esta situación, ya que no se les cobra de acuerdo al estrato real.

De otra parte de acuerdo a este estudio de estratificación para el sector urbano, un 43.85 % de las viviendas en el casco urbano se encuentran en el estrato I, un 18.16 % en el estrato II, un 24.68 % en estrato III y el 13.31 % restante en estrato IV.

Cuadro 15**Distribución de las Viviendas según Estrato**

Estrato	Distribución (%)	Numero de viviendas
Estrato I	43.85	6.025
Estrato II	18.16	2.495
Estrato III	24.68	3.391
Estrato IV	13.31	1.828
TOTAL	100	13.739

Fuente: Estudio de estratificación 1.994

De lo anterior se deduce que los estratos I, II y III caracterizados por presentar viviendas con NBI, entorno inadecuado y estructura físicas en mal estado suman un total de 86.7 %.

Teniendo en cuenta las condiciones físicas de la vivienda se establece que el 55.2 % (8.287) de las mismas se encuentran en mal estado, de estas, el 38.9 % (3.224) presentan características de pobreza absoluta.

Tabla 5
Estado de las Viviendas en el Sector Rural. 1.999

Corregimiento	Estado de la Vivienda	Tipo de Material más común
Sevillano	R	Mampostería
Cordobita	R	Mampostería
San Pedro	R	Bahareque Zinc
Palmor	R+	Bahareque Zinc
Siberia	M	Bahareque Zinc

Fuente: Equipo Coordinador - Talleres

R= Regular, R+= Bueno, M= Malo

Vivienda de Interes Social VIS.

Son pocos los programas de vivienda de interes social que se han ejecutado en Ciénaga; unos de los que se han desarrollado en la ciudad con buen existo fue el desarrrlado en la decada de los ochenta en la denominada urbanización Simón Bolivar sector de la frutera con 1.400 soluciones de viviendas aproximaamente.

El Ejercito Nacional en coordinación con la Alcaldia municipal llevan a cabo un programa de vivenda de interes social por autoconstrucción detrás de la urbanización simon bolivar, son aproximadamente 500 viviendas, en donde se beneficia exclusivamente a madres cabezas de hogar con materiales.

En estos momentos la construcción de vivienda de interés social en el municipio está a cargo de el Fondo Municipal para VIS, creado en 1.99x

Déficit

Según INURBE el déficit de vivienda nueva para Ciénaga en 1997 era superior a las 1230 viviendas en la cabecera .

A la fecha, el déficit en el área urbana es cercano a las 1640 unidades. Una vez se obtenga la población oficial de vivienda para los actuales núcleos urbanos rurales podría entrar a precisarse el déficit total de vivienda para éstos. En 1997, según INURBE, el déficit total para toda el área rural era de 706 unidades.

El movimiento poblacional hacia Ciénaga hace pensar en un déficit menor para todo el conjunto del área rural (incluyendo corregimientos del nuevo municipio de Zona Bananera).

El déficit de vivienda en todo el país es en esencia un tema exclusivamente urbano y está correlacionado con la rápida tendencia a la concentración de la población en las ciudades de todo tamaño que la violencia ha estimulado en la última década.

Teniendo en cuenta el crecimiento poblacional que ha sufrido el municipio en estos últimos años (1.993-2.000) se estima un aumento de unidades habitacionales para la cabecera municipal de 964 para el año 2.003, 992 para el año 2.006 y 961 para el año 2.009. esto totaliza 2.917 viviendas en el horizonte del P.O.T. Mientras que para la zona rural serán necesarias 151, 156 y 161 respectivamente, para un total de 468 soluciones de viviendas. El siguiente cuadro muestra claramente esta proyección.

Cuadro 16
Proyecciones de Viviendas 2.000 – 2.009

Sector	Año			
	2.000	2.003	2.006	2.009
Urbano	13.739	14.703	15.695	16.656
Rural	4.998	5.149	5.305	5.466
Total	18.737	19.701	21.000	22.122

Fuente: DANE. Equipo Coordinador área social.

Causas de la baja calidad y déficit de VIS

1. El incremento en los últimos años del valor de la tierra, asociado al incremento de los costos de los materiales de construcción a contribuido a un estancamiento en la construcción de viviendas en Ciénaga.
2. La falta de recursos económicos como consecuencia de oportunidades de empleo permanente sumado al incremento de la informalidad también es otra de las causas.
3. La falta de gestión por parte de las administraciones municipales y en especial del FONVIVIENDA para la obtención de recursos de cofinanciación para la ejecución de programas de VIS.
4. El aumento desmedido de invasiones subnormales y el fenómeno de desplazamientos ocurridos en el ultimo decenio.
5. La poca cobertura de servicios públicos domiciliarios.

Distribución del Hábitat.

El sector urbano se encuentra dividido en cinco zonas debidamente diferenciadas de acuerdo a los criterios de localización y hábitat y debido a la poca complejidad del uso del suelo, así:

1. **Pobreza absoluta.** Localizada en las zonas periféricas de la ciudad, y caracterizada por las precarias condiciones de vida en que habitan los pobladores de ese sector, con niveles de ingresos muy bajos y con necesidades básicas insatisfechas. Las viviendas se encuentran en estado

de deterioro, las vías de acceso destapadas y la conexión a las redes de servicios públicos domiciliarios son deficientes.

2. **Desviación social.** Esta zona se ubica en el extremo sur de la ciudad, en inmediaciones del matadero municipal, espacio físico caracterizado por la ocupación de asentamientos humanos en los que predominan los comportamientos delincuenciales y la distribución y consumo de productos alucinógenos.
3. **Desarrollo progresivo sin consolidar.** Esta área se caracteriza por ser un sector en proceso de consolidación, donde se identifican viviendas que se han venido construyendo por etapas a través de los años, proceso que aún no ha concluido, debido a los escasos recursos de sus propietarios. En el entorno inmediato predominan las vías vehiculares en tierra, lotes sin cercar, antejardines pequeños y andenes no consolidados.
4. **Desarrollo progresivo consolidado.** Corresponde al centro histórico de la ciudad, consolidado urbanísticamente y con la prestación de los servicios públicos que el municipio suministra normalmente. En su entorno inmediato encontramos calles vehiculares pavimentadas y establecimientos económicos que cumplen la función de suministro cercano de los insumos del hogar. El aspecto socioeconómico presentado en la zona es aceptable.
5. **Comercial predominante.** Ubicada en áreas estratégicas a lo largo de las vías más importantes del área urbana. Principalmente sobre la Troncal del Caribe, la plaza central y la calle 17.

Cuadro 17
Zonas de o Criterios de Localización

ZONA	AREA(Has.)	%
Pobreza absoluta	145.35	37.98
Desviación social	19.37	5.06
Desarrollo progresivo sin consolidar	103.19	26.96
Desarrollo progresivo consolidado	80.09	20.93
Comercial predominante	34.73	9.07
Total	382.73	100.00

Fuente: Estratificación socio económica 1.994

Distribución Espacial de la Población

Ciénaga tiene actualmente una población urbana 79. 688, que está distribuida de la siguiente manera en los seis sectores prediales del IGAC:

Cuadro 18
Distribución de la Población por Sectores

Sectores	Habitantes	Area	Densidad Area
1	6.933	41.80	165.86
2	12.034	81.00	148.56
3	18.644		
4	9.461	77.20	122.55
5	7.151	54.20	131.93
6	16.593		
Dispersa	8.872		
TOTAL	79.688	618.5	128.8

Fuente: Coordinación Técnica (Cálculos Provisionales)

La población urbana distribuida en el actual perímetro arroja una densidad aproximada de 128.8 habitantes por hectárea. Las mayores densidades corresponden a los sectores prediales 1 y 2.

Distribución de la Población por Unidades de Vivienda

La población de la ciudad de Ciénaga, en promedio, establece una proporción de 5.8 habitantes por vivienda. El factor anterior aplicado a la distribución de la

población en sectores prediales determina las unidades de vivienda del siguiente cuadro.

Cuadro 19
Distribución de la Población por Unidades de Vivienda

Sectores	Habitantes	Unidades de Vivienda
1	6.933	1195.3
2	12.034	2075.6
3	18.644	3214.4
4	9.461	1631.2
5	7.151	1232.9
6	16.593	2860.8
Dispersa	8.872	1529.6
TOTAL	79.688	13.739.31

Fuente: Coordinación Técnica (Cálculos Provisionales)

Síntesis:

Muchos son los problemas que presenta la ciudad de Ciénaga en materia de viviendas, pero los principales inconvenientes identificados por la comunidad son los siguientes:

- Invasión de terrenos
- Viviendas en mal estado
- Desorganización de la nomenclatura
- Déficit de vivienda
- Bajas coberturas de los servicios domiciliarios
- Insuficiencia de áreas verdes, equipamientos y vías de acceso.

Debido al aumento poblacional, originado por la crisis social, el casco urbano se ha visto invadido por familias en busca de un sitio donde construir su vivienda. Este fenómeno explica la existencia ilegal de barrios como 5 de Febrero, Divino Niño, Los Girasoles, Minuto de Dios, entre otros, que no cuentan con servicios domiciliarios, equipamientos y adecuadas vías de acceso. Así mismo carecen de nomenclatura.

La ilegalidad no permite que estos barrios hagan parte de los programas de desarrollo municipal. Esta situación podría corregirse hacia el futuro con la definición y adopción de un programa de legalización de vivienda.

Puede anotarse que la creación del Fondo de Vivienda de Interés Social no ha contribuido a la solución de los problemas de la vivienda en el municipio. La poca intervención en el ordenamiento urbano es la responsable de un crecimiento anárquico.

ANALISIS VIAL Y DE TRANSPORTE

En el municipio de Ciénaga no está claramente definido que dependencia es la responsable del mantenimiento y construcción de las vías. Por lo tanto no existe una coordinación entre las secretarías de obras públicas y planeación.

Estado Vial Urbano

La red vial del casco urbano es de 130.7 Kms. aproximados, Solo el 40 % es decir, 52.28 km se encuentra pavimentado presentando un avanzado estado de deterioro; el 60 % restante se encuentra destapada en arena y en pésimo estado, impidiendo el tránsito vehicular.

En época de invierno las vías se convierten en verdaderas piscinas y sitio de refugio de mosquitos. Además presentan deficiencias como carencia de andenes en las principales vías, especialmente en el sur, falta de uniformidad en los andenes y bordillos existentes, mal diseño de drenajes en las nuevas vías pavimentadas, zonas inundables y sin pavimentar, señalización de tránsito deficiente, congestión del sector de la estación, sentidos mal definidos de las vías hacia la zona central y norte de la ciudad, inexistencia de semáforos sobre intersecciones, insuficiente arborización en los separadores y falta de control de toda clase de vehículos en el centro de la ciudad.

Principales vías, congestión y conflictos

Troncal del Caribe

La ciudad de Ciénaga es atravesada por la Troncal del Caribe entre Puerto Nuevo y el puente del Doctor en límites con Santa Marta y por 6 Kms. en el casco urbano. La vía permite la comunicación entre la distintas ciudades de la Costa.

Se estiman volúmenes de tránsito en 5.000 vehículos/día aproximadamente sobre esta importante vía.

Dado que la vía es muy transitada por habitantes del sur de la ciudad, que la atravisan diariamente para realizar cualquier tipo de diligencia en el sector comercial, entidades administrativas, centro y sitios de trabajo. Con la construcción de ocho resaltes para el control de velocidad a los vehículos que la recorren han disminuido los accidentes en esta vía. Sin embargo el alto índice de ruido que producen los automotores y la continua emisión de dióxido de carbono sobre las viviendas en su área de influencia son factores perturbadores.

La falta de iluminación es otro de los problemas que existe, muy a pesar de existir la infraestructura instalada de postes, redes y lámparas, pero que no funcionan, sobre todo en el trayecto Puerto Nuevo la “Ye”.

De otro lado desde la construcción de esta vía en la década de los 60's la ciudad fue dividida en dos zonas, ocasionando un atraso notable en el desarrollo de las comunidades del sector sur de la ciudad. Taponando además muchos de los canales naturales de desagüe. Lo que impide hoy en día la evacuación rápida de las aguas lluvias en el sector norte.

Troncal del Oriente

La Troncal del Oriente comunica la “Ye” de Ciénaga con los municipios de Aracataca y Fundación, el departamento del Cesar y el interior del país. La vía también conecta con el municipio con la Zona Bananera, sus corregimientos y la Sierra Nevada de Santa Marta.

Esta vía es caracterizada al igual que la Troncal del Caribe por el tráfico de vehículos pesados, en especial los que transportan carbón desde las minas del Cesar hasta el Puerto de la Drumond y todo el flujo vehicular procedente del interior del País.

De esta vía se desprenden ramales o carreteables que comunican el área rural con la cabecera y a las poblaciones del área entre sí. Este sistema de ramales o carreteables constituye una red vial rural, cuya principal función es permitir el transporte de productos agropecuarios, como banano, frutas, hortalizas, ganado, etc. El sistema en general se encuentra en mal estado y se deteriora considerablemente en época de invierno.

La Malla Vial Urbana

Desde el punto de vista vial la ciudad de Ciénaga se encuentra dividida por la Troncal del Caribe en dos sectores bien diferenciados.

El sector norte, corresponde a una red bastante densa de vía, en un 60% pavimentadas. Esta red no presenta una jerarquización vial clara, excepto por el uso preferencial de aquellas vías pavimentadas. Al nororiente se observa una malla vial con un porcentaje muy bajo de pavimento, los barrios la Floresta, el Porvenir, Manzanares, Bellavista, Guajira y la Esperanza (Comuna San Juan del Córdoba) reflejan esta anotación.

El segundo sector, ubicado al sur de la Troncal, presenta una red menos densa que la del sector anterior y sus vías se encuentran, en general, sin

pavimentar. Dentro de este sector se destaca la vía al corregimiento de Sevillano y las carreras 11 y 21 por su continuidad con el sistema vial del sector norte.

Las pocas vías pavimentadas en este sector se encuentran en mal estado y las sin pavimentar se tornan intransitables en épocas de lluvias. Especialmente en los barrios Obrero, Carreño, Nelson Pérez, Monte Cristo, Maracaibo, 18 de enero entre otros.

El pavimento en mal estado genera inconvenientes en la prestación del servicio de transporte a las personas que habitan el sector. Igualmente ocasiona problemas de tipo sanitario en invierno, ya que muchas calles carecen de desagüe. El estancamiento de aguas es fuente de enfermedades.

Estado vial rural

El sistema vial rural está formado por carreteables de corta extensión, en mal estado, peligrosos, intransitables en invierno, de banca deficiente, que han sido diseñados para el transporte básicamente de actividades agrícolas extractivas.

El estado actual de estos caminos hace costoso el tránsito de la producción agrícola de economía campesina, aparte de no facilitar la rápida comunicación entre la población, lo que limita su acceso a servicios sociales y productivos y el contacto con la cabecera y otras poblaciones de la Costa.

Tal como se contempla en el Plan de Desarrollo Municipal 1.995-1.998, es urgente diseñar y ejecutar un plan de recuperación de estos carreteables, a fin de integrar a los corregimientos entre sí y con la cabecera, permitir el rápido acceso de la población a los servicios sociales e institucionales, apoyar la producción comercial y de economía campesina y facilitar la posibilidad de implementar centros de acopio y de frío.

Zona Plana

La comunicación entre el casco urbano y los corregimientos se hace a través de carretables en mal estado, que en épocas de invierno empeora, provocando pérdidas a los campesinos debido a que no es posible sacar los productos.

La comunicación con el corregimiento de Sevillano se realiza por el sur de la ciudad (Avenida del Ferrocarril) a través de un carretable de 7.2 Kms y con un ancho promedio de banca de 4 metros. Las condiciones son regulares en periodos secos pero en épocas de invierno empeora debido a que la Ciénaga Grande se desborda, inundando y destruyendo la vía. Esta tiene un importante valor estratégico, ya que a través de ella Ciénaga establece comunicación con Río Frío y otras poblaciones bananeras.

Con Cordobita existe una excelente comunicación que es realizada a través de la Troncal del Caribe. La comunicación con veredas como Jolonura es más difícil. No se cuenta con caminos o vías en buen estado, dificultando el transporte de carga y habitantes de la zona.

Zona Sierra

La comunicación con los corregimientos y veredas de la Sierra Nevada se realiza por medio de la Troncal del Oriente, a través de carretables en regulares condiciones en épocas de verano y en malas condiciones en épocas de lluvias, debido a la falta de mantenimiento y lo quebrado el terreno.

La siguiente Tabla muestran las vías rurales inventariadas con longitudes y estado.

Tabla 6
Inventario Vial Rural del Municipio De Ciénaga. 1999

Nombre de la vía	Desde	Hasta	Long.	Calzada Mts.	Clase de pavimentos	Estado	Observ.
Troncal del Oriente	Ciénaga	Limite municipal	8 Km	1 7.00	Concreto Asfáltico	B	Buenas condiciones. Recién reparada.
Troncal del Caribe	Ciénaga	Limite municipal	20 Km.	1 7.00	Concreto Asfáltico	B	Buenas condiciones. Recién reparada.
Ciénaga Sevillano	Ciénaga	Sevillano	7.2 Km.	1 4.00	NO	M	Carreteable
Ciénaga – Quebrada del Doctor	Ciénaga	Quebrada el Doctor	8 Km.	1 4.00	NO	M	Carreteable
San Pablo del Llano – San Pedro	Varela	San Pedro	21.6 Km.	1 4.00	NO	M	Carreteable
La Bodega – Palmor	La Bodega	Palmor	18.4 Km.	1 4.00	NO	M	Carreteable
La Aguja – Siberia	Puente de la Queb. la Aguja	Siberia	16	1 4.00	NO	M	carreteable
El Oasis – Palmor	El Oasis	Palmor	14 Km.	1 4.00	NO	M	Carreteable

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal 1.993 - 2.000. trabajo de campo del Equipo Coordinador del P.O.T.

Estado Actual del Transporte

El sector en Ciénaga es administrado por la Secretaria de Tránsito y Transporte creada en 1.990 con funciones de regulación, reglamentación y organización del tránsito y transporte del municipio. Las oficinas están ubicadas en la calle 9 con carrera 13 en un inmueble tomado en arriendo por la Alcaldía.

La oficina mantiene una categoría clase A que la autoriza para la expedición de todas las especies venales que ofrece el Ministerio de Transporte como

adquisición de placas, matriculas para vehículos, expedición de licencias de transito, licencia de funcionamiento para empresas de transporte público urbano veredal e interveredal, placas de bicicletas, tarjeta de propiedad, traspasos, tramites de comparendos y en general todo lo relacionado con tramites de transporte. Percibe recursos por 3 millones de pesos mensuales por concepto de los tramites anteriores anotados, equivalentes al 40 % de lo presupuestado (90 millones) por ingresos de impuestos de transito y transporte.

La operación de la secretaria es inadecuada por la falta de autonomia propia sobre todo en el área de control de transito vehicular, que depende de las autoridades policivas. El presupuesto destinado es manejado directamente por la alcaldia municipal. La dotación suministrada es insuficiente adoleciendo de los elementos necesarios como motos, grua, equipo de oficina y sistema, equipo de prevención, equipo de comunicación etc.

Además la secretaria acusa problemas de orden operativos y financiero por falta de recursos económicos suficientes para cumplir con sus funciones, de igual forma no cuenta con el personal de reguladores que controlen y vigilen el transito de vehículos en la ciudad.

A pesar de existir la mencionada oficina en Ciénaga y el bajo flujo vehicular que tienen que acomodar las vías, se palpa un desorden en la ciudad, constantemente muchos conductores del servicio público y particular violan las normas de transito.

Señalización.

Los inconvenientes detectados se manifiestan por la inexistencia y correcta señalización de calles y carreras en toda la ciudad. La poca cobertura en señales como Pares, Zona escolar, Zona hospitalaria, Zonas de parqueo, para de buses, entre otras hacen mas dificil el desplazamiento de propios y extraños.

Una adecuada jerarquización en las principales vías también constituyen inconvenientes para el tránsito vehicular y peatonal.

Movilidad y Servicio de Transporte

El transporte entre Ciénaga, los municipios y los corregimientos se hace a través de distintas cooperativas, que prestan el servicio en forma regular. Operan las siguientes:

Transporte Urbano

El transporte urbano se presta por medio de dos empresas cooperativas, COOTRACIETA (Cooperativa de Transportadores de Ciénaga y Tasajeras LTDA) y COOTRACOR (Cooperativa de Transportadores San Juan del Córdoba LTDA) de forma permanente pero con un parque vehicular deficiente y obsoleto.

Las empresas, legalmente constituidas, tienen sus sedes en los alrededores del mercado público (calle 16 carreras 5 y 6), de donde son despachadas las rutas asignadas.

Es importante destacar que la empresa COOTRACIETA, además de tener su radio de acción en el casco urbano, también lo hace hacia el vecino municipio de Pueblo Viejo (La Isla y Tasajeras) lo que la convierte en una empresa de servicio urbano e intermunicipal. Mientras que COOTRACOR de igual forma presta el servicio en el casco urbano y el área rural, hasta el puente Córdoba.

Las rutas que cubren estas empresas se aprecian en el plano No xx y son las siguientes:

Ruta No 1: Mercado – calle 17 – carrara 11 - calle 30 – calle 29 – carrera 24 – calle 20 – pitufos y viceversa.

Ruta No 2: Mercado – calle 17 – hospital - Invasión – pitufos – puente Córdoba y viceversa.

Ruta No 3: Mercado – carrera 3 - calle 7 – hospital - cra 21 calle 29 cra 24 – Troncal – Pitufos y viceversa.

Ruta No 4: Calle 17 – Cra. 11- Calle 30 – Cra. 21- Calle 29 – cra. 24 – Troncal – cra 13 – calle 17 cra 21- hospital – cra. 21 – calle 30 y viceversa.

Tabla 7

Empresas del Transporte Urbano. 1.999

EMPRESA	No DE VEHICULOS	No DE RUTAS	TIPO DE VEHICULO	ESTADO	FRECUENCIA
COOTRACOR	14	4	Buses y busetas	Regular	Cada 10 y 15 minutos
COOTRACIETA	17	4	Buses	Regular	Cada 10 y 15 minutos

Fuente: Secretaria Municipal de Transito y Transporte

El principal inconveniente que se observa hoy día en la prestación del servicio urbano en Ciénaga, se debe al mal estado de las vías especialmente las de la zona sur de la ciudad, que época de invierno se hacen intransitables.

El gremio transportador del servicio urbano indica que esta actividad no es rentable, el pésimo estado de las vías impide el cumplimiento total de las rutas y atenta contra el estado de los vehículos.

En materia de tránsito, la ciudad presenta conflictos en ciertos puntos críticos como la calle 17, sector de la bomba, calle 16, mercado público. carrera 21 y especialmente sobre la Troncal del Caribe. Los conflictos más notorios se detectan sobre la calle 17 dado su carácter comercial y por ser el lugar de parqueo de taxis urbanos y buses intermunicipales.

Existen además dos empresas de taxis que prestan el servicio en todo el casco urbano y hacia los vecinos municipios de Pueblo Viejo y la Zona Bananera. Los sitios de estacionamiento que utilizan estos vehículos causan traumatismo en el transporte del casco urbano, ya que utilizan las vías urbanas para el parqueo congestionando el tránsito. Estos sitios son la Plaza

del Centenario, la calle 17 con cra. 11, calle 17 con cra. 13, frente al hospital San Cristobal y la calle 20 con cra. 21 (sector la Bomba), Seguro Social, Mercado Local, Clínica del Norte, Olímpica, Policlínica Ciénaga y en la carrera 17 entre calles 15 y 16.

La continuidad del tejido urbano, la forma de la ciudad y la concentración de las entidades administrativas y de los principales equipamientos, acompañado de la ubicación de los barrios residenciales en el sector norte, han hecho prescindir a la ciudad de un sistema de transporte colectivo en forma eficiente, propiciando por otra parte un uso intensivo de la bicicleta y de la motocicleta como vehículos de transporte urbano.

Transporte Interveredal.

Los corregimientos que conforman el área rural del municipio cuentan con dos empresas que prestan el servicio de transporte.

Los habitantes de los asentamientos ubicados en la Sierra Nevada se comunican con el área urbana a través de la Cooperativa de Transportadores de la Sierra Nevada de Santa Marta LTDA (**COOTRANSNESAMAR LTDA**) que cubre las rutas de Ciénaga - San Pedro y viceversa. Ciénaga – Siberia y viceversa y Ciénaga Palmor y viceversa. La Cooperativa posee 60 vehículos en regular estado, especialmente camperos. Tiene 57 afiliados. Movilizan diariamente 160 pasajeros aproximadamente.

Mientras que la comunicación hacia el Corregimiento de Sevillano se realiza a través de la Cooperativa de Transportadores de Sevillano (**COOTRASEVILLANO**) que cuenta con un parque automotor obsoleto y en muy malas condiciones. Presta el servicio entre Ciénaga - Sevillano y sus veredas.

En total son 23 vehículos los que se encuentran afiliados a esta empresa, la mayoría camionetas en malas condiciones adaptadas con carrocería de madera.

La salida de los vehículos de ambas empresas está supeditada a la cantidad de pasajeros. Regularmente parten cuando poseen todos los cupos del vehículo.

Hacia el recién creado municipio de la Zona Bananera presta el servicio de transporte la denominada Cooperativa Integral de Transportadores del Caribe (**COOTRANSCARIBE**). La frecuencia de salidas de sus vehículos es de ½ hora.

Las rutas asignadas a ésta empresa son las siguientes:

Ciénaga Hacia – Río Frío – San Pablo – Varela – Gran Vía – Santa Rosalía – Orihueca – Cerro Azul - Sevilla – Guacamayal y viceversa.

Tabla 8
Empresas del Transporte Rural. 1.999

Empresa	No de vehículos	No de rutas	Tipo de vehículo	Estado	Frecuencia de salida
COOTRANSCARIBE	30	9	Buses	Bueno	½ hora
COOTRANSNESAMAR	60		Camperos	Bueno	1 hora
COOTRASEVILLANO	23	4	Buses, camionetas y Camiones	Malo	1 hora

Fuente: Secretaria Municipal de Transito y Transporte

Transporte Intermunicipal

Existen varias empresas de servicio intermunicipal e interdepartamental. Pero la mayor afluencia de pasajeros se realiza hacia las ciudades de Santa Marta y Barranquilla.

Muchos jóvenes se desplazan a éstas ciudades para continuar sus estudios superiores. Por otro lado en Santa Marta trabajan un gran numero de Cienagueros, que diariamente se desplazan hasta dicha ciudad. De igual manera existen en esa ciudad las oficinas de entidades del orden nacional.

Una gran cantidad de personas dedican su trabajo de manera informal en el mercado y sitios turísticos de Santa Marta.

Tabla 9
Empresas del Transporte Intermunicipal. 1.999

Empresa	No de vehículos	No de rutas	Tipo de vehículo	Estado	Frecuencia
COOLIBERTADOR	50	3	Buses y Microbuses	Bueno	Cada minutos 20
TRANSPORTE SENSACION	12	1	Microbuses	Bueno	Cada minutos 20
LA VELOZ	20	3	Buses	Bueno	Cada ½ hora

Fuente: Empresas de Transporte.

En 1.999 hacia Santa Marta se transportaron en promedio 1.550 personas/día aproximadamente, por medio de las empresas COOLIBERTADOR S.A. y TRANSPORTE SENSACION, sin incluir las que lo hacen a través de algunos vehículos utilizados como colectivos de manera informal.

El número de personas movilizadas en promedio hacia la ciudad de Barranquilla y Fundación en ese mismo año fue de 650 y 370 pasajeros/día, respectivamente.

Cuadro 20
Personas movilizadas en 1.999

EMPRESA	DESTINO			
	Santa Marta	Barranquilla	Fundación	TOTAL
COOLIBERTADOR	800	300	200	1.300
SENSACION	550	0	0	550
LA VELOZ	450	100	50	600
OTRAS	200	250	120	570
TOTAL	2.000	650	370	3.020

Fuente: Empresas de Transporte

En el municipio también tienen sede otras empresas que prestan el servicio hacia los departamentos del Cesar, especialmente hacia Valledupar y ciudades intermedias y ciudades del interior del País, como son Expreso Brasilia, Copetrán, la Costeña, Cootracegua y Cootracosta. Sus oficinas se

encuentran localizadas en el sector de la bomba, generado problemas de congestión en el sector.

Ciénaga cuenta con un servicio de transporte intermunicipal y Departamental constante y de buena calidad. Sin embargo, la falta de una terminal de transporte genera una gran cantidad de conflictos, apreciados especialmente en los sectores de la calle 17 y la calle 20 con carrera 21 (la Bomba), donde se utiliza la vía como paradero de buses y taxis.

Lo anterior ocasiona un impresionante caos vehicular y desorganización de los flujos, invasión del espacio público, proliferación de ventas callejeras, accidentes, baja calidad ambiental y del servicio de transporte ofrecido a los usuarios.

La construcción de una terminal de transporte es para muchos la solución a los problemas antes mencionados. Su ubicación puede ser un importante factor de desarrollo.

Transporte Férreo

La historia del ferrocarril en Ciénaga se remonta al final del siglo XIX cuando se construye los primeros 35 Kilómetros de carrilera entre Santa Marta y Río Frío, con la ubicación de una estación en el casco urbano. Esta construcción fue proyectada y ejecutada con el objeto de hacer más fácil la comunicación entre el puerto de Santa Marta y el interior del país; además de facilitar el transporte del banano que por esa época se iniciaba.

Actualmente Ciénaga cuenta con una estación del ferrocarril que en otrora se constituyó en un gran puerto de entrada y salida de pasajeros desde y hacia el interior del país.

Con la desaparición de los Ferrocarriles Nacionales las posibilidades turísticas del municipio se redujeron considerablemente ya que era paso obligado de

los visitantes del interior hacia las costa Caribe. Sin mencionar la fuente de empleo generada no solo por la actividad turística, sino también por la gran cantidad de carga movilizada por dicha estación.

Luego de la creación de la empresa Ferrovías y de la remodelación la vía férrea se utiliza únicamente para movilizar el carbón proveniente de las minas de la Jagua de Ibirico en el Cesar hacia el puerto de la DRUMOND.

Debido a la remodelación de la vía y a las altas velocidades de las locomotoras encargadas de arrastrar los vagones con el carbón, se presentan problemas en las comunidades que habitan en las orillas de vía. Se trata de accidentes ocasionados por la falta de señalización, la imprudencia de la gente y animales.

Se recomienda aprovechar la infraestructura existente para nuevamente activar la actividad Turística y comercial.

Es de anotar que los alrededores de la estación del ferrocarril presenta conflictos de uso de suelos, por estar localizadas fabricas de ladrillos que ocasionan problemas de índole ambiental al igual que botaderos de desechos de las fabricas de aceites.

Transporte Aéreo

El transporte y correo aéreo se inicia a finales de la segunda década del siglo 20. Es entonces en 1.919 cuando fue fundada la Sociedad Colombo-Alemana de Transporte aéreo (SCADTA). El 18 de Octubre de 1.920 se realiza el primer vuelo entre Barranquilla y Girardot con experimentados aviadores Alemanes. Otra de las rutas utilizadas era partiendo de Barranquilla (Río Magdalena) atravesando la Isla Salamanca o costeano el Mar Caribe acuatizaban en la Ciénaga y viceversa. Después del acuatizaje los hidroaviones tomaban rumbo hacia el atracadero construido en el sector noroeste de Ciénaga.

Los aviones utilizados eran aeroplanos “Junker” que por ser hidroaviones, en lugar de llevar ruedas llevaban dos flotadores, con capacidad para cuatro pasajeros.

Cuando transcurría el año el año de 1.939 la “Sociedad Colombo-Alemana de Transportes Aéreos (SCADTA)” cambia de nombre por la hoy conocida “Aerolíneas Nacionales de Colombia (AVIANCA)”. Esta construyó un Aeropuerto “La Sierra” al oriente de Ciénaga, región del sitio conocido como la “YE”. Aquí aterrizaron y despegaron aviones bimotores “Douglas DC 3” con capacidad para 21 pasajeros.

En la década de los 50 dejó de funcionar el Aeropuerto “La Sierra” de la “YE” para darle paso al “Simón Bolívar”.

Actualmente la comunicación aérea se realiza por medio de este importante Aeropuerto, que se encuentra ubicado tan solo a 20 minutos de Ciénaga, lo que la hace una ciudad con todas las ventajas para la exportación de productos hacia los mercados nacionales e internacionales.

Transporte Fluvial.

La comunicación por vía fluvial que se observa en Ciénaga corresponde a las embarcaciones que transportan las personas residentes en los pueblos palafíticos de la Ciénaga Grande Santa Marta.

Se trata de embarcaciones pequeñas como canoas con motor fuera de borda y lanchas de mayor tamaño. Estas personas regularmente obtienen los servicios de salud y viveres en los centros y supermercados de la ciudad.

SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

Conceptos Generales:

De acuerdo a lo estipulado en la Ley 142 de julio de 1.994 se entiende por servicios públicos domiciliarios a los servicios de acueducto, alcantarillado, aseo, energía eléctrica, telefonía pública básica conmutada, telefonía móvil rural, y distribución de gas combustible.

Actualmente la administración de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado, aseo, matadero y mercado público son administrados por las Empresas Públicas Municipales, mientras que los de energía eléctrica, telefonía y gas los realizan empresas de capital privado.

La Empresa Pública atraviesa por uno de sus peores momentos, la asfixia económica debido a la alta carga laboral (62 empleados) han conllevado a que esta sea una empresa inviable financieramente. A su vez la escasa cultura de pago por parte de los usuarios del servicio generan un recaudo muy bajo que no compensa con los gastos de funcionamiento a que tiene que responder.

Se requiere con urgencia la reestructuración tanto financiera como administrativamente de forma que esta funcione de manera eficaz y eficientemente en la pretación de los servicios que tiene a su cargo.

Servicio de Acueducto.

La prestación del servicio de acueducto de Ciénaga se remonta a los años 1.906, cuando se celebra el primer contrato para la construcción del acueducto municipal. Este se trataba de un sistema sencillo y algo artesanal. El acueducto constaba principalmente de:

- * Una Bocatoma en el lecho del Río Córdoba
- * Un tanque de lavado
- * Red de conducción (5.087 metros lineales de tubería)
- * Tanque de distribución (2.700 M³)
- * Planta de clorinación
- * Red de distribución (50.248 Kms.)

Este acueducto estuvo cargo de particulares hasta la década de los 50. A partir de allí la Alcaldía municipal solicitó dar por terminado el contrato. En diciembre de 1.960 se realizó la entrega formal del acueducto.

El acueducto fue adquirido por el municipio por un valor de medio millón de pesos y aportado para la constitución de una nueva empresa conformada por el Departamento y Fomento Municipal. Esta nueva entidad denominada “Acueducto y Alcantarillado del Magdalena ACUADELMA” , más tarde se convirtió en “Empresas de Obras Sanitarias del Magdalena (EMPOMAG LTDA)” .

A partir de 1.989 el municipio recupera el acueducto conformando las actuales Empresas Publicas de Ciénaga.

Estado actual.

El servicio público domiciliario de acueducto, llamado también servicio público domiciliario de agua potable, es la distribución municipal de agua apta para el

consumo humano, incluida su conexión, medición, captación de agua y su procesamiento, tratamiento, almacenamiento, conducción y transporte.

El sistema de acueducto de Ciénaga funciona exclusivamente por gravedad, ubicando su planta de tratamiento en el corregimiento de Cordobita, cerca al Río Córdoba a una distancia de 4.5 Kms., y una altura de 38 metros. Esta planta fue construida en 1.973.

Cobertura.

Según información de la empresa la cobertura actual es de un 80 %, con un número de suscriptores de 9.700 usuarios, pero en realidad las viviendas alcanzan un número de 11.000 aproximadamente. Esto indica que no se cuenta con datos precisos para poder cuantificar exactamente las viviendas con este servicio. Sin embargo realizando los estimativos se calcula el número de personas servidas en 55.290 habitantes y una cobertura teórica de $55.290/79.688 \times 100 = 69.4 \%$

La cobertura a la población servida es de 320 Has. y la densidad actual de población es de $79.688/320 = 249$ Habitantes/ Hectárea.

La red de distribución presenta un mal estado y se estima que existen unos 43 Kms., la mayoría en hierro con diámetros que oscilan entre 3 y 4 pulgadas y algunos tramos de tubería de A.C. y P.V.C.

Planta de Tratamiento.

La fuente de abastecimiento de agua para el acueducto del casco urbano es el río Córdoba proveniente de la Sierra Nevada, con un caudal de estiaje más o menos de 2 m³/seg. El cual posee un área de cuenca de 10.800 Has., con caudales máximo de 4 m³/seg., y mínimo de 1.5 m³/seg.

La captación se realiza a través de una presa de derivación de tipo lateral que posee una capacidad de 925 lts/seg.

En el tratamiento del agua se utiliza nitrato de aluminio para la turbidez y cloro gaseoso para la potabilidad en cantidades de 90 lbs. En la mañana y 60 en la noche. Además de los filtros de lecho combinado arena-antracita.

Con ampliaciones realizadas recientemente se ha logrado una capacidad de la planta de 480 Lts./seg., pero solo se esta utilizando en un 58 %, dado que la aducción suministra 280 lts/seg únicamente.

Próximamente se aumentara el suministro con la ampliación de la tubería de aducción, lo que vendría a solucionar parte del problema de baja presión en la ciudad.

Existen dos tanques de almacenamiento de 2.000 m³ cada uno y el estado actual en general es bueno.

La toma fraudulenta de agua para regar los cultivos ubicados en las fincas por las que atraviesa la línea de conducción de 24", la inexistencia de macro y micromedidores, el suministro de agua al vecino municipio de Pueblo Viejo, equivalente al 17 % de la producción, y en general el mal estado de la red, ocasionando fugas constantemente, son los inconveniente que han causado la prestación de un servicio muy regular.

Se estima en 200 has. el área de cultivos que toma el agua tratada para su riego, utilizando 120 lts/seg., es decir un 42.5 % de la producción de la planta que sumado al 17 % de Pueblo viejo se deduce que solo el 40.5 % de la producción es lo que aprovechan los habitantes de Ciénaga.

Son muchos los inconvenientes que se deben solucionar para que los habitantes de la ciudad puedan gozar de un buen servicio de agua potable. El

P.O.T. pretende atacar estas debilidades para garantizar en un corto y mediano plazo este objetivo.

Area Rural

Para el área rural existe servicio de acueducto en la cabecera corregimental de Sevillano, donde el agua proviene de fuentes subterráneas. El sistema consta de un tanque elevado que almacena el agua bombeada desde el pozo subterráneo, de aquí son enviadas a las residencias a través de un sistema de conducción y distribución en regulares condiciones. No mantiene ningún tipo de tratamiento y la frecuencia del servicio es de 8 horas. Las veredas del corregimiento la mayoría han construido pozos profundos para proveerse del líquido.

A diferencia de la cabecera corregimiento anterior el casco urbano del corregimiento de Cordobita, no posee el servicio de acueducto, a pesar de encontrarse a escasos metros del río que provee al casco urbano de agua potable y de la línea principal de conducción. Sus habitantes se han conectado a ésta en forma fraudulenta, en el afán de obtener el líquido. Esto también ocasiona pérdidas en el sistema y disminución en el volumen transportado a la ciudad. Sus veredas toman el agua de algunos afluentes que atraviesan el territorio.

En la Sierra Nevada solo las cabeceras de los corregimientos de Palmor y San Pedro poseen acueductos, construidos mancomunadamente y de forma artesanal por la comunidad. Se trata de un sistema constituido por reservorios que hacen las veces de tanques de almacenamiento, que acumulan cualquier cantidad de material orgánico. En estos momentos se mantienen mal estado y no se realiza tratamiento.

No existe sistema de conducción y la distribución se hace directamente a las viviendas con mangueras de 3 pulgadas. Palmor tiene una cobertura cercana al 90%. Los habitantes del resto de asentamientos localizados en el macizo

(Veredas) utilizan mangueras que conectan directamente de las fuentes de aguas que atraviesan sus poblados. Otros obtienen el agua a través de canecas o tanques que tiene que transportar desde los afluentes hasta sus viviendas.

Servicio de Alcantarillado.

El Servicio público domiciliario de alcantarillado es la recolección municipal de residuos, principalmente líquidos, por medio de tuberías y conductos, incluido el transporte, tratamiento y disposición final de tales residuos.

El servicio de alcantarillado de Ciénaga es un sistema de tipo sanitario iniciado por los años de 1.950, comenzándose su construcción dentro de esa década, con muchos tramos hechos por particulares en forma mancomunada.

El sistema en general está formado por la red primaria de recolección y transporte, que consta de una tubería de 24 pulgadas, la estación de bombeo ubicada en la calle 25 con carrera 6 y la laguna de oxidación localizada al sur, cerca a la Ciénaga Grande.

La poca pendiente del terreno y la ineficiencia en el sistema de bombeo, provocan un grave problema en épocas de invierno, tanto sanitario como ambiental, ya que se hace insuficiente y demorada la evacuación de las aguas negras y lluvias. ocasionando el derramamiento de las aguas de los manholes en toda la ciudad.

El servicio en los periodos lluviosos es preocupante, entrando en colapso debido a la gran acumulación de residuos sólidos en las cámaras y las tuberías de transporte. Es necesario un mantenimiento general del sistema (tuberías y cámaras). con el objetivo además de conocer realmente la longitud real, diámetro de las tuberías, número de cámaras etc.

De esta forma se podrá obtener un plano real del alcantarillado que complementados con un estudio topográfico se podrán proyectar nuevas redes de alcantarillado para los sectores que actualmente están marginados de la cobertura plena de este servicio.

También se recomienda realizar la compra de nuevas motobombas para la estación de bombeo, ya que las existentes se encuentran en las más precarias condiciones de operación, sus fabricantes no existen, los repuestos originales no se encuentran en el mercado nacional. No es conveniente continuar con mantenimientos híbridos resultando antieconómicos y antitécnicos.

Cobertura

La empresa reporta en la actualidad 4.425 suscriptores (Viviendas), pero en realidad el número de viviendas con el servicio es superior. Muchas viviendas son conectadas al sistema sin el conocimiento de la empresa y lo que es peor aun sin las normas técnicas adecuadas para un buen funcionamiento.

Teniendo en cuenta el número de personas por vivienda de 5.7, se obtiene un total de 25.222 habitantes beneficiados, lo que indica una cobertura teórica de 31.6 %, el restante corresponde a la población desatendida, es decir 68.4 % (54.466 hab.). De este valor un 55 % (29.956 Hab.) se ubican en los barrios del sur del casco urbano.

Los habitantes de los barrios del sur que no cuentan con el servicio de alcantarillado utilizan letrinas y pozas sépticas, aumentando la contaminación ambiental, ya que son suelos con alto nivel freático.

Las aguas negras llegan a la laguna de oxidación a través de una estación de bombeo de pozos húmedos y secos, que posee una capacidad de instalación de cuatro bombas, de las cuales solo funcionan dos. Su capacidad nominal es de 600 lts/seg. Pero a falta de las dos bombas se trabaja con una capacidad del 50 %, es decir 300 lts/seg.

Cuadro 21

Estación de Bombeo del Municipio de Ciénaga

Tipo de Estación	Area de servicio	No de Bombas	Bombas funcionado	Capacidad Nominal	Capacidad de Operación
Pozo Húmedo Pozo Seco	160 Has.	4	2	600 lts/seg.	300 lts/seg.

Fuente: Empresa de Servicios Públicos de Ciénaga.

Las aguas negras son remitidas a través de un emisario de 24 “ y longitud de 2 km. Aproximadamente, a una laguna de oxidación, cuyo mantenimiento ha sido deficiente, prestando hoy un mal servicio y produciendo contaminación en la Ciénaga Grande.

Esta laguna de oxidación está compuesta por una laguna primaria y una secundaria, con un área de 4.6 y 6.9 has, respectivamente.

La capacidad de la laguna es suficiente para la actuales demanda de la ciudad, sin embargo con el aumento de la cobertura es necesario la ampliación de ella para que cumpla eficazmente su función o la ejecución de otras alternativas para la disposición final de las aguas servidas y evitar la contaminación que en estos momentos se causa a la Ciénaga Grande.

Cuadro 22

Laguna de Oxidación del Municipio de Ciénaga

Tipos	Area (Has.)	Volumen Util (M ³)	Caudal medio M ³ /día	Profundidad Util (Mts.)
Laguna Primaria	4.6	36.24	4.631	0.8
Laguna secundaria	6.9	54.77	4.631	0.8

Fuente: Plan de Desarrollo 1993-2.000

Resumen de la Problemática del Servicio de Alcantarillado en la Ciudad.

Los habitantes del casco urbano de Ciénaga padecen desde hace muchos años inconvenientes en la prestación del servicio de alcantarillado, como consecuencia del aumento poblacional no planificado y la falta de intervención efectiva de los administradores de turno, que han hecho caso omiso a este importante servicio. Se han limitado a realizar algunas obras que solo han servido de pañitos de agua tibia, sin atacar el problema de forma estructural.

La insuficiencia de redes mantiene una cobertura muy baja que alcanza un porcentaje que no sobrepasa el 35 % del total de la población. Los sectores que no presentan cubrimiento en el servicio se localizan hacia las zonas nororientales y sur de la ciudad. Lo que ha conllevado a la utilización de letrinas y pozas sépticas aumentando la contaminación ambiental.

A finales de año inmediatamente anterior se presentó en la ciudad la epidemia más grande de tifo registrada en los últimos años, con un reporte que superó los 4.000 casos detectados. Esto como consecuencia de la mezcla de las aguas negras con el agua potable. La razón se debe a que el nivel freático en la ciudad es bastante alto con el agravante de estar contaminado por la alta cantidad de pozas sépticas y filtración de la tubería de alcantarillado. Cuando las tuberías de agua potable no contienen el líquido experimenta un vacío que absorbe las aguas negras presente en los alrededores, al suministrarse nuevamente el servicio, el agua potable evidencia contaminación por aguas negras.

Como complemento a la situación manifestada anteriormente se suma la falta de conciencia y cultura ciudadana de todos los habitantes quienes arrojan a las alcantarillas cualquier cantidad de objetos convirtiendo el sistema en recolector de basuras. Tal vez esta situación se refleja debido a la falta de un sistema adecuado de recolección de basuras, sin embargo no justifica la inexistencia del servicio de recolección el arrojamiento de desechos a los manholes.

Según información suministrada de las empresas públicas se observa un total de 85 manholes sin tapa que han sido sustraídas por personas inescrupulosas e inconsciente para venderlas.

De otro lado urge la necesidad de implementar en los pensum académicos de las escuelas y colegios de la ciudad una asignatura que eduque a los estudiantes sobre el manejo y cuidado de los servicios públicos. Así como la puesta en marcha de campañas educativas hacia la comunidad con igual objetivo.

Otros de los inconvenientes presentados especialmente en invierno, es la falta de evacuación de las aguas lluvias, teniendo que utilizarse el sistema de alcantarillado para realizar este trabajo. Se requiere el diseño de un sistema que resuelva este problema, ya sea con la construcción de un alcantarillado pluvial o con la implementación de un sistema de canales abiertos.

Area Rural

En la zona rural no existe sistema de alcantarillado, las aguas residuales no tienen sistema de conducción, ni mucho menos laguna de oxidación que mejore la calidad y prevenga así mismo la contaminación de las cuencas hidrográficas.

A falta de servicio de alcantarillado en los núcleos urbanos rurales, las aguas residuales y excretas son vertidas directamente a las quebradas que alimentan los ríos Sevilla, Tucurínca y Frío. Tal situación incide en el aumento la contaminación de las fuentes de abastecimiento de agua de las cabeceras corregimentales.

De otro lado algunas viviendas poseen sistemas de eliminación de excretas diferentes a los convencionales, como las letrinas y tasas campesinas, especialmente en la Sierra Nevada, que han sido construido con el apoyo brindado por entidades como la Fundación Prosierra y el comité de Cafeteros.

Servicio de Aseo Público.

El servicio público domiciliario de aseo, es la recolección municipal de residuos, principalmente sólidos, incluido el transporte, tratamiento, aprovechamiento y disposición final de tales residuos.

Al momento la producción de desechos sólidos en el casco urbano se estima en 35.307 Kilogramos diarios aproximadamente.

Corresponde a las Empresas Públicas Municipales la prestación de este servicio. Sin embargo, en los dos últimos años no se realiza.

La Secretaría de Obras Públicas realiza esporádicamente la recolección de residuos sólidos en algunos puntos de gran acumulación en la ciudad. Principalmente en Plazoleta de los Mártires (calle 17), el mercado público, Parque del Centenario y calle 16. Esto se hace a través de una volqueta y un cargador de propiedad del municipio.

La inexistencia del servicio conduce a los habitantes a pagar para deshacerse de los residuos sólidos a carros de tracción animal que los arrojan en cualquier sitio a cielo abierto. Como consecuencia se han conformado más de 50 basureros en todo el casco urbano. Por otro lado las personas de escasos recursos que no cuentan para pagar este servicio particular, los arrojan en lotes o áreas públicas.

Esta situación se constituye en un alarmante problema de contaminación ambiental, ya que las basuras producen por efectos de las lluvias un líquido denominado lixiviado, que al filtrarse a través del suelo contamina las corrientes de aguas subterráneas que finalmente terminan en cuerpos de aguas para el consumo humano.

De igual forma proporciona medios favorables para el desarrollo de insectos y roedores transmisores de enfermedades, además del mal aspecto ocasionado sobre el paisaje.

El servicio de barrido de las calles no se realiza, por lo que estas presentan un estado de limpieza deplorable.

Disposición Final de las Basuras

El municipio de Ciénaga no cuenta con un sistema adecuado para la eliminación de las basuras. De acuerdo a la resoluciones 014 y 015 de 1.999 emanadas por la comisión reguladores de agua CRAG las empresas de servicios encargadas del aseo público en los municipios deben contar con un sitio adecuado para la disposición final de los residuos sólidos.

La basura que se genera en la ciudad es depositada en los caminos que conducen al área rural como la vía a Sevillano, el sector denominado Aguacoca, la vía al sector turístico de Costa Verde, los alrededores de la estación del Ferrocarril, la vía a el polideportivo, en los playones ubicados al sur de la ciudad y lo más grave en lotes descubiertos del mismo perímetro urbano.

En los alrededores de la Ciénaga Grande son arrojadas a ésta, contribuyendo aún más al grave problema ecológico ambiental por el que atraviesa este importante complejo lagunar. Mientras que otras personas las arrojan en los patios de su casas utilizándolas como relleno y conviviendo con éstas.

Un alto porcentaje de las familias de escasos recursos, sobretodo en el sur de la ciudad, realizan quemas o las entierran produciendo la emisión de gases contaminantes a la atmósfera y cenizas tóxicas.

En general en materia de aseo se ha evidenciado una falta de voluntad política por parte de los mandatarios locales para afrontar el problema y presentar soluciones efectivas y de largo plazo.

Area Rural

En el área rural las basuras son arrojadas al monte, caminos o corrientes de aguas, también son quemadas en los patios, lo que ocasiona contaminación ambiental.

Palmor cuenta con servicio de recolección de basura y con un botadero a cielo abierto en las afueras. Las condiciones del botaderos no son las más adecuadas. La producción de basura por persona es de aproximadamente 0.381 Kg/hab-día.

Diversas entidades con injerencia en el macizo han sugerido la construcción para los corregimientos de rellenos sanitarios manuales como alternativa económica y ambientalmente benéfica de solución a la disposición final de basuras.

Servicio de Energía Eléctrica.

Estado actual

La prestación del servicio de energía eléctrica está cargo de ELECTRICARIBE S.A., empresa privada creada recientemente, que asumió la administración en agosto de 1.998. Se trata de una empresa comercializadora y distribuidora de energía.

Para 1.999 la empresa reportó 144.200 suscriptores en el Departamento del Magdalena y 15.000 suscriptores para el Municipio de Ciénaga, incluyendo el municipio de Pueblo Viejo, el corregimiento de Sevillano y sus alrededores.

El servicio de alumbrado público no es prestado por esta empresa, le corresponde a la administración municipal, se evidencia una cobertura deficiente en el casco urbano. La mayoría, por no decir todas las calles principales, se encuentran en total oscuridad, trayendo como consecuencia aumento en el número de atracos ocurridos diariamente.

La cobertura y continuidad del servicio ha aumentado a un 98 % gracias a la entrada en funcionamiento de una nueva subestación en Ciénaga, ubicada en el perímetro urbano en la invasión denominada “Si nos dejan”. Además de la Subestación se han colocado nuevas redes primarias, se han cambiado postes y mantenimiento en general de todo el sistema.

La nueva subestación tiene una capacidad de 30 Megavatios, suficientes para la actual demanda, que es aproximadamente de 20 Megavatios, garantizando un servicio óptimo y un 100% en la continuidad.

La nueva entidad administradora Electricaribe, ha heredado los problemas de la extinta “Electrificadora del Magdalena”. Los mayores inconvenientes que sufren actualmente los usuarios de este servicio se evidencia en la facturación, en el sentido a que no se ha corregido el sistema de estratificación, por lo que siguen llegándoles a las viviendas cobros demasiados elevados, sobre todo a las personas de escaso recursos identificadas con el estrato 1 y 2.

En conclusión se puede decir que la ciudad de Ciénaga presenta actualmente un buen servicio eléctrico, gracias a la entrada en operación de la nueva subestación eléctrica, la que supe perfectamente los requerimientos eléctricos de toda la población en horas picos y no picos. Sin embargo surge la necesidad de redistribuir los alimentadores de los circuitos de los ramales y subramales de todos los barrios de la ciudad.

Lo anterior significa que debido a una inadecuada distribución de circuitos en la ciudad, se puede presentar serias falencias en el voltaje y la continuidad del

suministro, pues un mal ramal de alimentación presenta sobrecargas a menudo y frecuentes interrupciones.

Este problema se manifiesta de manera amplia en los circuitos primarios de distribución de los barrios del sur, donde se encuentran viviendas que no es posible conectar un televisor, una nevera, un equipo de sonido o cualquier otro aparato de energía eléctrica, porque el voltaje eléctrico en cuestión está por debajo de los 80 voltios, siendo lo normal 110 voltios.

Para solucionar este problema se deben desglosar circuitos e introducir más alimentadores de la subestación y por supuesto incrementar el espesor de los alimentadores actuales.

Area Rural.

Ruralmente el servicio es prestado en forma deficiente; en la zona plana la cobertura es mayor, aproximadamente de un 60 % esto debido a la cercanía de las poblaciones con las líneas de conducción primarias, sin embargo se evidencian problemas de redes, postes y transformadores.

En la zona montañosa de la Sierra Nevada la cobertura es muy baja; el casco urbano del corregimiento de San Pedro es el único de los tres existentes en este sector, que posee el servicio.

En el corregimiento de Palmor existía una pequeña planta eléctrica que abastecía al poblado de energía eléctrica, pero dejó de funcionar hace más de un año. Es por esto que sus habitantes solicitan urgentemente la construcción de un línea de interconexión eléctrica para el beneficio no solo de los habitantes el casco urbano sino los de sus veredas.

Servicio de Gas.

En Ciénaga el servicio es prestado por la empresa Gases del Caribe, que actualmente cuenta con 8.523 viviendas anilladas en la cabecera municipal, esto es, con posibilidad de acceder al servicio público de gas natural, lo que significa que existe una cobertura del 62% de usuarios potenciales y un total de viviendas con el servicio de 5.987.

Cuadro 23

Número de Usuarios por Estratos y Sectores en Ciénaga. 1.999

SECTOR	ESTRATOS					TOTAL
	1	2	3	4	Otra Categoría	
00/Potenciales	-	-	-	-	-	15
01/Kennedy y Miramar	29	500	803	310	12	1.654
02/Centro y la Esperanza	5	252	809	651	45	1.762
03/Carreño	1	1.071	41	0	1	1.114
04/polvorin – Carreño	1	237	0	0	8	246
05/18 de Enero y Obrero Sur	194	345	644	2	6	1.191
99/Especiales	0	2	0	2	1	5
TOTAL	230	2.415	2.301	968	73	5.987

Fuente: Gases del Caribe

Las tarifas de cobro por el servicio de gas natural son las estipuladas por la Comisión de regulación de Energía (CREC), a través de un cargo promedio establecido mediante Resolución No 57 de 1.996.

El servicio en el casco urbano en general es bueno requiriéndose únicamente la ampliación de la cobertura en algunos barrios de menos ingresos económicos, sin embargo la ampliación de la cobertura está supeditada a la petición de la población, como también a la topografía del terreno y la existencia de nomenclatura.

En la zona rural del municipio no existe el servicio de gas natural.

Cuadro 24

Valor Consumo de Gas Natural Usuarios Residenciales. 1.999

ESTRATO	CARGO FIJO		CARGO VARIABLE			
			RANGO DE CONSUMO			
			0-20 m ³		Más de 20 m ³	
	% Subsidio	\$/Usuario /Mes	% Subsidio	(\$/m ³)	% Subsidio	(\$/m ³)
1	18.70	813	50.00	103.00	0.00	206.00
2	9.10	909	40.00	123.60	0.00	206.00
3	0.00	1.000	0.00	206.00	0.00	206.00
4	0.00	1.000	0.00	206.00	0.00	206.00

Fuente: Gases del Caribe

Servicio de Telecomunicaciones.

El servicio de telefonía es suministrado por la empresa Telecom. Las instalaciones se encuentran ubicadas en el centro de la ciudad, en la calle 9 con carrera 12. El edificio cuenta con siete (7) cabinas para llamadas de larga distancia nacional y una para llamadas internacionales. En la parte exterior, se encuentran instalados tres teléfonos monederos de servicio público, que operan en regular estado.

La ubicación del edificio crea inconvenientes de acceso al servicio; los desplazamientos que tienen que realizar los habitantes de los barrios del sur son demasiado largo, especialmente personas de escasos recursos.

Recientemente fue ampliada la capacidad de la planta telefónica el cual disponía solo de 1.521 líneas, y un índice de tenencia de 2.2 teléfonos por cada 100 habitantes pasando a 11 Tel./100 hab., para una buena cobertura.

La cobertura actual en el casco urbano es del 75%, con un total 7.236, de los cuales 6.552 son de tipo residencial, 637 comercial y 47 oficial.

La empresa cuenta con servicio de Fax y Telegrafía adicionalmente. Mientras que el servicio de correo es prestado por las empresas Aereomensajería y Servientrega, que tienen oficinas en la ciudad.

Dentro de las principales falencias del servicio telefónico se encuentran la falta de teléfonos públicos, ya que en el área urbana solo se localizan los de las instalaciones de Telecom (tres), uno en la frutera y uno en la calle 14 con carrera 13.

Igualmente se evidencian problemas de facturación, en lo que respecta a la estratificación, especialmente las líneas instaladas recientemente. No se tuvo en cuenta el estado socioeconómico de las viviendas sobre todo las ubicadas en el sur de la ciudad

Con respecto a el servicio de comunicación radial existen actualmente dos emisoras, Innovación y Fuego estéreo, que salen al aire por la frecuencia modulada.

La primera es una emisora de carácter comunitario y la segunda privada con especialidad en música.

Finalmente el servicio de comunicación televisiva se observa en excelentes condiciones, recepcionandose además de los canales nacionales y regionales un canal de carácter local (Teleciénaga) de propiedad de la alcaldía municipal, donde se transmiten programas de interés público.

En el área rural el servicio solo se presta en los corregimientos de San Pedro y Palmor. Este último cuenta con una oficina donde funcionan tres cabinas, ubicadas en el núcleo urbano.

Los corregimientos ubicados en la zona plana muy a pesar de encontrarse cercanos al casco urbano y de ser atravesados por las líneas de conducción, no cuentan con el servicio.

Uno de los inconvenientes que manifestaron los pobladores del área rural en las mesas de trabajo es la falta de la telefonía rural, siendo esta importante para casos de emergencia y de comunicación con la cabecera y el resto del país.

SERVICIOS PUBLICOS SOCIALES

EL SERVICIO EDUCATIVO.

En Ciénaga la Secretaria de Educación es la encargada de manejar y coordinar las actividades y acciones en materia de educación.

La coordinación municipal de la educación, se encuentra organizada en siete núcleos, tres en el casco urbano y cuatro en el área rural.

El análisis del sector educativo en el municipio se enmarca dentro de dos aspectos fundamentales: la cobertura general y la población atendida y los niveles de prestación.

Cobertura General.

De la población total urbana de Ciénaga el 29 % está asistiendo al sistema educativo en sus distintos niveles (23.174 alumnos), que corresponde al 87.8 % del total de los alumnos que existen actualmente. El 12.2 % restante (3.229 alumnos) son atendidos en el sector rural, para un total de 26.403 alumnos.

Del total de estudiantes en edad escolar (4 - 19 años), 20.376 alumnos pertenecen al sector oficial y 6.027 al sector privado. Constituyen el 78.8 % de la población en edad escolar, el resto, es decir, 21.2 % se considera población no atendida.

El siguiente cuadro muestra el peso de alumnos inscritos en el sector oficial y privado por niveles en el municipio de Ciénaga así:

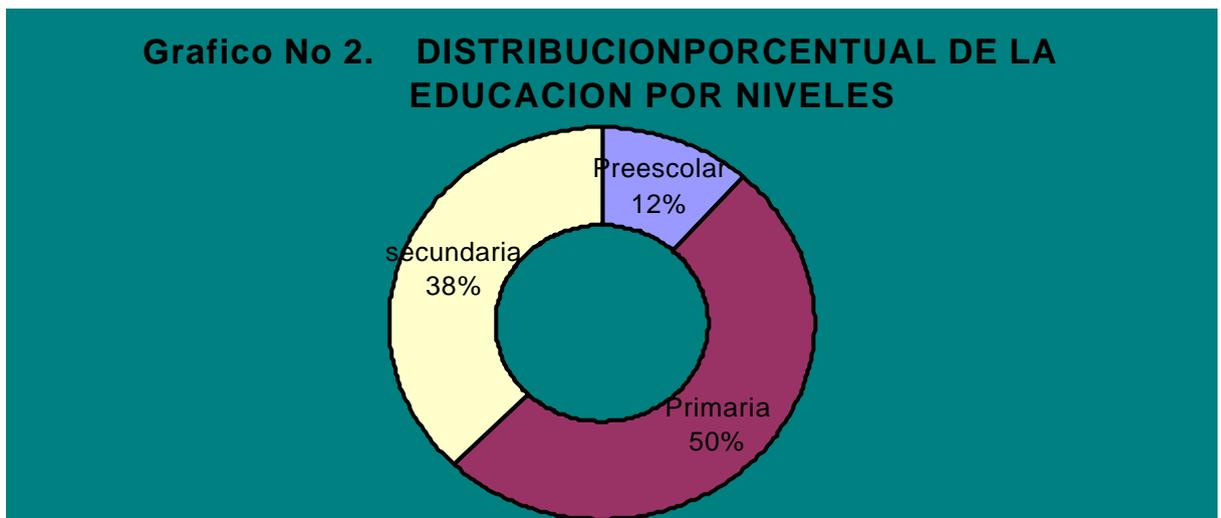
Cuadro 25

Alumnos Inscritos por Niveles y Sector en Ciénaga en 1.999

Niveles	Sector				Total
	Oficial		Privado		
	Número	%	Número	%	
Preescolar	1.614	52.6	1.451	47.4	3.065
Primaria	10.420	80	2.950	20	13.370
Secundaria	8.342	83.7	1.626	16.3	9.968
Total	20.376	77.2	6.027	22.8	26.403

Fuente: Secretaria de Educación Municipal

En cuanto al número de alumnos por niveles se registró en 1.999 un total de 3.065 niños en preescolar, (12%); 13.370 niños en básica primaria (50 %) y 9.968 alumnos en secundaria (38 %).



Estos estudiantes son atendidos en 153 establecimientos educativos, 110 de carácter oficial y 43 privados; localizados 85 en el casco urbano y 68 en el área rural.

Cuadro 26

Distribución Porcentual de la Educación. Sector Oficial en Ciénaga. 1999

Area	Establecimiento	%	Docente	%	Alumnos	%
URBANA	42	38.2	893	88.6	17.147	84.1
RURAL	68	61.8	115	11.4	3.229	15.9
TOTAL	110	100	1008	100	20.376	100

Fuente: Secretaria de educación municipal. 1999

El número de profesores existente en el municipio es de 1.425, de los cuales 1.008 docentes son oficiales y 417 pertenecen al sector privado, el 59.1 % (596) se encuentra asignado al nivel primario.

Cuadro 27**Distribución porcentual de la educación en ciénaga. 1999**

SECTOR	ESTABLECIMIENTO	DOCENTES	%	ALUMNOS	%
OFICIAL	110	1.008	70.1	20.376	77.6
PRIVADO	43	417	29.1	6.027	22.4
TOTAL	153	1.425	100	26.403	100

Fuente: Secretaria de Educación Municipal. 1999

El nivel de escolaridad en el municipio registra una cifra del 43.72 %, uno de las más bajas del País, y la relación alumno/aula señala una infraestructura física insuficiente.

Cuadro 28**Tasa de Escolarización Neta del Municipio de Ciénaga. 1998**

NIVEL	OFICIAL		PRIVADO		CONSOLIDADO		TOTAL
	URBANA	RURAL	URBANA	RURAL	URBAN A	RURAL	
PREESCOLAR	30.6	6.53	26.91	24.29	53.43	30.82	42.22
PRIMARIA	44.61	12.55	32.07	6.47	76.68	19.03	47.97
SECUNDARIA	68.36	2.38	14	1.88	82.36	4.26	43.28
MEDIA	53.12	1.34	9.08	1.04	62.2	2.68	32.79
TOTAL	49.07	7.25	23.39	8.47	71.45	15.72	43.72

Fuente: Plan Local de Salud y Seguridad Social. 1999

La tasa de analfabetismo alcanza la cifra del 13 %, inferior al promedio Departamental en 0.35, pero superior a la media Nacional en 4.7 puntos.

Analizando las cifras estadísticas consignadas en los cuadros anteriores para el sector urbano, se aprecia que existen 35 establecimientos educativos para los niveles de preescolar y básica primaria, atendidos por 481 profesores y una población estudiantil de 9.273, lo que indica que existe un profesor por cada 20 alumnos.

De igual forma la población estudiantil del nivel secundario (7.874) es acogida por 7 centros y 412 profesores. La relación profesor alumno es también de 1 por cada 20 estudiantes.

En el sector rural la relación profesor alumno aumenta a 1:28, es decir, por cada profesor hay 28 alumnos. El total de planteles es de 68 y 115 docentes.

Problemática Educativa Existente en Ciénaga

Es importante señalar que gran parte de la problemática educativa que existe no-solo en Ciénaga sino a escala nacional se debe a una deficiente organización institucional que no responde a las exigencias de los profundos cambios experimentados por el sector. La diversificación y complejidad de los servicios educativos no han sido acompañadas del desarrollo de instrumentos financieros y administrativos que permiten orientar y facilitar los esfuerzos públicos y privados.

En Ciénaga no existe la Junta Municipal de Educación –JUME- encargada de verificar las políticas, objetivos, planes y programas educativos nacionales. Esto ha traído como consecuencia un total descontrol de los deberes de los funcionarios y educadores del sector.

El deterioro de la infraestructura es notorio. Son igualmente muchos los colegios y escuelas que adolecen de los recursos didácticos y pedagógicos que se necesitan para impartir una buena educación.

El atraso en el pago a los profesores responsabilidad del municipio afecta la calidad del servicio. El resultado de esta situación es una relación tirante, muchas conflictiva, entre educadores y la administración local.

No existe una política de capacitación y asesoría a los educadores. Con la puesta en marcha de la Ley General de la Educación se busca promover y

estimular la investigación educativa, científica y tecnológica y la capacitación de los docentes, sin embargo, esto no se cumple en el municipio.

El otorgamiento de subsidios y créditos a familias de escasos recursos de que habla el artículo 103 de la ley 115 de 1994 en Ciénaga no funciona.

En cuanto a los proyectos educativos institucionales -P.E.I- no están cumpliendo con los objetivos para lo cual fueron creados. Estos deberían ser concebidos con la misión de buscar elevar el nivel académico y el desarrollo institucional.

Los padres de familias a diferencia de otros tiempos han desatendido sus obligaciones; existe un desestímulo por parte de estos hacia sus hijos, lo que ha aumentado la deserción escolar, sin desconocer, claro está, la difícil situación económica por que atraviesan.

La política implementada por el gobierno nacional, para la educación de adultos no ha dado resultado. Esta se ha manejado como un fortín político que favorece a los amigos de los mandatarios gubernamentales de turno a cambio de la obtención de votos. Estos programas de alfabetización en Ciénaga no han tenido éxito, tal vez por falta de difusión, interés de las personas e irresponsabilidad de los educadores asignados.

En el ámbito rural, los principales inconvenientes detectados en las mesas corregimentales, especialmente en el área montañosa (Sierra Nevada) cobran expresión en la inseguridad reinante debido al conflicto armado. Muchos profesores antes las amenazas tienen que desertar o ser reubicados en otros sitios del municipio.

También se comprobó que la dotación existente, como escritorios, material didáctico, tableros etc., es deficiente y en algunos casos no existe.

El estado de abandono que presentan los establecimientos educativos es también un común denominador, las administraciones solo se han limitado a construir los centros y no se encargan luego de su mantenimiento.

Educación Superior

El municipio cuenta con dos centros de educación superior: el Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional INFOTEP y la Corporación Educativa de Estudios Superiores.

El Instituto de Formación Técnica Profesional “Humberto Velázquez García” (INFOTEP) funciona en la calle 10 No 12-22 creado mediante el Decreto Nacional 3506 del 10 de Noviembre de 1981 iniciando labores en Enero del siguiente año. Desde entonces funciona en un local de propiedad del municipio cedido a la institución en comodato. Se dedica exclusivamente a la formación de personal técnico especializado en educación preescolar, ciencias agropecuarias, administración de planteles de educación básica, ciencias contables y licenciaturas en educación preescolar y licenciatura en educación.

En general las instalaciones se encuentran en buen estado, con suficiente espacio para un buen ejercicio de la docencia. En estos momentos se le realizan obras de ampliación.

Posee una biblioteca donde realizan consultas bibliográficas no solo estudiantes de la institución sino de todos los planteles educativos del municipio. Las instalaciones de la biblioteca están en buenas condiciones, pero muy reducida para la demanda de estudiantes.

Es de destacar la existencia de un pequeño auditorio que ha servido de escenario para realizar todo tipo de eventos como conferencias, talleres, recitales de música y poesía, encuentros literarios, exposiciones bibliográficas y pictóricas, festivales de teatros y música.

Existe un local del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, en donde funciona una sucursal adscrita a Santa Marta que ofrece cursos de capacitación en las distintas áreas que ofrece esa entidad.

Para el año de 1.998 esta institución ofreció a los Cienagueros un total de 138 cursos, equivalente al 12 % del total departamental. atendiendo 2.873 alumnos equivalentes al 11.7 % del total de alumnos capacitados en el departamento.

Cuadro 29

Distribución por niveles de la educación en Ciénaga. 1999

NIVEL	DOCENTES			ESTABLECIMIENTO			ALUMNOS		
	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total
PREESCOLAR	91	1	92	3	-	3	2.809	256	3.065
PRIMARIA	659	98	757	82	66*	150	10.865	2.505	13.370
SECUNDARIA	560	16	576		2		9.500	468	9.968
TOTAL	1.310	115	1.425	85	68	153	23.174	3.229	26.403

Fuente: Secretaría de Educación Municipal

* : Se presta el nivel preescolar en la misma escuela que es de primaria, por eso no se suma como establecimiento

SITUACION ACTUAL DEL SERVICIO DE SALUD.

Localmente la Secretaria de Salud Municipal es la oficina encargada de coordinar el sistema de salud municipal. Su estructura orgánica es inadecuada para cumplir sus funciones administrativas y técnicas, en atención a las responsabilidades y competencias otorgadas por la ley.

El municipio cuenta con una infraestructura insuficiente incapaz de cubrir la demanda actual en materia de salud. Se cuenta con el Hospital Regional “San Cristóbal” de segundo nivel, que funciona como Empresa Social del Estado E.S.E. de carácter departamental, cuya estructura organizacional es insuficiente para prestar los servicios de salud del municipio. Además de 19 puestos de salud.

Hospital San Cristóbal.

El hospital San Cristóbal es una edificación de dos plantas construida a principios de siglo que se encuentra en regulares condiciones físicas, diseñada para una capacidad máxima de 120 camas, pero que actualmente cuenta con una capacidad instalada de 98.

Se localiza en el sector norte de la ciudad, en la calle 5B con carrera 21, frente al parque del mismo nombre. Su comunicación con el resto de la ciudad se realiza a través de la carrera 21, vía más importante del sector y que atraviesa la ciudad de norte a sur.

Las 98 camas corresponden a un porcentaje de 1.2 camas por cada 1000 habitantes. Presta los servicios de cirugías, pediatría, obstetricia, odontología, Rayos X, Laboratorio clínico, Servicio de pensionado, Vacunación, Crecimiento y desarrollo, planificación, Control de embarazo, hospitalizaciones, emergencias, consulta medica general y especializada.

Su cobertura abarca, además del municipio de Ciénaga, los municipios de Pueblo Viejo y Zona Bananera.

Dentro de las limitantes que vive en la actualidad este importante centro asistencial se encuentra el déficit acumulado por conceptos de salarios y prestaciones laborales que no permite una adecuada atención.

Cobertura General.

La relación de habitantes por camas para el año de 1.999 es de 802, es decir, 145 camas para una población de 116.315 habitantes, cubriendo para el casco urbano 144 camas, es decir, el 99.3 % (79.698 hab.) y únicamente 1 en el área Rural, en el corregimiento de San Pedro de la Sierra.

Ciénaga cuenta únicamente con dos (2) clínicas: la clínica General del Norte y la Clínica Rossi; y una (1) policlínica: la policlínica Ciénaga, que complementan el equipamiento de salud a nivel de hospitalización. Y básicamente prestan los servicios del nivel I y actividades del nivel II, con algunas especialidades como ginecología, urología, medicina interna, traumatología, pediatría, cardiología, cirugías menor ambulatoria, partos, legrados y terapia respiratoria. El número de consultorios de médicos particulares que existen en la cabecera es de 58.

Cuadro 30

Clínicas existentes en Ciénaga. 1999

Nombre	No de Camas	Personal Profesional				Total
		Médicos	Enfermeras	Auxiliares	Odont.	
Clínica Rossi	18	5	1	8	0	32
Policlínica Ciénaga	18	10	1	11	1	41
Clínica del Norte	10	10	2	8	1	31
Total	44	25	4	27	2	102

Fuente: Centros de Salud

En todo el municipio existen un total de 20 puestos de Salud y ningún centro de Salud, de los cuales 7 corresponden al área urbana, es decir, el 35 % y los 13 restantes al área rural, es decir, 65 %.

De los puestos de salud que existen en la cabecera municipal 4 se encuentran ubicados el sector sur de la ciudad, con una cobertura muy baja y sin dotación adecuada para la gran demanda existente (40.000 hab. Aprox.). De estos solo funcionan tres. Los otros tres se ubican en el extremo norte de la ciudad, funcionando solo dos.

Tabla 10
Puestos de Salud de Ciénaga. Casco Urbano 1999

Barrio	Camas	Estado	Recurso Humano	Dotación	Observaciones
La Floresta	0	B	B	R	Falta sala de emergencia y parto
Nelson Pérez	0	R	B	R	Falta servicios domiciliarios
Carreño	0	B	B	B	Buen estado
Miramar	0	B	B	B	Recién ampliado
18 de Enero	1	B	B	R	Falta ampliar
Paraiso	0	B	M	M	No funciona
Las Delicias	0	M	M	M	No funciona
Total = 7	1				

Fuente: Secretaria de Salud Municipal. Trabajo de campo Coordinación Social P.O.T

De acuerdo a las nuevas políticas de descentralización de la salud, los núcleos urbanos intermedios deben contar con centros de salud de diferente nivel de complejidad, con una cobertura básica de 8.000 a 10.000 habitantes. Esto implica que, para la población de 1.999 en el casco urbano de Ciénaga con 79.698 habitantes requieren 8 centros de salud básicos de un solo consultorio de medicina general.

En el área rural existen 13 puestos de salud en regular estado físico, pero con una dotación muy pésima. Es de anotar que la mayoría de estos puestos de salud adolecen de personal profesional o de por lo menos promotoras de salud. Es muy difícil la presencia de médicos u odontólogos que atiendan

estos centros. La programación de campañas o brigadas de salud se realizan muy esporádicamente por parte de la secretaria de salud. Lo que muestra a las claras el total abandono en que esta sumida estas comunidades.

El funcionamiento espacial, entorno a los servicios de salud, se caracteriza por el desplazamiento de la población del área rural hacia la cabecera municipal u otros municipios para la atención de sus diferentes necesidades, teniendo presente la distancia, el tipo de servicio y la accesibilidad.

En Ciénaga se evidencia una tendencia centralizada en la cabecera para la asistencia a este servicio, mostrando una desarticulación de éste. Esta disfuncionalidad se presenta porque en los centros distintos a la cabecera, encuentran un servicio completo y además las drogas y medicamentos que en los puestos de salud de la zona rural no. Este servicio es uno de los que más genera desplazamientos.

Tabla 11
Puestos de Salud de Ciénaga. Zona Rural 1999

Corregimiento	Número	Estado	Recurso Humano	Cobertura (Veredas)	Dotación
San Pedro	5	Malos	3 Promotoras y 1 auxiliar	Kennedy, Camagual, San Javier, Páramo y San Pedro	No poseen
Palmor	4	Regulares	1 Promotoras	San Antonio, Uranio Alto, Palestina y Palmor.	No poseen
Siberia	4	Regulares	3 Promotoras	Correa, Nueva Granada, Siberia, Lourdes, Nueva Unión, Congo	Mala
Total	13				

Fuente: Secretaria de Salud Municipal. Trabajo de campo Equipo P.O.T

Régimen Contributivo y Subsidiado

Se cuenta con una sede (IPS) del Instituto de Seguros Sociales ISS, el cual presta los servicios de urgencia, odontología, laboratorios, consulta general.

También existe una IPS de la empresa Saludcoop, que presta los mismos servicios.

Las Entidades Prestadoras de Salud E.P.S. y las Administradoras de Régimen Subsidiado A.R.S. con presencia en el Municipio son: Comcaja, E.S.S. de Fundación, Saludcoop, Seguros Sociales, Asmusalud, Unimec S.A., Saludar ESS, Cajanal.

Cuadro 31

Afiliados al Régimen Subsidiado en Ciénaga. 1999

EMPRESA	No DE AFILIADOS	%
UNIMEC S.A.	2.228	9
NACER	9.906	39
COMCAJA	9.697	38
E.S.S. de FUNDACION	3.100	12
ASMUSALUD	666	2
TOTAL	25.597	100

Fuente: Plan Local de Salud y Seguridad Social. 1999

Las tres clínica privadas que existen en la cabecera municipal, atienden básicamente los afiliados de las empresas prestadoras de salud, como el Seguro Social, Saludcoop, Cajanal, Concaja, Pensionados etc.

Los servicios de primer nivel se realizan a través de los centros, puestos de salud, e IPS de las entidades con presencia en el municipio.

El segundo nivel es prestado por el Hospital San Cristóbal y el tercer nivel en los hospitales, clínicas y consultorios especializados de Santa Marta y Barranquilla.

El personal profesional con que cuenta en municipio, asciende a 292 personas, repartidos entre médicos, enfermeras, promotores, auxiliares, etc.

En resumen, a nivel de atención hospitalaria existe en el casco urbano de Ciénaga 144 camas de las cuales el 68 % (98 camas) pertenece al servicio

seccional de salud y el 32 % restante (46 camas) al sector privado, con un promedio de 1.8 cama/1.000 hab. La norma estipula 1.5 camas/1.000 hab. Este número de camas es suficiente para suplir netamente a la población urbana que requiere de 120 camas en 1.999.

Cuadro 32
Personal Profesional Oficial de Ciénaga. 1999

PROFESIONAL	1999
Médicos	60
Odontólogos	12
Enfermeras	12
Auxiliares de enfermería	139
Promotores de salud	38
Promotores de saneamiento	5
Bacteriólogos	13
Trabajadora Social	3
Técnicos de laboratorios	5
Técnicos de Odontología	3
Higienista	1
Nutricionista	1
TOTAL	292

Fuente: Secretaria de Salud Municipal. Y Anuario estadístico 1.999

Sin embargo, al analizar el Sistema Regional Urbano de Ciénaga cuya población asciende a 180.000 habitantes aproximadamente, incluyendo el municipio de Pueblo Viejo y Zona Bananera, se requiere de 270 camas.

Las 144 camas existentes en la ciudad cubren el 53.3 % de lo requerido y el déficit actual regional sería de 126 camas, es decir, el 46.67 %, que entraría a suplir en su mayor parte la ciudad de Ciénaga.

De otro lado en los últimos años se ha acrecentado el problema de salubridad en el casco urbano, especialmente en las épocas de lluvias, proliferando un gran número de epidemias causadas por el estancamiento de las aguas, al igual que el derramamiento de las alcantarillas por la baja capacidad de las mismas. Dentro de las epidemias más comunes están:

- Dengue
- Tifo
- Fiebre tifoidea
- Fiebre amarilla
- Cólera

Lo anterior implica el fortalecimiento del sistema de salud municipal, así como el mejoramiento de los servicios domiciliarios de agua potable y alcantarillado en áreas vulnerables.

Natalidad

En el municipio de Ciénaga, en 1999, se repartieron controles prenatales y visitas. Sin embargo, esto no refleja el número de nacimientos que pudo haber en el año anterior, puesto que rural y urbano la totalidad de los partos se atienden en los hospitales de la región y en algunos casos los niños son recibidos, especialmente en el área rural, por parteras.

Mortalidad

En Colombia, la tasa bruta de mortalidad pasó de 30.5 por mil al 9 por mil; y en cuanto a la mortalidad infantil, la reducción del 200.2 por mil a 61 por mil. La esperanza de vida al nacer aumentó de 44 años en 1938 a 61 en 1978 y a 65 años en 1989.

De acuerdo al estudio realizado en 1.998 para la elaboración del Plan de Atención Básica, la primera causa de mortalidad del municipio es la violencia, reflejada en los índices de traumas y heridas, afectando principalmente a la población joven. Las defunciones de origen circulatorio aportan un número de casos con un peso significativo, así como los tumores malignos y las de origen respiratorio.

Para el año de 1998 en la población infantil del municipio se registró una tasa de 73.53 muertes por cada diez mil nacidos vivos; dentro de las causas de muertes infantiles más significativas se encuentran las perinatales, las enfermedades diarreica aguda, (EDA) responsable de un 16 % de las muertes y una tasa de 11.60 casos por cada diez mil menores de un año. Las anomalías congénitas, la desnutrición y la meningitis son otras de las causas de importantes en este grupo poblacional.

Cuadro 33
Principales Causas de Muerte en la Población Infantil de Ciénaga en 1.999

Causa de Muerte Infantil	No de Muertes	%
Perinatales	34.8	48
Las Enfermedades Diarreicas Agudas E.D.A.	11.60	16
Anomalías congénitas, desnutrición y Meningitis	26.6	36
Total	73	100

Fuente: Plan Local de Salud y Seguridad Social. 1999

En el grupo de 5 a 14 años se presentan principalmente las infecciones como el cólera, las diarreas y la meningitis.

El mayor número de muertes se presenta entre los grupos de 15 a 44 años, teniendo en la violencia la principal causa.

Los subsiguientes grupos de edades tienen como principal causa de muerte las crónicas y degenerativas como son las de origen circulatorio, los tumores malignos y las respiratorias, caracterizando el perfil de mortalidad. Llama la atención que la desnutrición aparece en todos los grupos de edad cobrando alguna vida durante el periodo.

Con respecto al género, las muertes se presentan en el sexo masculino mayormente en las edades de 15 – 44 años, y en las mujeres en el grupo de más de 60 años, significando una reducción de la población joven trabajadora y activa económicamente. La mujer tiene mayor esperanza de vida.

Cuadro 34
Principales Causas de Muertes según Grupos de Edades. 1999

GRUPO DE EDAD	CAUSA DE MUERTE
1-4 años	Diarrea, Neumonía, Tuberculosis, Desnutrición.
5-14 años	Cólera, Diarreas, Meningitis.
15-44 años	Violencia, accidentes de tránsito.
44 y más años	Tumores malignos, Circulatorias, respiratorias.

Fuente: Secretaría de Salud Municipal. Plan de Atención Básica 1.999

El estudio también revela que la mortalidad materna en 1.996 solo registró 2 muerte relacionada con el embarazo y parto. La cobertura de atención prenatal fue de 39.3 % muy por debajo del promedio departamental y la del parto institucional de 42.3 %. La razón de parto/aborto (registrados institucionalmente) fue de 3.4, es decir, que por cada 3.4 partos se presenta un aborto, aumentando los riesgos de la mujer en este periodo, lo cual tiene grandes repercusiones sociales y familiares.

En general se puede afirmar que las muertes registradas en el municipio se debe principalmente a enfermedades respiratorias aguda, enfermedades de los dientes y las diarreicas.

Dentro de las principales causas de muerte que se dan en el municipio están:

1. Enfermedad diarreica aguda (E.D.A.)
2. Enfermedad respiratoria aguda
3. Enfermedades de los dientes
4. Enfermedad cardiovascular
5. Politraumatismo
6. Tumores malignos
7. Perinatales
8. Enfermedades asociadas con el embarazo

Morbilidad

La morbilidad se refiere a la ocurrencia de enfermedades en la población que requiere atención médica y hospitalaria para su tratamiento.

La presencia de las enfermedades debidas a la contaminación de alimentos y relacionadas con los hábitos higiénicos como la Hepatitis Vírica y las infecciones alimentarias son los principales problemas de salud en el municipio; y se asocian a la deficiencia en la calidad de la infraestructura sanitaria y proliferación de ventas callejeras, como uno de los medios de subsistencia de la población. Su incidencia en 1996 fue de 20.35 por cada diez mil habitantes, con 3.318 casos registrados.

Todo el departamento presenta condiciones favorables para la proliferación de vectores de enfermedades como el dengue y la malaria y el municipio de Ciénaga no escapan a este riesgo.

Para 1.997 el índice larvarico para Aedes fue de 37.7 %, muy por encima de los límites permisibles (5 %) y un poco de morbilidad con una prevalencia de 21.12 por cada diez mil habitantes, principalmente en la población de 15 a 44 años. Las enfermedades de transmisión sexual observan un descenso enmascarado por el subregistro existente.

En 1.998 fueron reportados por egresos hospitalarios 6.080 casos correspondientes a un 19.37 % cifra que ocupó el cuarto lugar a nivel departamental.

En general fueron reportados 29.050 casos producidos por diferentes tipos de enfermedades correspondiendo a un 17.33 % de todos los casos presentados a nivel departamental.

En cuanto a la enfermedad de la rabia, Ciénaga se constituye en una población en estado de alerta para esta enfermedad por lo que se debe hacer

un gran esfuerzo de vacunación canina, así como programas de desratización especialmente en la zona rural.

Las enfermedades más comunes que se presentan en Ciénaga en orden de importancia, son:

Cuadro 35
Enfermedades Más Comunes

Problemas	Grupo Vulnerable
1. Desnutrición	Menor de 5 años
2. E.D.A.	Menor de 5 años
3. I.R.A.	Menor de 5 años
4. Problemas de embarazo	Mujer en edad fértil
5. Problemas dermatológicos	Toda la población
6. Cáncer de cuello uterino y mama	Mujer en edad fértil
7. Nervios	Adultos
8. T.B.C.	Adultos
9. Hepatitis B	Adultos
10. Enfermedades crónicas y degenerativas como hipertensión	Tercera edad
11. Paludismo	Adultos
12. Dengue	Toda la población
13. Problemas visuales	Escolares
14. Meningitis	Menores de 5 años
15. Problemas renales	Adultos
16. Artritis	Tercera edad
17. Alcoholismo y drogadicción	Adolescentes y jóvenes
18. Problemas Perinatales	Mujeres en edad fértil
19. E.T.S. SIDA	Toda la población
20. Sordera	Escolares y adultos

Fuente: Plan de Atención Básica 1.999

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

En lo que respecta a la participación del I.C.B.F., en Ciénaga existe el Centro Zonal No 4 cuyo radio de acción se extiende hasta los Corregimientos de la Sierra Nevada. Este centro tiene a su cargo un total de 530 hogares comunitarios y 14 restaurantes escolares para una población atendida de 12.739 niños. De los cuales el 8.33 % es decir, 1.062 niños pertenecen al sector rural y el resto al área urbana.

Cuadro 36

Cobertura Hogares Comunitarios de Bienestar. 1999

SECTOR	HOGARES COMUNITARIOS			USUARIOS		
	0 - 7 años	FAMI	Total	0 - 7 años	FAMI	Total
URBANO	308	201	509	4.306	6.585	10.891
RURAL	17	4	21	238	120	358
TOTAL	325	205	530	4.544	6.705	11.249

Fuente: I.C.B.F.

Cuadro 37

Cobertura Restaurante Escolar y Refrigerio Reforzado 1999

SECTOR	RESTAURANTE ESCOLAR		REFRIGERIO REFORZADO		TOTAL	
	Número	Cupos	Número	Cupos	Número	Cupos
URBANO	7	786	1	100	8	886
RURAL	7	704	5	260	12	964
TOTAL	14	1.490	6	360	20	1.850

Fuente: I.C.B.F.

EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS

Con el proceso de descentralización municipal, se clarifico la responsabilidad legal de los municipios en la provisión de equipamiento comunitario.

La Ley 388 de 1997 reforzó la necesidad de establecer la localización y dimensionamiento de la infraestructura necesaria para los equipamientos y espacios libres de escala urbana o zonal. Para efectos de mejor comprensión se divide este sector en:

1. Equipamiento Especial
2. Equipamiento Administrativo
3. Servicios de Seguridad, Prevención y Emergencia

EQUIPAMIENTO ESPECIAL

Matadero.

En la actualidad la ciudad de Ciénaga no cuenta con un matadero propiamente dicho. El edificio donde funcionaba el matadero se encuentra localizado en los límites del perímetro urbano, calle 43 con avenida 13, en la vía que conduce a Sevillano. El área total de (2.592 mts²) incluye corrales, abrevadero y edificaciones.

El edificio propiamente dicho, con sus vigas en cerchas, es una estructura valiosa en regulares condiciones. La cubierta en tejas de cemento está dañada por lo menos en un 90 % (715 m²). Las otras partes comprenden

oficinas en muy mal estado, lo mismo que los servicios, corrales y abrevadero del ganado para sacrificar.

El sacrificio antihigiénico y la inexistencia de condiciones mínimas condujeron a la alcaldía en concordancia con la Empresa de Servicios Públicos determinar su cierre. Al momento de esta medida el sacrificio promedio al día era de 10 reses.

En la actualidad la ciudad no cuenta con un sitio adecuado para el sacrificio del ganado, sin embargo en el edificio que se describió anteriormente se realizan sacrificios de manera ilegal. La carne de res consumida por los Cienagueros es adquirida en los supermercados (que la obtienen de otras ciudades) y en el mercado público en pequeños expendios, que es surtida por matarifes locales que realizan el sacrificio en forma clandestina y antihigiénica. Esto constituye un alarmante problema de salud pública.

Una corriente de opinión aboga por la construcción de un nuevo matadero. La solución de un moderno matadero requiere una evaluación más a fondo que precise su viabilidad económica y señale su ubicación en un espacio fuera del perímetro urbano.

En el sector rural ninguno de los corregimientos posee el servicio: Los animales son sacrificados en sitios al aire libre, desprovistos de infraestructura adecuada. Los desechos de esta actividad constituye un factor de contaminación adverso.

Plaza de Mercado

Ciénaga posee una plaza tradicional de mercado. El mercado público está configurado alrededor de un edificio antiguo edificio construido hace más de 50 años.

La plaza de mercado está ubicada en el sector occidente de la ciudad, en la zona comprendida entre las calles 19 y 20 y las carreras 5 y 6. Consta de tres secciones, una para granos y verduras, otra para las carnes y la tercera para la venta de pescado. Su administración depende directamente de las Empresas Públicas Municipales.

En general el edificio presenta un estado de deterioro en su infraestructura de pisos y techos. La sección de pescado no cuenta con los requerimientos sanitarios exigidos por salubridad, ya que el lugar carece de sistemas de desagües y eliminación de desechos. La acumulación de desechos y el mal olor caracterizan el pabellón.

En el sector de las carnes también se puede apreciar deficiencias en las condiciones higiénicas. Proliferan animales, especialmente perros, y moscas. El pabellón más higiénico es el de frutas y verduras.

El mercado público – como se le conoce- es el principal abastecedor de productos para la venta diaria al detal que tiene la ciudad. Tiene espacios para adecuación y el entorno podría ser sujeto de una intervención que evite la concentración de puestos al aire libre que obstaculizan el flujo vehicular.

Las deficiencias de la plaza de mercado pueden sintetizarse:

- Dimensión inapropiada del sistema de tuberías del alcantarillado. Carencia de llaves de control del suministro de agua.
- Inexistencia de áreas de parqueo para cargue y descargue de los productos, lo que ocasiona congestión, especialmente los domingos, el día más concurrido.
- Completo estado de deterioro del techo, lo que lleva a los vendedores a reubicarse en los alrededores de la plaza, por el peligro de derrumbes.

- Falta de dotación y reorganización de las áreas de puesto de venta y de circulación.
- Inexistencia de áreas de bodegaje para los vendedores mayoristas.
- Carencia total de áreas de recolección de basuras y desechos, al igual que zonas de servicio sanitario.

El aspecto en general es de total congestión por los puestos y colmenas de vendedores ambulantes ubicados en los alrededores, acrecentándose los domingos.

Una segunda plaza de mercado fue construida a mediados de los años ochenta en el nororiente de la ciudad. El edificio nunca fue habilitado para cumplir la función de plaza de mercado alterna. La falta de servicios y de vías de acceso conjuró en contra. A principio de los noventa fue adecuado como centro de acopio. A u alrededor tiene registro un proceso de invasión creciente a partir de mediados de la década pasada. La administración actual ha autorizado en el edificio el funcionamiento de una escuela que atiende las necesidades escolares del sector en mención.

En los núcleos urbanos del área rural del municipio solo no existe una plaza de mercado en el corregimiento de Palmor que se encuentra en buenas condiciones físicas.

Centros Dedicados a Cultos.

La mayoría de los habitantes del municipio de Ciénaga profesan la religión católica, sin embargo en los últimos años ha aumentado la proliferación de iglesias evangélicas y protestantes, especialmente en el área rural.

En el municipio de Ciénaga existen 24 iglesias. 15 iglesias evangélicas, 3 iglesias protestantes y 6 católicas, distribuidas de la siguiente forma:

Cuadro 38
Distribución de las Iglesias de Ciénaga. 1999

AREA	NUMERO	TIPO DE IGLESIA		
		Católica	Evangélica	Protestante
URBANA	15	4	8	3
RURAL	9	2	7	-
Total	24	6	15	3

Fuente: Equipo Técnico POT

La Iglesia principal de Ciénaga denominada San Juan Bautista fue construida hace más de 245 años. Declarada monumento nacional el 17 de diciembre de 1.994, está localizada en el centro de la ciudad frente a la plaza del Centenario. Es el equipamiento de culto más importante de la ciudad. Los usuarios proceden de toda el área urbana y Pueblo Viejo. La construcción se encuentra en relativo buen estado y cuenta con un salón parroquial o casa cural.

Otra de gran significación es la iglesia Sagrado Corazón de Jesús ubicada al sur de Ciénaga, en la calle 24 con carrera 11 (barrio Córdoba), frente al parque del mismo nombre. Su radio de acción abarca el suroccidente de la ciudad.

Las Iglesias Católicas son:

Zona urbana. Una principal en el centro de la ciudad la Iglesia San Juan Bautista y 3 capillas, una en el Hospital San Cristóbal, otra en el barrio la Floresta y la otra en el barrio Córdoba, Sagrado Corazón de Jesús

Las Iglesias Evangélicas presentes en el municipio son:

Zona urbana: 8 - Asamblea de Dios, Cruzada Cristiana, Misión Boston, Cuadrangular, Betabara, Pentecostal, El Viviente que me ve, Bautista.

Zona rural: 7 iglesias: en Cordobita, Palmor, San Javier, San Pedro, El Páramo, y Mocoa.

Sólo existen dos iglesias protestantes en el área urbana : la Adventista y la de los Testigos de Jehová.

Además en el centro de urbano funciona la Logia de los Masones, en una edificación de mucha importancia arquitectónica, construido hace más de cincuenta años. La edificación nunca pudo concluirse en su totalidad y es notable el proceso de deterioro que sufre.

Cementerios

Los sitios de descanso eterno que posee el municipio son cinco (5), dos (2) en el casco urbano y tres (3) en el área rural, en los corregimientos de Sevillano, San Pedro y Palmor.

Estos son administrados conjuntamente por la iglesia y la Alcaldía municipal de Ciénaga.

El cementerio San Rafael. Es llamado popularmente “De los Pobres” y es administrado por la Iglesia sagrado corazón de Jesús, presta sus servicios a los habitantes del sector sur de la ciudad.

Se encuentra localizado entre las calles 21 y 24 con carreras 18 y 20 (barrio Obrero). Del casco urbano, con 2 hectáreas, presenta un aspecto de deterioro debido a la falta de mantenimiento. Al no poseer sistema de desagües, ni pavimentación de sus calles en épocas de lluvias se inunda convirtiéndose en un problema para los dolientes de los difuntos al no poder transitar bien hacia las bóvedas.

Otros de los problemas que se palpan en este sitio es la inseguridad, produciendo el saqueo permanente de cadáveres realizados por personas inescrupulosas, que aprovechan la noche para cometer el ilícito.

Es importante destacar de igual manera la gran cantidad de cantinas ubicadas enfrente del Cementerio observándose un panorama de desorden y alto volumen de equipos.

El cementerio San Miguel. El segundo en el casco urbano es administrado por la Iglesia San Juan Bautista y está ubicado en el nororiente de la ciudad, entre las calles 10 y 12 y las carreras 19 y 20 (barrio Manzanares). Denominado “De los Ricos”, con un área total de 3.906 m². Presta los servicios generalmente a los ahbitantes del sector norte de la ciudad.

Posee una pequeña capilla con un área construida de 147 m². El sitio en general ofrece buen estado. Está pavimentado y el mantenimiento es regular.

Al igual que el cementerio San Rafael su capacidad se halla copada en un 90 %, lo que indica que se debe pensar en la construcción de un nuevo cementerio, en las afueras de la ciudad.

La localización de los cementerios es incompatible con las actividades que la misma dinámica urbana ha generado en sus alrededores, puesto que están ubicados en áreas residenciales o en inmediaciones de zonas recreativas.

Al norte del cementerio San Rafael se realizan actividades mixtas y comerciales. Sin embargo no han presentado peligro sanitario para la comunidad, por las buenas condiciones del terreno.

En los corregimientos la infraestructura de los cementerios tiene problemas relacionados con cerramientos y diseños de sus áreas interiores y del entorno.

Los servicios de funeraria son prestado en el municipio por seis funerarias que funcionan en el casco urbano y que dedican su atención en velaciones y venta de ataúdes.

Igualmente en Ciénaga está proyectado la construcción de un nuevo cementerio en inmediaciones de la Yé, en la vía a Cordobita. Sería un cementerio tipo campo.

En el área rural este tipo de equipamiento se encuentra en muy malas condiciones por falta de acondicionamientos y mantenimiento. Los de Sevillano y Palmor necesitan la construcción de los muros de encerramiento. En San Pedro el cementerio que existe fue destruido por el deslizamiento del terreno donde se encontraba ubicado, se requiere la reubicación de este.

Ancianato

Se encuentra localizado a orillas de la línea costera en el barrio Nancy Polo. Se trata de una infraestructura relativamente nueva en regulares condiciones que alberga una total de xx ancianos.

La ubicación del Ancianato en estos momentos presenta inconvenientes, ya que se encuentra rodeado por un sector comercial donde se localizan varios estaderos que los fines de semanas colocan grandes altoparlantes.

Al igual que todo el sector de la playa presenta amenazas por encontrarse muy cerca de la tubería de conducción que transporta el gas hacia la ciudad de Barranquilla.

EQUIPAMIENTO ADMINISTRATIVO

Dentro de los llamados servicios administrativos se encuentran los prestados por la Administración Municipal según sus funciones y competencias, también

los prestados por los organismos de la seguridad pública (policía, fuerzas militares y organismos de seguridad), la notaria y registro de instrumentos públicos, la Registraduría del estado civil, la administración de justicia (fiscalías, juzgados, tribunales, cortes y sistema carcelario) y establecimientos públicos e instituciones descentralizadas.

En Ciénaga se identifican claramente dos edificios como instalaciones representativas de la administración pública: el Palacio Municipal y el Palacio de Justicia.

Otras dependencias administrativas como la Notaria Única de Ciénaga y la Registraduría del Estado Civil funcionan en instalaciones independientes en el centro de la ciudad.

La mayoría de estas oficinas están localizadas en el centro de la ciudad, teniendo que desplazarse grandes distancias los habitantes de la ciudad, en especial los asentados en el sur.

Palacio Municipal.

Es una construcción que data de principio de siglo XX, de dos pisos de estilo republicano, localizada en las calles 8 A y 9 con carrera 11 A. Hace parte del marco de la Plaza del Centenario junto con la Iglesia San Juan Bautista, en pleno centro de la ciudad.

El edificio presenta serios signos de deterioro en sus paredes, sus techos y en la infraestructura de sardineles. Las instalaciones sanitarias al público y funcionarios se encuentran en deplorable estado. Igual puede anotarse de los balcones y las escaleras.

Algunos arreglos en las áreas administrativas no han sido muy afortunados y contribuyen a disminuir la estética del edificio.

Aquí funcionan la mayoría de las secretarías de la Alcaldía municipal. No existe una clara organización de las diferentes dependencias.

En el segundo piso de la misma edificación también funciona el salón del Concejo. El local es amplio y a su vez es utilizado para eventos y reuniones. Hasta comienzos de los noventa operó en la edificación la Contraloría Municipal. A finales de los ochenta se produjo el traslado de algunos juzgados hacia el Palacio de Justicia.

Palacio de Justicia.

Es la sede de cuatro pisos del Circuito Judicial de Ciénaga. El edificio se construyó en 1987 con aportes del Fondo Rotatorio de Ministerio de Justicia .

El Palacio de Justicia está localizado en la calle 7 No 10B – 85. Su diseño es funcional y la estructura está en magníficas condiciones.

Ciénaga como sede del Circuito Judicial comprende bajo su jurisdicción a los municipios de Aracataca, Pueblo Viejo, Remolino y Sitio Nuevo. El servicio es prestado a través de 10 juzgados, así: 3 juzgados del circuito, 2 juzgados civiles municipales, 2 juzgados penales, 2 juzgados de instrucción criminal y 1 juzgado de menores.

En este sitio también funcionan las oficinas de la Fiscalía General de la Nación.

Notaría Única.

El municipio cuenta con una oficina localizada en el casco urbano en la calle 8 con carrera 11 en una edificación en la que antiguamente funcionó la empresa de calzado italiana La Renaciente. El servicio es incómodo en razón de la escasez de las áreas de atención.

Los trámites que se realizan básicamente en esta dependencia se refieren a autenticaciones, escrituración y registro.

Registraduría del Estado Civil.

Localizada en la calle 8 con carrera 13 del área urbana de Ciénaga, presenta unas instalaciones inadecuadas para la atención al público. No tiene áreas de estacionamientos.

La oficina de la Registraduría del Estado Civil, cumple la función de prestar servicios de cedulación, registro de nacimientos y defunciones y organización electoral.

Entidades Bancarias.

En el sector urbano del municipio se localizan solo 4 entidades bancarias. Estas se hacen insuficiente a la demanda de los usuarios especialmente los días de pago a maestros, pensionados, subsidios, servicios públicos entre otros,

Especialmente tres están ubicadas en el centro de la ciudad y una en la calle 17 (sector de la estación).

EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD, PREVENCIÓN Y EMERGENCIA

En cuanto a equipamientos de este tipo de servicios Ciénaga cuenta con una Estación y Distrito Central de la Policía Nacional, una inspección de Policía, Defensa Civil, Bomberos y una sede de la Cruz Roja. Los servicios de seguridad y prevención en los corregimientos son inexistentes.

Estación y Distrito Central de la Policía Nacional.

Localizada en la calle 14 con carrera 13, en la zona definida como centro histórico de Ciénaga. Su radio de acción abarca todos los barrios del casco urbano y los corregimientos aledaños.

Sus instalaciones se encuentran en buen estado. La cantidad de uniformados y el equipo automotor son insuficiente para la demanda actual. En total la Estación tiene 4 vehículos y 6 motocicletas en relativo buen estado.

Existen, además, tres Centros de Atención Inmediata –CAI’S- en el casco urbano. Los centros operan en los parques Sagrado Corazón, Miramar y Virgen del Carmen (Puerto Nuevo)

Inspección de Policía.

Está localizada en la calle 18 con carrera 11 en un predio del municipio. En sus dependencias presta el servicio la defensa civil. Su radio de acción abarca todos los barrios de la ciudad y el área rural del municipio.

Sus instalaciones se encuentran en precario estado por falta de mantenimiento. Funciona de 8:00 de la mañana a 5:00 de la tarde únicamente.

Las antiguas inspecciones de policía del área rural no han sido recuperadas. No existe en consecuencia infraestructura para el quehacer de los corregidores.

Cárcel Municipal.

Ciénaga cuenta con una cárcel municipal ubicada en la calle 18 con carrera 27 barrio Bellavista (sector 3). Es una edificación segura y en relativo buen estado.

Actualmente no reviste peligro alguno para los vecinos del sector muy a pesar de localizarse en un área netamente residencial. Los inconvenientes que registran se deben a la falta de dotación y mantenimiento.

Defensa Civil.

Esta entidad no cuenta con instalaciones propias. Funciona en las dependencias de la Inspección de Policía en la calle 18 con carrera 11. No dispone de equipos suficientes. Cuenta con un equipo humano eficiente pero no entrenado para situaciones de emergencia extrema.

Cruz Roja.

Opera en instalaciones propias en la calle 17 con carrera 18 (Esquina), con una localización central con respecto a la estructura de la ciudad.

Reúne buenas condiciones de espacios, pero carece de personal y de dotación de equipos para hacer más amplio el servicio.

Bomberos

Debido a la insistencia de un grupo de personas se creó en Ciénaga desde 1.995 un Cuerpo de Bomberos, que actualmente cuenta con dos máquinas, donadas una por el cuerpos de bomberos de la ciudad de Santa Marta y la otra por Club Rotario de la misma ciudad. El estado de las máquinas es regular y obsoleto.

En su planta de personal existen 22 miembros entre directivos y bomberos como tal; coordinado por el comandante de la estación.

En estos momentos funcionan en una sede de propiedad de Club Rotario de Ciénaga en la calle 14 con carrera 10, sin embargo la administración les entrego en comodato el parqueadero municipal.

No poseen los recursos para funcionar de forma normal, viéndose en la penosa necesidad de recolectar entre ellos mismos para el suministro del combustible. La ciudad para la operación de las máquinas no cuenta con un sistema bien distribuidos de hidrantes para atender cualquier eventualidad.

No cuenta con una sede propia con las especificaciones técnicas propias de estas instituciones y mucho menos poseen los equipos e implementos necesarios. La situación más crítica por la que atraviesan los integrantes de es la falta de recursos económicos.

Repercusiones Espaciales del Equipamiento

Como puede apreciarse la distribución del equipamiento colectivo, a más de su deterioro, está concentrado en los sectores urbanos 2 y 3 de la ciudad, que son las áreas más antiguas de la ciudad.

Es más notoria la falta de equipamientos en los sectores 4 , 5 y 6, en donde están ubicados los barrios más pobres de la ciudad. El déficit de equipamiento está correlacionado con la escasas cobertura de servicios públicos domiciliarios. Espacialmente estos sectores son catalogados como de pobreza absoluta y de desviación social. Estos sectores abarcan a la mayoría de los barrios del sur de la cabecera y son el asiento de un poco más del 40% de la población urbana.

Capítulo II:

**DIMENSION CULTURAL, TURÍSTICA Y
RECREATIVA**

EL PATRIMONIO CULTURAL EN EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El concepto actual de patrimonio es el resultado de un proceso ligado al desarrollo de la sociedad contemporánea, de sus valores y sus necesidades, está relacionado además con la totalidad de las construcciones y debe considerarse dentro del contexto ecológico y ambiental.

La Constitución Política de 1991 y la ley 388 de 1997 ordenan al Estado y a los ciudadanos la valoración y protección del patrimonio cultural como una base indispensable para emprender el camino del progreso en el futuro próximo.

El patrimonio cultural está constituido por las tradiciones, manifestaciones y creaciones que representan los valores de una comunidad, su cosmovisión y sus ideales como expresiones que permiten la convivencia y el progreso integral de una comunidad.

Los bienes culturales muebles e inmuebles representado en las ciudades, los conglomerados urbanos, las construcciones particulares, los conjuntos arquitectónicos, los lugares o sitios donde se implantan, interpretan el espíritu de las generaciones que lo crearon. Las manifestaciones culturales de diversa índole que implican tanto bienes materiales como las costumbres, mitos, ritos y leyendas constituyen componentes claves en el ordenamiento territorial.

Los procesos culturales contemporáneos han destacado el patrimonio cultural como un elemento de vital importancia tanto para el desarrollo de la industria cultural y turística como para la definición y proyección de la ciudad moderna. El patrimonio cultural juega un rol valioso en la cualificación de la oferta turística de los países que han comenzado a entender que los destinos no son simplemente playa, sol y mar o de paisajes naturales especiales, sino que incluyen el patrimonio cultural como un elemento de gran importancia que le imprime valor agregado a la economía.

Los nuevos estudios que intentan posicionar las ciudades y las regiones en los nuevos espacios de la economía globalizada, han encontrado en temas como la preservación del medio ambiente y del patrimonio cultural factores importantes para adelantar políticas de desarrollo coherentes y sostenibles de las ciudades dentro de una estructura de competitividad actual.

Las Instituciones de Cultura.

En el Municipio de Ciénaga venían funcionando dos (2) instituciones encargadas de los aspectos culturales: la Casa de la Cultura (Acuerdo No. 031 de agosto 19 de 1975) y el Instituto Municipal de Cultura, constituido según Acuerdo No.003 de enero 17 de 1.995. En la actualidad opera la Casa de La Cultura con características de un instituto descentralizado. Esta institución funciona como una instancia para definir, planificar, coordinar y ejecutar con criterios de eficacia y eficiencia administrativa, las políticas y acciones que fomenten el potencial sociocultural del Municipio, asumiendo con responsabilidad las políticas y asuntos culturales dentro de los principios de descentralización participación y autonomía. Sin embargo, la casa de la Cultura no posee una sede propia y adolece de la capacidad logística necesaria que le permita desarrollar actividades administrativas y de gestión requerida para la elaboración de planes, programas y proyectos que beneficien básicamente a los actores y protagonistas de la cultura popular. Además, las restricciones de tipo presupuestal y el retraso en la recepción oportuna de los fondos por conceptos de transferencia, entorpece y

languidece cualquier intento de implementación de programas y proyectos culturales.

Mediante Ordenanza No. 09 de julio de 1.996, el Departamento enajena a favor del Municipio de Ciénaga un inmueble en comodato por un término no inferior a 20 años para que allí funcione exclusivamente la biblioteca “Pedro Bonett Camargo” y la Casa de la Cultura Municipal.

Monumentos Nacionales asignó recursos para invertirlos en la restauración y adecuación del edificio Morelly, ubicado en el centro histórico de la ciudad, para que funcionara la Escuela de Bellas Artes y Oficinas de la Casa de la Cultura, pero por razones de carácter legal ya que no se ha definido la situación jurídica de los colonos que han habitado el inmueble por muchos años, este proyecto se ha postergado en tanto se siguen aplazando las aspiraciones de contingentes de jóvenes y adultos, mujeres y niños que visionan una gran oportunidad para poder canalizar su potencial creativo y artístico que le podría ofrecer este futuro Centro de Educación no Formal.

El Acuerdo N° 023 de Noviembre 19 de 1.995 crea el Consejo Municipal de Cultura como órgano asesor externo del Gobierno Municipal para colaborar en el diseño de las políticas culturales y de los planes de desarrollo cultural. Mediante Decreto N° 233 de Mayo 21 de 1.998 se reconoce nuevamente el Consejo Municipal de la Cultura, como instancia local de amplia participación, representación y concertación del Estado y la Sociedad Civil, encargada de asesorar al Gobierno Municipal en el diseño e implementación de políticas y la planificación de procesos culturales, articulando la dimensión cultural al desarrollo del Municipio. Lo cierto es que éstos mecanismos de amplia participación ciudadana, muy poco se convocan y se tienen en cuenta al momento de definir cualquier decisión a favor de los intereses de las comunidades.

El Centro Histórico.

La Resolución N° 016 de 1.994 del Consejo de Monumentos Nacionales declara al sector antiguo de la ciudad de Ciénaga MONUMENTO NACIONAL. Con el acuerdo N° 024 de noviembre 6 de 1.994 se dictan Normas urbanísticas y arquitectónicas para Centro Histórico de la Ciudad, escenario éste que funciona como contenedor de las actividades económicas y culturales y por ende es el corazón de la ciudad concentrando un total de 76 manzanas.

En el Centro Histórico se encuentra enmarcados edificios especiales de los que se denominan estilo ecléctico y republicano. Estos edificios de carácter monumental representan el punto culminante de evolución de la arquitectura de Ciénaga y en donde se amalgama elementos traídos de Europa, constituyendo el trazado urbano de esta ciudad en algo muy especial por sus características particulares únicas en Latinoamérica.

El Patrimonio Arquitectónico, presenta un alto grado de deterioro, razón por la cual Monumento Nacional ya tiene destinado recursos para la restauración de los edificios que hacen parte e integran el Centro Histórico de la ciudad.

El Consejo de Monumentos Nacionales en su análisis morfológico y tipológico arrojó el siguiente dato: El trazado del área central de la ciudad cuenta con 248 años de existencia y el punto “Evolución Urbana y Arquitectónica” hace suponer que su trazado no ha tenido modificaciones en el sentido de aparición de nuevas calles u ocupación de las correspondientes al trazado original. Como ya se ha esbozado, el trazado de esta ciudad es muy característico por el desplazamiento de las ocho calles cuyas perspectivas convergen en un mismo punto central del Parque Centenario, sin inscribirse en un sistema ortogonal como tradicionalmente se venía dando, sino en un sistema de cuatro ejes, uno de ellos orientado al norte-sur que corta perpendicularmente y en el punto central del parque con otro orientado al

oriente-occidente y dos ejes que cruzan por el mismo punto central en forma diagonal

Siendo este trazado único en Latinoamérica, se prolonga por dos cinturones de manzanas contiguas al parque a partir de las cuales se interrumpe. La condición de este trazado genera diversas formas, tamaños y proporciones en las manzanas que componen el centro tradicional que a su vez se enmarcan en una lógica especial global para conformar un conjunto urbano particular.

Después de estas consideraciones, la Legislación colombiana ordenó la protección y conservación de un conjunto de bienes inmuebles construidos en épocas pasadas, a lo que se consideró pertenecientes al Patrimonio Cultural de la Nación y por lo tanto, objeto de un tratamiento especial por parte del Estado.

La protección del patrimonio fue considerado desde ya como una responsabilidad indelegable del Estado con el objeto de fortalecer la Cultura Nacional y afirmarla en el ámbito latinoamericano y universal.

Las edificaciones que entraron a hacer parte del Patrimonio Cultural de la Nación son: La Iglesia de San Juan Bautista, el Palacio Municipal, El Balcón Colonial, el Templete y todas las edificaciones que conforman el marco de la Plaza del Centenario, lo que se llamó el Centro Histórico, el Palacio Azul, el INFOTEP, la Logia Masónica y la Casa del Diablo.

Las Expresiones Culturales.

Los principales eventos, momentos culturales y Fiestas Patronales de la ciudad son:

- Las Fiestas del Caimán, que se festejan en la tarima Digna Caba a la orilla del mar caribe durante los días 18, 19 y 20 de Enero.

- Los Carnavales, fiestas estas que se celebran en el mes de Febrero y/o Marzo pero que han perdido su verdadera esencia folclórica y tradicional convirtiéndose en negocio lucrativo de dueños de casetas. Como expresión de un jolgorio autentico, ésta fiesta ha devenido en la perdida de sus valores ancestrales que la identificaron en un tiempo como la manifestación más genuina de la identidad cultural de un pueblo.
- El Festival de guitarra “Guillermo de Jesús Buitrago”, es otro evento que tiene como finalidad difundir la música del canta autor cienaguero y ha servido también de pretexto para descubrir y promocionar una nueva generación de compositores y de grupos musicales.

Los encuentros de poetas cantores de música popular que se han dado cita en esta ciudad es la muestra más convincente del compromiso histórico que asume la poesía popular para propiciar una nueva y refrescante visión para la vida. El canto popular con música de guitarra ha permitido que florezca una cosecha significativa de composiciones inéditas que ponen de manifiesto la obra musical que aunque incipiente recoge e interpreta los inconfundibles caracteres cienagueristas, mostrando con orgullo de patria los rasgos nítidos e intensos de la identidad primigenia de una Ciénaga que no supimos en qué momento se nos escapó de las manos pero que seguimos añorando y evocando para rafirmarnos en lo que siempre hemos sido: gente amable y orgullosa de su entorno cultural y paisajístico, amante de las buenas costumbres y tradiciones e impregnadas de un espíritu alegre, poético y musical.

Hay que reconocer que en todo este acervo que despunta en el horizonte se presiente el advenimiento de un caudal de obras musicales o poemas cantados concebidos en su momento por quienes han comprendido la noble y delicada misión de conectar las

nuevas generaciones con su pasado y un presente salpicado de anécdotas y positivas remembranzas. La nueva generación de poetas cantores se distingue por esa capacidad versátil y emotiva de inventar y llenar de versos todo aquello que hace parte de nuestro fértil y azaroso espacio vital. En Ciénaga emerge en buena hora una pléyade de poetas cantores salidos de las entrañas populares y son los llamados a cantarle a nuestras esencias terrígenas, a rescatar el sentimiento de patria, a exaltar y dignificar la potencialidad del alma cienaguera y a levantar con su lira la esperanza de vivir y de soñar en cada uno de sus versos.

- Las Convocatorias a Escritores de la Costa Atlántica es otro evento cultural de significativa importancia. En su IX edición ha permitido concentrar en esta ciudad diversos exponentes de las letras procedentes de diferentes sitios del país. En estos encuentros de escritores se dan a conocer las nuevas tendencias de la Literatura en cada una de sus modalidades: poesía, narrativa, teatro, historia y ensayo, resaltándose también el intercambio de publicaciones, lo mismo que el lanzamiento de noveles narradores.
- Como un espacio importante del cultivo del arte popular, en Ciénaga se conoció diversas etapas de las “retretas (música ejecutada anteriormente en el atrio de la Iglesia de San Juan Bautista y en el frente del Palacio municipal y después en el Templete). Tales retretas se amenizaban en las primeras horas nocturnas con intervención de bandas oficiales del Departamento del Magdalena y del municipio de Ciénaga y también de bandas particulares. También se recuerda con mucha nostalgia las famosas “Charadas” juegos de suerte por medio de adivinanzas en versos que se desarrollaban en el Templete.

- Las Fiestas Patronales de San Juan Bautista que se celebra el 24 de junio y la Virgen del Carmen el 16 de Julio.

El Patrimonio Bibliográfico

En cuanto a la necesidad de consulta e investigación documental y bibliográfica existen en los colegios de bachillerato de la ciudad, servicios de biblioteca para uso exclusivo de bs estudiantes. El Instituto de Formación Técnica Profesional, INFOTEP, funcionan con alguna comodidad, la biblioteca Rafael Romero Castañeda la cual presta servicios de lectura y consulta tanto a los estamentos estudiantiles y docentes como a los usuarios externos. Además en las mismas instalaciones de la biblioteca se encuentra ubicado en condiciones inadecuadas el Centro de Documentación Regional.

Otras Expresiones

La pintura y la música son manifestaciones de alta tradición y de vital reconocimiento nacional.

El principal problema del sector de la cultura se puede resumir en las siguientes proposiciones:

- La falta de un plan de desarrollo y de la implementación de una política cultural ha conducido al desvertebramiento de las acciones que se han diseñado para la consecución de los logros en beneficio del bienestar cultural de nuestra comunidad.
- Uno de los obstáculos más prominente que ha generado situaciones conflictivas ha sido la falta de una sede propia y permanente. El hecho se debe a la falta de gestión y voluntad política por parte de los dirigentes de turnos quienes en su debido momento han demostrado desinterés en el impulso del principal motor del desarrollo, como es la cultura popular.

- Muy a pesar de que se ha observado durante algunas décadas la conjunción de esfuerzos para la cristalización de ciertas metas y logros, estos sin embargo se han caracterizado por no ser sistemáticos y permanentes, obedeciendo más bien a situaciones improvisadas y de carácter transitorio, lo cual conlleva a la poca proyección de la cultura a los sectores más representativos de la ciudad, al manejo elitista de la misma y a la falta de una infraestructura física y logística que garantice además de la estabilidad del quehacer cultural, permita también la formación integral del talento y del recurso humano de la región.

El Turismo: Una alternativa de desarrollo

El Municipio de Ciénaga se ha caracterizado por contar a lo largo y ancho de su territorio con una gran diversidad de atractivos naturales y culturales. Su estratégica ubicación geográfica hace posible que disfrute de una vasta gama de tipos de suelos que se expresan en la existencia de promisorios paisajes de playas, montañas, nevados, aguas termales, ríos, lagos, así como una rica variedad de especies de flora y fauna donde algunas de ellas son endémicas y otras se encuentran en vía de extinción.

Todo lo anterior, aunado a las diversas culturas, mitos, costumbres, tradiciones y leyendas de sus gentes hace que la actividad turística en el Municipio se profile de manera ventajosa y productiva dentro del desarrollo de la economía regional.

A pesar de encontrarse el Municipio en una situación privilegiada y de ofrecer además un entorno de indudable belleza natural, escénica y de enorme valor ecológico, no ha sido posible promover e impulsar el desarrollo de múltiples modalidades turísticas, tales como el turismo social, de sol, mar y playa, ecoturismo, agroturismo, turismo cultural, deportivo, de aventura, medicinal y científico.

Prueba de ello es la construcción del balneario Costa Verde donde se puede generar grandes posibilidades de desarrollo turístico social, pero por falta de una dinámica de gestión empresarial, hoy se observa con preocupación como un Centro Vacacional que se inauguro hace aproximadamente un (1) año y demandó una inversión de más de quinientos (500) millones de peso se encuentre totalmente paralizado sin que hasta el momento dicho proyecto turístico haya generado el primer empleo y retornado el primer peso de su costo de inversión. Lamentable esta situación para un Municipio que como el de Ciénaga requiere con urgencia convertir a la actividad turística en un verdadero polo de desarrollo y en un proyecto de vida para que las comunidades locales aporten valor agregado y contribuyan además al mejoramiento de sus condiciones de vida.

En el Plan de Desarrollo Municipal 95-97: “Acciones para el Nuevo Municipio” se contempla la necesidad de promocionar el turismo paisajístico, de agua, sol y aire en un marco de orientación sostenible, proponiendo además organizar institucionalmente al sector y hacer una valoración de su potencial turístico y del estado de los servicios complementarios de la actividad. Lo cierto es que hasta el momento el Municipio no cuenta con un Plan de Desarrollo Turístico ni ha concebido tampoco una política turística que le permita avanzar en la consolidación de su desarrollo socioeconómico, teniendo en cuenta los aspectos ecológicos, culturales y sociales, incorporados a una perspectiva que propenda por armonizar el desarrollo con un manejo adecuado y racional de los recursos y del ambiente.

En consecuencia no se ha definido una estrategia de planificación turística que le permita al municipio alcanzar niveles de desarrollo racional y autosostenible y en donde deban considerarse las variables ambientales, sociales, culturales económicas y financieras. Así mismo se requiere implementar una gestión ambiental del turismo que contribuya a la conservación, preservación, uso y aprovechamiento de los factores ambientales y ecológicos, la reafirmación de los bienes socioculturales, la redistribución de los ingresos económicos con una cobertura social amplia, la promoción del desarrollo humano como

participe de la comunidad turística, la dinamización del desarrollo regional y la modernación de la gestión administrativa.

Como actividad económica, el turismo no se puede aislar del proceso de globalización de la economía y de su inserción en los mercados internacionales. Precisamente y debido a ello es que el Municipio de Ciénaga debe diversificar su oferta turística para adecuarla a las exigencias del nuevo entorno competitivo mediante el uso de estrategias que eleven el valor turístico y la conciencia acerca de los problemas ambientales.

Los problemas ecológicos profundos de los países densamente poblados e industrializados, están generando una innovadora cultura de la calidad total, la cual considera de vital importancia el cuidado y conservación del ambiente, del planeta y diversidad biológica y la utilización de los recursos naturales de manera controlada con el fin de seguir contando con ellos en el futuro.

En efecto, la globalización informa de una nueva ola de turista que prefieren los atractivos naturales, ya sean playas, lagos, ríos, montañas, arrecifes coralinos, bosques, manglares y que se caracterizan por poseer un alto nivel de conciencia ecológica, considerando que la calidad del ambiente natural es una razón poderosa para disfrutar del contacto con la naturaleza dentro de los términos y la filosofía de un desarrollo turístico sustentable.

En consecuencia, se afirma que el Municipio de Ciénaga es prodigo en riquezas naturales. En pocas ciudades del país y del mundo se tiene el privilegio de contar con excepcionales cualidades paradisíacas y en donde se conjugan a escasas distancias la impetuosidad del Mar Caribe, el encanto virtuoso de las aguas termales de El Volcán, las refrescantes aguas del Cordoba y del Toribio que desembocan a los pies del mar, teniendo como testigo la plenitud de los atardeceres crepusculares, la rica fauna y flora que se dan en el corazón de la región de Cordoba y Papare cuna de asentamientos indignas donde se podría implementar actividades ecoturísticas, aprovechando el entorno paisajístico que brinda el lugar, y

realizando practicas deportivas, recreativas como camping y caminatas. Los visitantes tendrían la oportunidad de conocer tradiciones y leyendas de antiguos asentamientos esclavistas, cuya máxima expresión histórica y cultural gira alrededor de lo que se conoce como la “Hacienda de Papare”.

Atractivos turísticos/Potencialidades

La rica biodiversidad del macizo montañoso de la Sierra Nevada es una muestra elocuente de que nuestro Municipio cuenta con rico patrimonio cultural, donde se podrían llevar a cabo actividades económicas sostenibles, como son entre otras, el contacto directo con la fauna y flora, arqueología, rutas camineras cuyo objetivo central es impulsar la practica del senderismo creando conciencia del patrimonio cultural y ecológico de esta zona, beneficiando a comunidades indígenas y campesinas de esta zona asentadas en los sitios de afluencia de los caminos indígenas.

En éste orden de ideas es conveniente señalar que el Municipio posee unos trece (13) Km de playa, donde se encuentra localizada la zona portuaria y funciona la empresa multinacional exportadora de carbón “Drummond”. Exactamente en el sitio denominado la ensenada del alcatraz y su área de influencia, ya se está generando cierto impacto ambiental en las área marinas y especialmente en las zonas costeras, produciendo contaminación en algunas fincas localizadas a poca distancia de este complejo carbonífero.

El conocimiento de ésta problemática ambiental requiere de un estudio que permita evaluar los tipos de amenaza que entrarían a considerarse como factores que perjudican las posibilidades ecoturísticas de esta importante región. Por ello la necesidad de adelantar entre las distintas entidades locales y organizaciones comunitarias acciones conjunta que permitan llevar a cabo una política de gestión ambiental con el propósito de hacer del turismo una actividad productiva, competitiva y ecoeficiente.

En virtud a las promisorias ventajas comparativas de la oferta escénica y natural del Municipio de Ciénaga, se recomienda desarrollar algunas actividades turísticas capaz de proveer en forma sostenible el bienestar permanente de las comunidades locales:

Alpinismo. En las goteras al oriente del Municipio se cuenta con todos los pisos térmicos, desde el cálido hasta las nieves perpetuas, lo que permitiría practicar este deporte, apetecido tanto por nacionales como por extranjeros.

Camping. Este deporte permite practicar la vida al aire libre, alojandose en tiendas, carpas o vehículos especiales. Esta actividad turística permite el disfrute de la belleza natural y paisajística del entorno. Aprovechando los fulgurantes amaneceres, el aire y las corrientes marinas y montañosas que vigorizan y tranquilizan el espíritu..

Ciclismo. Por encontrarse el Municipio de Ciénaga enmarcado por el Mar caribe, la Sierra Nevada y la Ciénaga Grande, este deporte se puede practicar en sus múltiples modalidades.

Montañismo. Esta modalidad turística se abre paso como alternativa de vida y se percibe como un verdadero proyecto espiritual donde se deben aprovechar las bondades de la naturaleza, como son las duchas que se derivan de las fuentes de aguas heladas que se desprenden del corazón de la Sierra Nevada y que permiten la purificación del cuerpo y absorber la esencia de aquello que es energía y vida en el Universo.

Voleibol playa. Este deporte viene despertando mucho interés en la juventud y los 13 km de playa se deben aprovechar en algunos de sus segmentos para organizar campeonatos recreativos.

Yachting. Deporte que practica con veleros, yates o botes en el mar, lagunas o rios. Esta práctica turística cuenta con todas las posibilidades, puesto que desde el mar, dilatado e impetuoso se puede pasar a través de la Boca de la

Barra a la Laguna contando con amplio corredor por donde transitar, continuando en forma sosegada y divertida la incursión acuática y por medio de la albufera remontar por caños y ríos hasta la zona bananera en la que aún es posible contemplar la fauna y la flora típica de este entorno.

Turismo de salud. Por haberle concedido la naturaleza al Municipio de Ciénaga el privilegio de tener a escasos 3 km del casco urbano una fuente de aguas termales conocida como EL VOLCAN, se puede explotar el turismo medicinal. Catalogadas por el botánico y científico cienaguero RAFAEL ROMERO CASTAÑEDA de gran contenido de sales, azufre, magnesio, potasio y otros minerales

Ambiente Transformado. El concepto de ambiente transformado incluye todos los espacios que han sido creados o modificados por el hombre para realizar en ellos diferentes actividades tales como la agricultura, la acuicultura, la ganadería y el espacio urbano, este último se refiere a los sitios arqueológicos, zonas coloniales, poblaciones indígenas y tradicionales. Dentro de este concepto se perfilan las siguientes actividades turísticas Turismo en espacio rural , el cual consiste no solo en visitar y alojarse en medios rurales, sino también en integrarse con todas las actividades que contiene este medio de vida.

Muchas fincas productoras de banano, frutales y café ubicadas en los corregimientos de Cordobita, Sierra Nevada y Sevillano podrían acondicionarse para el alojamiento de huéspedes en ecopensiones interesados en disfrutar del paisaje natural, de conocer los procesos productivos y de indagar sobre el contexto histórico y el patrimonio arqueológico de la región

Ambiente Socio-Cultural. El mantenimiento de los factores socio-culturales se autoreafirman en la medida en que la población local se vaya a beneficiar económicamente de las actividades turísticas del Municipio, las cuales se derivan de las manifestaciones autóctonas de nuestro folclore, de la tradición

oral y leyendas del entorno y del patrimonio gastronómico de nuestras comunidades

El turismo cultural abarca una amplia gama de aspectos que ofrecen oportunidades para diseñar una oferta turística como la gastronomía, la música, las expresiones artísticas, los eventos representativos de sus costumbres regionales, las festividades religiosas, las culturas arqueológicas, los recursos del patrimonio histórico, las comunidades indígenas, son entre otros, elementos que deben aplicarse de manera correcta, creativa y respetuosa al momento de elaborar productos turísticos de esta índole.

La dotación de infraestructura, la preparación del capital humano, la seguridad, la promoción y la integración en los microclusters de Santa Marta y Barranquilla son factores que pudieran marcar el despegue del turismo en el municipio. La proyección del sector tendrá que ir acompañada del ordenamiento y la recuperación de espacios como los litorales, las riberas y las cuencas, como de la preparación de las comunidades.

Recreación y Deporte

El Municipio de Ciénaga cuenta con pocos escenarios para la recreación y el deporte, los cuales se encuentran en regulares condiciones. En la zona urbana se tiene:

- 10 parques
- 5 canchas de fútbol
- 1 estadio de fútbol
- 1 estadio de béisbol
- 1 camellón a la orilla del mar

El área total disponible para el sano esparcimiento en esta zona es de 14 hectáreas, es decir 0.8 M² por habitante.

En cuanto al estado actual de los escenarios deportivos y recreativos la situación es la siguiente:

El estadio de beisbol Julio Silva Bolaño presenta un relativo abandono y falta de mantenimiento en su estructura. El gramado del terreno de juego no cuenta con la instalación de elementos que permita un riego oportuno. No se adelanta un programa de limpieza y de relleno de la zona que está ubicada entre la malla y las paredes del estadio. La parte exterior del escenario demanda pañetes y pintura. Además los baños y camerinos se encuentran en precarias condiciones, lo que dificulta el buen uso de estos importantes servicios.

El estadio de fútbol Micael Cotes Mejía presenta un total abandono, lo cual hace pensar que las obras cuando se hacen con fines politiqueros son propensas a que sufran este fatal síndrome de la depresión y agotamiento físico. Este escenario que fue construido hace ya alguna década refleja preocupantes síntomas de deterioro, ya que sus gradas se agrietan en medio de las malezas, las luminarias nunca han existido. Las mallas que separan las graderías del terreno de juego ya no resisten el peso del tiempo y la desidia oficial. Se requiere con urgencia rellenar la zona que está en medio de las gradas y recuperar las mallas de protección.

Las canchas donde se practica fútbol como la del 12 de octubre, Brisas del Mar, La Nevada y Los Pitufos poseen las luminarias en mal estado, los marcos de la portería también y el terreno de juego necesita relleno. Las canchas para la práctica de baloncesto como la de la Plazoleta, cementerio San Miguel, parque Sagrado Corazón de Jesús, la de la kra 15 con calle 2 se encuentran en regular estado: sin marcos, tableros, sin rayados y deficiente servicio de luminaria igual que la del cementerio San Miguel.

Los diferentes parques localizados en diversos sitios de la ciudad se encuentran en un completo abandono. La comunidad muy poco se preocupa en adelantar acciones para el mantenimiento y preservación de estos escenarios que denotan un alto grado de deterioro. Además las Administraciones

Centrales dirijen pocos recursos para su adecuación y funcionamiento..La capacidad instalada de estos partques se utiliza apenas en un 20% durante el año El ambiente de inseguridad que se ha incubado en estos espacios públicos dificulta las posibilidades de integración social de la comunidad. El sector empresarial muy poco se ha motivado para adoptar algunos de estos parques y así subsanar de alguna forma la inasistencia de los organismos gubernamentales.

La Plaza del Centenario sigue siendo el lugar tradicional del pueblo cienaguero para el disfrute amigable de las horas de ocio aunque últimamente ha sido invadida por ventas ambulantes y estacionarias que desdibujan en forma preocupante lo que se ha denominado el Centro Histórico de la ciudad

La Plazoleta de Espactaculos Digna Caba se ha convertido en el principal centro de atracción para la presentación de eventos de carácter masivo tales como las fiestas del Caimán y los carnavales.Sin embargo durante el resto del año no se programan eventos culturales que permitan un uso óptimo del tiempo y de los momentos de esparcimiento.

La obra más importante en materia de parques ha sido la reconstrucción en 1997 del Parques del Sagrado Corazón, centro que constituye un lugar de atracción y disfrute para parte de la población del sur de la ciudad.

Es notorio que la infraestructura de parques y sitios de recreación, al igual que la infraestructura de equipamientos, está mal distribuida espacialmente. Tal situación afecta de manera más directa a la población de los sectores urbanos orientales.

La administración viene adelantando la estructuración de una zona recreativa en el sector oriental. Se trata del proyecto de construcción de una unidad polideportiva. El proyecto lleva dos años de retraso. La obra de concluirse

vendría a suplir en parte la demanda de recreación del sector y sería un paso más en la dirección de consolidar física de dicha área urbana.

En el área rural los centros de recreación y deporte son igualmente insuficiente. Sevillano, Palmor y San Pedro de la Sierra cuentan pequeños parques en regular estado. La infraestructura para la práctica del deporte está limitada a la existencia de canchas de fútbol destapadas y con deficiencias de nivel.

La acción del Instituto de Deporte ha sido bastante limitada en sus funciones de recuperación, adecuación y ampliación de la infraestructura. Ni siquiera existen programas encaminados a ofrecer posibilidades de esparcimiento y recreación a la población a partir de la infraestructura existente. No cuenta tampoco el municipio con infraestructura destinada exclusivamente a la implementación de los programas de formación deportiva.

La adecuación y ampliación de la infraestructura deportiva, la institucionalización de programas recreativos y de deporte y la organización de las escuelas de formación son algunas líneas de acción que deben concentrar en el futuro la atención de la administración local, porque, al igual que la cultura, el deporte y la recreación, son factores de identidad y de integración territorial.

La adecuada localización de la infraestructura deportivo-recreativa, en función de las demandas actuales y de la proyección de la organización espacial de las áreas urbanas del municipio, encierra no sólo elementos de equidad territorial, sino que debe ser una política encargada de ayudar a reorientar el tejido urbano.

La infraestructura recreativa en áreas con inmensos potenciales de desarrollo turístico (playas, riberas) será sin duda de la mayor trascendencia en el futuro de la organización espacial de Ciénaga y sus actuales corregimientos.

Captulo III:

LA DIMENSION ECONOMICA

Conceptos Generales.

Es el conjunto de las estructuras organizativas y operativas de la esfera de la economía, que satisfacen las demandas sociales de bienes y servicios. Se refiere a las actividades socioeconómicas integradas a los sistemas de producción y cadenas productivas.

Su análisis integral permite caracterizar y zonificar la producción en el municipio, con el cual se pueden evaluar aspectos como la capacidad productiva según los tamaños de las unidades económicas, los niveles de producción, los mercados y la comercialización, la eficiencia, la sostenibilidad, la oferta de empleo y en resumen las formas o estrategias para aprovechar las ventajas comparativas del municipio y hacerlo más competitivo.

Con base en este análisis se puede establecer:

- Zonificación de la producción: zonas con sistemas de producción representativos.
- Evaluación general para la optimización de las actividades productivas.
- Identificación y articulación de mercados.

Economía Local y Ordenamiento

Las actividades económicas de Ciénaga corresponden principalmente a los sectores primarios y de servicios. Sobresalen la agricultura, la ganadería, la pesca, la extracción de minerales y el comercio. La industria tiene un desarrollo incipiente pero importante en la cadena de alimentos.

El estudio de estas actividades y de otras posibles y recomendables para hacer más eficiente y sostenibles la economía municipal, hace parte del proceso de planeación y ordenamiento territorial municipal.

El análisis de las actividades económicas comprende la caracterización, evaluación, clasificación y espacialización cartográfica de los sistemas de producción y extracción que se presentan en el municipio.

Con este análisis es posible conocer cuáles son y dónde se encuentran las actividades productivas y extractivas, los productores o empresarios, insumos, productos, capacidad productiva, rendimientos, tecnología, mercados, ventajas comparativas e impactos ambientales, entre otros elementos y/o componentes de los sistemas.

Zonificación de la Producción.

Para iniciar el análisis de la dimensión económica se dividirá el municipio en dos zonas diferenciadas: el área rural plana y el área rural de la sierra. Se incluye, además, la zona bananera en el análisis, prescindiendo de la reciente separación de esta importante área, sin duda vital para el comercio de Ciénaga.

Toda la información estadística usada en este aparte da cuenta de las actividades del municipio de Ciénaga antes de la separación de la Zona Bananera. El análisis, aún en estas condiciones, es válido, por las relaciones de intercambios y servicios que la ciudad de Ciénaga facilita como centro relevo.

El ciclo de la economía de Ciénaga, más allá de la separación de la zona bananera, sigue estando íntimamente relacionado con el cultivo del banano. Ciénaga es, además, el principal centro de relevo para los municipios vecinos.

Uso Actual del Suelo

Ciénaga se encuentra ubicada en diferentes pisos térmicos. Tiene alturas desde los 0 hasta los 4.500 Mts aproximadamente, con una gran variedad de

climas, desde cálido seco y muy seco, hasta muy frío húmedo, subnival y nival, estos últimos en el macizo montañoso. Posee igualmente diversas formas de relieve, con pendientes variables tanto en gradiente como en longitud, con gran variedad de material geológico y/o parental que da origen a las clases de suelos en cuanto a características físicas, químicas y mineralógicas.

Es importante resaltar que según estudios realizados por el IGAC en 1991, en la región los suelos son aptos para el cultivo de raíces poco profundas y pastos resistentes a la sequía. La aptitud especial para pastos se debe a la susceptibilidad de los suelos a la erosión.

Analizando el cuadro de usos agropecuarios puede apreciarse que la mayor extensión dentro del municipio de Ciénaga se encuentra en el renglón denominado pastos, con 66.949 hectáreas, equivalente a un 37.4 % del total de la tierra, seguido por la agricultura con 31.583 has.

Cuadro 39
Uso Agropecuario de la Tierra. 1991

Actividad	Uso actual en Ha.	%
Pastos	66.949	37.4
Agricultura	31.583	17.6
Bosques	27.210	15
Otros	53.628	30
Total	179.000	100

Fuente: IGAC

Realizando un análisis de los usos dados a los suelos del municipio de Ciénaga, de acuerdo con su vocación y aptitud potencial, se puede concluir que estos se utilizan de forma irracional en deterioro de las capacidades y potencialidades de los mismos.

En el componente ambiental del diagnóstico se analiza el efecto de las actividades económicas en los ecosistemas estratégicos del municipio. Es bien claro que en la Sierra Nevada la expansión de la frontera agrícola ha

alterado la fauna y flora, afectado las zonas productoras de agua y contribuido a la contaminación de las fuentes hídricas. La ganadería extensiva en suelos no aptos, la tala, la caza y los vertimientos de desechos en ríos y quebradas son las actividades que mayor deterioro ocasiona en el macizo. La contaminación de los ríos en la Zona Bananera es otro fenómeno bien conocido por sus repercusiones en el complejo de la Ciénaga Grande de Santa Marta.

Forma De Tenencia de la Tierra.

El estudio más reciente sobre tenencia de la tierra fue realizado por el IGAC a comienzos de la pasada década.

En 1.991 el IGAC inventarió un total de 5.517 predios. El cuadro siguiente ofrece la distribución de predios por rangos en hectáreas.

La tenencia de la tierra en ciénaga responde a un modelo de concentración de la propiedad en pocas manos.

El 85% de los predios tienen menos de 50 hectáreas, mientras que los predios de 500 y más hectáreas no alcanzan a ser el 0.5%.

Lo anterior significa que aún predomina el latifundio. Esta situación es típica de la zona plana. En el sector de la Sierra ocurre al revés. Allí predomina la pequeña propiedad, fenómeno que tiene parte de su explicación en el proceso de colonización.

El Municipio presenta un índice Gini de 0.75 que muestra un alto grado de concentración de la propiedad.

Cuadro 40
Distribución de la Propiedad Según Rangos de Tamaño en Has

RANGO (HA.)	NUMERO PREDIOS	%
< 1	869	15.75
1 – 50	3.827	69.37
50 – 500	808	14.65
500-2000	10	0.18
>2000	3	0.05
TOTAL	5.517	100

Fuente: IGAC

ESTRUCTURA ECONOMICA

El sector agropecuario en el municipio de Ciénaga al igual que en la Región Caribe está atravesando por un periodo de transición después de convivir con un esquema de economía cerrada.

En los últimos años el sector se ha visto afectado por las nuevas políticas de internacionalización de la economía. Los cultivos temporales han venido decreciendo, fenómeno que se relaciona con la caída de los precios internacionales de la mayoría de los productos de exportación, la revaluación del peso y la escasez y encarecimiento del crédito.

La problemática del sector agropecuario y pesquero del municipio de Ciénaga se relacionan con la ineficiencia de los servicios del sector agropecuario y la baja cobertura regional.

Se pueden mencionar algunos de los problemas más sobresalientes:

- * Falta de proyección de la economía campesina.
- * Falta de una buena estructura vial
- * Falta de centros de acopio
- * Conflicto armado en el campo
- * Falta de asistencia técnica

- * Mala o nula organización de parte de los productores
- * Mal manejo de los recursos por parte de la administración municipal
- * Poca o nula capacitación empresarial

La crisis del sector agropecuario agudiza la pobreza rural en Ciénaga. A la caída de la producción y el deterioro de los ingresos hay que agregar la persistencia en las áreas rurales de bajos niveles de cubrimiento en la prestación de los servicios sociales, los servicios domiciliarios y las deficiencias de la infraestructura de vías de penetración. Sobresale también la poca participación de la comunidad en los programas de desarrollo rural.

La situación de crisis requiere en el futuro mediano e inmediato la inversión en proyectos de infraestructura rural tales como vías, centros de acopio y servicios sociales y básicos para aumentar la capacidad de los sistemas agrícolas y elevar el nivel de vida de las comunidades campesinas locales.

Agricultura:

El municipio cuenta con un total de 179.000 has. (Incluida la Zona Bananera) de las cuales el 17.6 %, es decir 31.583 has., se dedica a la actividad agrícola. El 37.4 %, es decir 66.949 has., corresponde a pastos. El 15 %, es decir 27.210 has a Bosques y el 30 % restante, es decir 53.628 a otros cultivos.

Antes de la separación de la zona para convertirse en un nuevo municipio, Ciénaga poseía un área de 24.719 hectáreas sembradas solo en banano y palma africana.

La colonización ha ampliado la frontera agrícola a costa de la deforestación y ocupación de vastas regiones del país, caracterizadas por bajo desarrollo económico, débil presencia del Estado, desequilibrios ecológicos y

situaciones de conflicto. Esta situación también se presenta al interior de la frontera agropecuaria.

Zona Plana:

En la zona plana del municipio predomina la agricultura comercial y de exportación. Los principales cultivos son palma y banano.

La producción de esta zona, a pesar de haber reducido el área sembrada y el volumen de producción para sus principales cultivos entre 1995 y 1998, presenta una infraestructura de vías que facilita el transporte hacia los centros de consumo y embarque.

La infraestructura de servicios básicos y domiciliarios es deficiente. El nivel de ingresos de las comunidades de los núcleos rurales ligados a la producción comercial y campesina es bajo.

La violencia en el área es otro factor que incide en el deterioro de la actividad productiva.

Las mayores dificultades para la movilización de la producción las tienen los pequeños productores de Sevillano. La carencia de vías adecuadas es más notoria al interior de las veredas de este corregimiento.

Sierra Nevada:

El mayor uso agrícola corresponde a cultivos comerciales en áreas quebradas al suroccidente de la zona cafetera, en inmediaciones de San Pedro de la Sierra.

El cultivo más común es el café en el que predominan las variedades Borbón y Arábigo. En la década de los ochenta fueron introducidas las variedades Colombia y Caturra a libre exposición, o sea sin sombrío.

En las últimas décadas han cobrado gran importancia los cultivos de frutas, especialmente los cítricos como el lulo, tomate de árbol y mora. Estos cultivos tienen una enorme potencialidad a futuro y podrían ser el eje de la estructuración de distritos hortofrutícolas que contribuyan a diversificar la producción en el macizo.

En general la producción en el macizo es de bajos rendimientos. Incluso el café tiene serios problemas de productividad y es una actividad contaminante de las fuentes hídricas. La producción cafetera es un factor que ha estimulado la expansión de tierras para otros cultivos y ganado en zonas frágiles, orientados a atender las demandas de alimento de la masa de recolectores y productores del grano. La expansión de la ganadería extensiva ha ido acompañada de la introducción de especies forrajeras simplificadoras del paisaje.

En cuanto a las comunidades indígenas, su territorio está localizado entre los 1.500 y los 3.500 m.s.n.m. Los principales cultivos en los resguardos son: plátano, yuca, malanga, frijol guandul, aguacate, algunos frutales, ahuyama, y jayo (coca). Estos se restringen a las partes bajas de los valles y faldas de mejores condiciones de fertilidad y humedad con respecto a las laderas, a pesar de presentar las faldas gran cantidad de piedra y roca en la superficie.

Los grupos indígenas (Kogui como Arhuaco y Arzario) utilizan el sistema de tumba y quema para el cultivo de los productos, cuando se prepara por primera vez el terreno. Si ha sido cultivado anteriormente, se requiere la limpieza del rastrojo, ya que el período de descanso de la parcela es muy corto, debido a la poca disponibilidad de suelos, producto del desplazamiento sufrido por los indígenas.

El ordenamiento de los suelos en el macizo es una prioridad inmediata a fin de evitar un mayor deterioro de la cobertura vegetal y de las zonas productoras de aguas, que van acompañadas de la expulsión y extinción de la fauna, especialmente la endémica.

Área, Producción, y Rendimiento

El área total de Ciénaga es de 179.000 Ha. Aproximadamente 22.434 Has. fueron utilizadas en cultivos (transitorios, permanentes , semipermanentes y anuales) en el año de 1998.

Cuadro 41
Área Total y Área Cultivada 1.998

Municipio	Area Total	Area Cultivada en	
	Municipal	Has	%
Ciénaga	179.000	22.434	12.5

Fuente: Plan de desarrollo Sostenible de la Sierra Nevada de Santa Marta

Se producen diversos cultivos. En la zona plana: ají, tomate, maíz, frijol, coco, cítricos, mango y banano entre otros. En la zona sierra se cultiva café, maíz, plátano, cacao, aguacate, yuca, tomate de árbol, lulo y ñame entre otros.

Entre los cultivos permanentes y semipermanentes fueron sembrados 21.727 Has, que produjeron 414.800 toneladas. El área de cultivos transitorios fue de 707 Has con una producción de 3.300 Toneladas.

Los rendimientos promedio en Toneladas/hectáreas para los cultivos permanentes y semipermanentes fueron: Banano 34 ton/ha, Cacao 0.5 ton/ha, Cítricos 19 ton/ha, Lulo 4.9 ton/ha, Mango 9 ton/ha, Papaya 19 ton/ha y Plátano 6 ton/ha.

Cuadro 42
Cultivos Permanentes y Semipermanentes Ciénaga 1998

CULTIVO	Area Sembrada Has	Area Producida Has	Rendimiento Kgs/Has	Producción Ton.
Plátano	340	340	6.000	2.040
Banano	11.234	10.834	34.000	368.356
Palma Africana	8.350	7.452	3.500	26.082
Cítrico	299	239	19.000	4.541
Cacao	135	135	500	67
Mango	652	552	9.000	4.968
Coco	58	58	4.900	284
Papaya	190	190	19.000	3.610
Maracuyá	131	123	9.000	1.107
Lulo	121	110	4.900	539
Name	7	8	7.000	56
Yuca	210	450	7.000	3.150
Total	21.727	20.491	123.800	414.800

Fuente: URPA

Los rendimientos para los cultivos transitorios en Toneladas/Hectáreas fueron: Ají 18, Maíz 1.8 y Tomate 32.

Cuadro 43
Área Sembrada, Cosechada, Rendimiento y Producción de Cultivos Transitorios. 1.998

CULTIVO	Semestre A				Semestre B				Prod. Total Ton.
	A. S. Has	A. C. Has	Rend. Kgs/Has	Prod. Ton.	A.S. Has	A.C. Has	Rend. Kgs/Has	Prod. Ton.	
Maíz tradicional	80	80	800	64	400	400	1.000	400	464
Tomate	20	20	14.000	280	100	100	18.000	1.800	2.080
Ají	7	7	8.000	56	100	70	10.000	700	756
Total	107	107	22.800	400	600	570	29.000	2.900	3.300

Fuente: URPA

Producción y Comercialización agropecuaria

En cultivos permanentes de mayor significación son café, cacao, palma africana y banano. La producción para el mercado regional y externo está constituida por los renglones de cacao, café, palma africana y banano, realizados en grandes extensiones.

En relación con los productos exportables se destacan el café, que se cultiva en la Sierra Nevada y el banano principal producto de tradición en la región, que aunque ha decaído en los últimos años se mantiene como el cultivo de mayor producción.

Independientemente de los niveles de rendimientos de los cultivos diferentes a banano y palma, es el de la comercialización. La movilización de la producción entre las zonas de cultivo y los ejes viales de entronque hacia los mercados de la región y el país representa la mayor dificultad. Igualmente la comercialización de la producción es realizada en condiciones de desventaja.

El 60 % de la producción de frutas del municipio tiene como destino final el mercado de Barranquilla. Una mayor penetración en los mercados del interior tropieza con la oportunidad en el suministro y la calidad de la oferta. Las pérdidas post-cosechas siguen siendo altas: varían entre el 30 y 40 % para el caso de las frutas, según estimaciones del Fondo DRI Regional Magdalena, debido a la falta de asistencia técnica en la recolección y acopio.

Estas limitaciones en un renglón que tiene inmensas posibilidades requieren ser corregidas en el corto plazo mediante la organización de los productores y la institucionalización de programas de asistencia técnica, comercial y crediticia a los productores.

La demanda no atendida de bienes agropecuarios se ajusta únicamente a aquellos renglones que presentan poca superficie cultivada y limitaciones de oferta como tomate, papa, frijol, piña, granadilla, cebollín, cebolla cabeza y blanca, zanahoria, remolacha etc., que provienen de los departamentos del Quindío, Santander del Sur, Norte de Santander y Cundinamarca.

Desarrollo Tecnológico

En la zona plana de los municipios de la Sierra Nevada de Santa Marta los cultivos son altamente tecnificados, con uso de semillas mejoradas, sistemas

de riego, prácticas culturales adecuadas y oportunas (desyerbas, deschuponadas, fertilización), control de plagas y enfermedades, recolección y transporte del producto del sitio de cultivo hasta el lugar de empaque; empaque apropiado de acuerdo al producto, y buenos sistemas de transporte, o sea que hacen uso de los adelantos de la tecnología por que fácilmente pueden llegar a ellos.

Los cultivos en la zona sierra se siembran en áreas muy pequeñas. Esta razón explica la inexistencia de prácticas culturales que ayuden a mejorar su rendimiento y la calidad de los productos obtenidos. No existen apropiadas formas de recolección y mucho menos de transporte de dichos productos desde el lugar de cultivo hasta la casa. La manipulación en esta fase es crítica y es la responsable de parte de las pérdidas de postcosecha.

Los frutales, muy a pesar de su valor potencial, no se tienen como cultivos propiamente dichos. Hacen parte de una economía casera o de subsistencia que comercializa pocos excedentes en mercado cercanos.

Ganadería:

El tipo de ganadería que existe en el municipio de Ciénaga es de carácter extensivo.

La actividad ganadera en el municipio, sin ser muy significativa en el producto agropecuario, está más orientada al desarrollo del ganado vacuno. La leche y la carne tiene como mercado principal el propio municipio y Santa Marta.

La producción del ganado porcino tiene igualmente una orientación local. Los equinos son usados para el transporte de carga y en ocasiones de personas dependiendo de la zona. Este tipo de ganado cumple importantes funciones de transporte y movilización de carga en el macizo montañoso y entre los corregimientos que en él tienen asiento y la vía Troncal de Oriente. La movilización de café es realizada en buena parte utilizando el ganado equino.

Es una práctica que promueve la erosión por sus hábitos, ya que extinguen la vegetación rastrera del suelo.

Según la Unidad Regional Para la Agricultura URPA, el numero total de cabezas de ganado en 1995 fue de 38.176, de las cuales 6176 eran vacas de ordeño.

Cuadro 44
Inventario Ganadero de 1995

Edad en Meses			Vacas en ordeño	Total de cabezas
0-12	13-24	+ de 24		
6176	13760	12064	6176	38176

Fuente: URPA

Inventario Pecuario.

Además de ganado porcino, caballar, mular y asnal, en el municipio tiene una importante presencia en ganado caprino y en aves. La cría de cabras, ovejas y aves es comercializada en mercados locales. Es una fuente adicional de ingresos para los sectores campesinos. El levante y cuidado de estas especies es realizados de manera tradicional, sin una perspectiva de negocio.

Cuadro 45
Inventario de especies menores en 1995.

G a n a d o					Ovicaprios	Aves
Porcino	Caballar	Mular	Asnal	Total		
26290	1925	974	1420	30609	5670	62272

Fuente: URPA

Pesca:

El subsector pesquero es uno de los más atrasados en cuanto a infraestructura y desarrollo tecnológico.

Las localidades pesqueras se concentran en las comunidades aledañas a la Ciénaga Grande, la cual comprende el área de influencia de la Ciénaga y el Mar Caribe.

La actividad en la Ciénaga Grande tiene un carácter artesanal, debido a la carencia de técnicas especializadas. Existe una excesiva relación de dependencia económica de este modo productivo que sirve de sostén a la familia. La pesca es alternada con la producción agrícola de pequeña escala.

Los sistemas más utilizados por los pescadores de esta zona son: el corral de pesca, la atarraya, el chinchorro, el anzuelo, el trasmallo, el zangarreo y la dinamita. Es una pesca nociva que afecta el desarrollo de las crías y deterioro el medio acuático.

Las embarcaciones pesqueras son rústicas, sin autonomía y puerto de operación. No existen embarcaciones que tenga equipo propio de congelación o refrigeración para la conservación de los productos pesqueros. El pescado capturado es estibado a granel y protegido con hielo en pequeñas cavas.

Las formas de descarga del pescado inciden en las condiciones físicas del producto. Es común la práctica de lanzar desde los botes el pescado capturado en las playas.

La canoa constituye el único medio de compra-venta, almacenamiento y transporte en el área palafítica de la Ciénaga Grande.

Los compradores institucionales son poco frecuentes en la zona y se presentan únicamente en la ciudad de Ciénaga. No es frecuente la presencia de pescadores como comercializadores directos de la producción. La producción que circula en Ciénaga proviene de los núcleos pesqueros de la Ciénaga Grande y sus alrededores.

En el caso del área marítima existen compradores que obtienen el producto en la playa al momento del desembarco, lo conservan en congeladores o refrigeradores para luego ser transportados a otras ciudades, especialmente Santa Marta, Barranquilla, Fundación y Valledupar.

El potencial pesquero que ofrecen las costas no está siendo explotado adecuadamente. La limitación de medios de producción limita una explotación comercial a mayor nivel al artesanal.

En Ciénaga existe un Fondo Municipal Pesquero, que administra aportes de la regalías para beneficio y promoción de las comunidades pesquera organizadas del área marítima, a las cuales ha afectado la instalación del muelle carbonífero de Drummond.

El atraso en el giro de los dineros a las organizaciones beneficiarias es una de las limitaciones del fondo. Los dineros obtenidos hasta el momento se han invertido en la compra de equipos de pesca, como lanchas, motores fuera de borda y redes de pesca.

El diseño del fondo no fue el mejor. Señala específicamente a los cuatro comités o asociaciones que existían organizados a la fecha de su expedición, como únicos beneficiarios.

El fondo exige una revisión en su concepción y en su funcionamiento para que verdaderamente favorezca el desarrollo de la pesca en todo el municipio.

La existencia del fondo no ha ayudado tampoco a erradicar la práctica de la pesca con métodos ilícitos en la Ciénaga Grande. La acuicultura como una actividad paralela para reducir la carga sobre el ecosistema tampoco ha tenido el arraigo esperado.

Minería:

La minería en el municipio de Ciénaga no presenta un desarrollo significativo a pesar de existir recursos potencialmente aprovechables.

En la cabecera del municipio se explotan canteras de cal para uso agrícola e industrial. Se produce caolín, ocre, cuarzo y otros minerales para aprovechamiento industrial.

Los cerros aledaños a la Yé, en el trayecto que conecta a la Troncal de Oriente con la Troncal del Caribe, es el principal centro de la explotación de calizas y caolín.

La minería en estribaciones de la Sierra Nevada, en inmediaciones de las cuencas, es un factor perturbador. Es una actividad de mediana escala. En la quebrada de San Pablo se extraen magnesita, asbeto y bermiculita.

La explotación del material de arrastre de los ríos (Córdoba, Frío) y la extracción de arena en los cerros vecinos (sector Ye, en la vía Troncal de Oriente) son factores que deterioran estos recursos. La explotación de calizas y la extracción de arenas reduce la belleza paisajística de los cerros en donde son realizadas estas actividades. El efecto de estas operaciones constituyen una limitación de la oferta turística que Ciénaga requiere estructurar a futuro.

Aún sin ser de mucha intensidad es urgente introducir limitaciones y controles a las actividades mineras en el municipio.

El auge de la minería del carbón en la región hace sentir sus efectos en Ciénaga. Las necesidades de comercialización externa del material explican que Ciénaga cuente con un muelle para la exportación de carbones provenientes del Cesar.

El transporte hasta el muelle y la movilización del material a través de la banda transportadora tienen un alto riesgo ambiental.

El transporte de carbón en mula resintió de manera significativa la vía troncal que entra a Ciénaga desde Fundación.

En la actualidad el transporte del carbón es realizado a través del ferrocarril de la Drummond, que conecta el muelle de Papare con las minas en el Cesar.

La instalación del muelle en Papare no sólo redujo los espacios de pesca, sino que empieza a afectar las playas.

El carbón mineral desertifica los suelos en el área de influencia en donde es realizada la manipulación. La acumulación de material en los suelos impide la circulación de aire y la penetración de luz y agua.

No existen estudios detallados que precisen los impactos del muelle en el aire, el suelo marino, las playas y en las áreas cultivables de Papare.

Igualmente durante los talleres participativos fue reiterada la queja de los pequeños productores y pescadores de Cordobita.

El desarrollo del turismo de Ciénaga a futuro sin duda va a entrar en choque con el emplazamiento de nuevos muelles en la zona.

Es necesario un estudio que evalúe los impactos del muelle en su fase inicial de operaciones. La inversión en proyectos de mitigación y recuperación en asocio con las empresas carboneras debe ser una prioridad de la administración local.

Es razonable que en la Zona de Expansión Portuaria no se autoricen más emplazamientos de infraestructuras para la movilización y el embarque de carbón.

Es de la mayor importancia que las autoridades locales estén muy atentas a los proyectos de expansión del actual muelle.

Industria:

La industria tiene un desarrollo incipiente aunque importante en el municipio de Ciénaga.

Funcionan una fábrica extractora y una refinadora de aceite de palma ubicadas en la salida a Santa Marta, en el sector conocido como la Yé. También se cuenta con una fábrica enlatadora de carne de jaiba recientemente instalada en el sector conocido como la frutera. En este mismo sitio funciona una fábrica procesadora de harina de rechazo.

El pequeño núcleo industrial de la Yé ya empieza a hacer sentir sus efectos sobre el medio ambiente.

Es frecuente la queja de los vecinos del sector de Los Pitufos, quienes no soportan los olores que emiten las chimeneas de las fábricas.

En algunas horas de la noche el olor de la emisiones de las fábricas aceiteras se siente en buena parte de la ciudad.

Independientemente del grado de toxicidad, el olor es desagradable. La quema del bagazo en inmediaciones de las plantas y el vertimiento de residuos líquidos son otros elementos que merecen un mayor control a futuro por parte de las autoridades locales.

Existen instrumentos legales para hacer cumplir a los agentes contaminantes el impacto que causan sobre las fuentes de agua, el suelo y el aire. La ampliación de la actual zona industrial de la Yé debe ir acompañada de un reglamento estricto sobre emisiones y vertimientos.

Ciénaga ofrece ventajas de localización para el despliegue de nuevas actividades industriales.

El ordenamiento futuro del municipio debe prever las áreas destinadas a la localización de nuevas actividades económicas. La Yé es un sector estratégico para el posible despegue de industrias con vocación exportadora. Es necesario no sólo especificar los procedimientos de ocupación a futuro, sino en estructurar un sistema vial que permita el acceso y salida del área desde diferentes puntos del casco urbano.

La Actividad Microempresarial.

Es una alternativa al problema de desempleo y es una fuente complementaria de ingresos familiares.

Sin embargo no se han desarrollado estudios que permitan evaluar en términos de estos dos factores, el peso efectivo de la actividad y sus potencialidades en el municipio.

La acción institucional para el desarrollo micro empresarial en la ciudad no se conoce. Las entidades encargadas de fomentar la microempresa no tienen una participación activa en este sentido. El municipio tampoco ha diseñado una verdadera estrategia de acción a favor del sector y su modernización.

Comercio y Servicios.

La actividad comercial de la zona es muy dinámica. El subsector del comercio organizado sustenta su desarrollo en los siguientes renglones: vestuario, calzado, alimentos y bebidas e insumos agrícolas.

El comercio ocupó un total de 1.887 personas en el año 1.995, que representó el 40.4 % del total de mano de obra ocupada en la zona.

El ritmo de la actividad está muy ligado a los ciclos de cultivos como el banano. La caída en la producción bananera y el aumento de la desocupación resienten sensiblemente al comercio.

En términos territoriales hay que anotar que el comercio, tanto informal como formal, en razón de la concentración en pocos sitios (La Estación, Bomba, Plaza del Centenario, Mercado Público) exige un reordenamiento sujeto al cumplimiento de normas de ocupación y movimiento de actividades.

Cuadro 46
Establecimientos Comerciales 1.995

COMERCIO			Total personas ocupadas /Mpio
Establecimientos	Personas ocupadas	%	
1.032	1.887	40.4	4.679

Fuente: Cámara de comercio

El comercio informal en la ciudad de Ciénaga está representado en la actividad de tiendas, venta de frutas y vendedores ambulantes y en la comercialización de productos que provienen de la economía campesina (verduras, frutas, etc).

Cuadro 47
Otras Actividades Económicas. 1.995

INDUSTRIA			SERVICIOS			OTROS			TOTAL	
Estab.	Pers. ocup.	%	Estab.	Pers. Ocup.	%	Estab.	Pers. ocup.	%	Estab.	Pers. Ocup.
69	223	4.8	727	2462	56.2	40	107	2.3	1868	4679

Fuente: Cámara de comercio

La falta de acción institucional es manifiesta en el aumento de vendedores ambulantes y la proliferación de ventas callejeras. La informalidad es uno de los factores que más afecta el espacio público y contribuye al deterioro del patrimonio arquitectónico de la ciudad. 8

Cuadro 48**Capital y número de Sociedades constituidas según naturaleza jurídica**

(1.998 millones de pesos)

TIPO	NUMERO	CAPITAL
Limitadas	12	144.30
Anónimas	2	70.00
Enc.Simple	0	0
Unipersonal	9	12.50
Enc.xAcción	1	30.00
Asoc.T	2	0.25
Total	26	227.05

Fuente: Anuario Estadístico

La conformación de sociedades es un indicador muy importante que denota la movilidad de capital invertido en los diferentes tipos de sociedades

Las sociedades limitadas representan un componente muy importante como fuente generadora de capital productivo, mientras que el tipo de sociedad anónima de comandita simple y otras son muy débil en el proceso de estructuración de capital.

Cuadro 49**Aumento de capital y número de Sociedades según naturaleza jurídica**

(1.998 millones de pesos)

TIPO	NUMERO	CAPITAL
Limitadas	2	31.70
Anónimas	0	0
Enc. Simple	0	0.25
Total	2	31.70

Fuente : Anuario Estadístico 1.999

Cuadro 50**Capital y número de Sociedades disueltas según naturaleza jurídica**

(1.998 millones de pesos)

TIPO	NUMERO	CAPITAL
Limitadas	0	0
Anónimas	0	0
Enc. Simple	1	10.00
Total	1	10.00

Fuente: Anuario Estadístico 1.999

Cuadro 51
Inversión neta en las Sociedades según naturaleza jurídica
(1.998 millones de pesos)

TIPO	CAPITAL
Limitadas	146.00
Anónimas	70.00
Enc. Simple	- 10.00
Enc.x Acciones	30.00
Unipersonal	12.50
Asoc. de Trabajo	0.25
Total	248.75

Fuente; Anuario Estadístico 1.999

Empleo, Desempleo e Ingresos

No existe un estudio actualizado que de cuenta del estado de los indicadores de empleo, desempleo e ingresos en el municipio.

Las actividades agropecuarias, comerciales y los servicios del gobierno son las mayores generadoras de empleo en el municipio.

La informalidad ha venido ganando terreno como alternativa al problema de desempleo originado en la crisis de la actividad agropecuaria, especialmente de la industria bananera. La crisis de actividades como el banano afecta de manera directa a los habitantes del sur de Ciénaga y de Sevillano, que tradicionalmente han vivido de este renglón.

La crisis económica de los principales cultivos del área se ha manifestado en el aumento del desempleo y, sobre todo, en el avance de la informalidad sobre el espacio público.

Un estudio realizado en 1997 sobre las condiciones de los barrios del sur de Ciénaga (Pomárico, Enerieth), puso de manifiesto no sólo al existencia para entonces de altas tasas de desempleo (superiores al 30%), sino la baja calidad del empleo y del ingreso. Más del 50% de la población ocupada vivía

de actividades informales y el 74% del total de la población ocupada ganaba menos de dos salarios mínimos.

Un estudio similar para algunos barrios de la comuna San Juan del Córdoba (Gómez Ximena, Martínez Rocío, 1996) reportó tasas de desempleo superiores al 20%, empleo de mala calidad e ingresos de apenas el salario mínimo para la mayoría de hogares encuestados.

La intensificación de la crisis económica de los últimos años, el aumento de la violencia en el área rural, sin duda habrán contribuido al mayor deterioro de los indicadores de empleo e ingresos, cuyo principal impacto se hace sentir con más fuerza en los espacios territoriales más vulnerables. La violencia y la pérdida de empleos en las áreas rurales están muy correlacionadas con el aumento de la población que el área urbana registra a partir de 1995. La ciudad de Ciénaga no sólo registra un aumento de la tasa de crecimiento, sino que ha visto multiplicada la ilegalidad de sus asentamientos. Estos movimientos de poblacionales tienden a concentrarse en el oriente del área urbana.

Existe también un componente de desempleo explicado por la falta de políticas de reentrenamiento y de capacitación de la mano de obra.

No existen tampoco políticas que promuevan la generación de empleo a partir de pequeñas iniciativas empresariales. El apoyo a las familias y a las microempresas puede ser un laboratorio para iniciar un proceso de desarrollo empresarial. Tampoco existe, para dar ocupación a la mano de obra no calificada, una deliberada política de obras públicas. La crisis permanente de las finanzas públicas locales no favorecen la estructuración y continuación en el tiempo de programas de inversión intensivos en empleo no calificado.

Las perspectivas del empleo en Ciénaga hablan de una creciente informalidad. Una respuesta a la solución del empleo en el futuro tendrá que ligarse al acondicionamiento y promoción de Ciénaga como una plataforma para nuevas

localizaciones industriales y al impulso del turismo en todas sus facetas. Una estrategia de esta naturaleza debe contemplar la modernización de las actividades agropecuarias en la Sierra Nevada, la promoción de Sevillano y Cordobita como distritos que combinen la pesca, la agricultura y el turismo en un marco de desarrollo sostenible de la base de recursos. En este orden de ideas será vital la recuperación de la actividad económica en el nuevo municipio de Zona Bananera en razón de los nexos laborales y empresariales que existen con el municipio de Ciénaga.

SÍNTESIS DEL DIAGNOSTICO TERRITORIAL

La evolución territorial del municipio de Ciénaga está caracterizada por el predominio de las soluciones espontáneas y por la escasa intervención de las autoridades locales.

El desarrollo urbano reciente, la invasión de terrenos, la ocupación de áreas vulnerables (zonas de manglar, riberas, litorales, playones) son algunos ejemplos del predominio de las soluciones espontáneas.

El hecho crítico en esta forma de utilizar el territorio, aparte de los conflictos de uso, del deterioro de ambientes esenciales y el refuerzo de la marginalidad, está directamente relacionado con el afianzamiento de inercias que obstaculizan la recuperación de dichos espacios y favorecen usos y ocupaciones no deseables.

El predominio de tales prácticas de ocupación del territorio y el rol pasivo de las administraciones salta a la vista como una tendencia fuerte que requiere ser abordada y superada en la implementación del POT. Tal desafío impone la adopción de políticas que combinen la definición de normas restrictivas y la identificación de estímulos y actuaciones que favorezcan intervenciones deseables del territorio.

La planeación no ha sido estricta en la sujeción a las competencias que diversos desarrollos legales a partir de la promulgación de la constitución nacional ha puesto en cabeza de las entidades territoriales.

La planeación en el pasado más reciente ha estado encaminada a cumplir con la elaboración de planes de desarrollo de ejecución parcial y a los que casi nunca se les hace seguimiento. Estos planes no superan, de otra parte, una visión sectorial del desarrollo, lo que ha impedido promover acciones en función de las características y vocaciones del territorio.

El afianzamiento de las soluciones espontáneas y el ejercicio limitado de la planeación hacen más costosa la reversión y es un factor combinado que no ha permitido aprovechar las verdaderas potencialidades locales, derivadas de la localización estratégica del municipio y el valor de la oferta de su patrimonio natural.

El predominio de formas de economía de explotación – el encalve bananero durante un siglo han alimentado un modelo empresarial extractivo y subordinado que no ha favorecido la diversificación de la producción local haciendo mejor empleo de otros recursos como la localización, el agua, el litoral, la belleza paisajística, la explotación forestal y el patrimonio cultural. La única cadena moderna que el municipio ha estructurado en la última década es la de la producción de aceites y grasas. Esta ruptura en la estructura económica local representa, sin embargo, un potencial porque informa de alternativas más lucrativas (de mayor valor agregado) diferentes a una economía bananera deprimida. En esta perspectiva, la cadena de aceite y grasa, aunque sea todavía un fenómeno insular, representa un hecho económico ilustrativo que favorece la promoción de un nuevo modelo productivo para la economía local.

Los desequilibrios territoriales del municipio están consignados en la parte diagnóstica del plan de ordenamiento. En el apartado que sigue sólo se hará un listado a título de enunciado de aquellos más notorios que exigen un tratamiento prioritario en razón de su intensificación:

⇒ El deterioro progresivo de importantes recursos estratégicos sin cuyo concurso son insostenibles las actividades económicas y sociales.

- ⇒ Escasez de tierras agrícolas en el área plana y uso de terrenos de fuerte pendiente no aptos para el uso la ganadería extensiva y el sobre pastoreo.

- ⇒ Una estructura económica caracterizada por el predominio de actividades primarias extractivas que afectan el medio natural. Existe una economía tecnificada de exportación de mucho volumen y de poco valor agregado como el café y el banano. Paralelo a esta formas relevantes coexisten actividades de subsistencia (economía campesina y pesquera) que usan tecnologías de producción que deterioran los suelos y reducen la capacidad biológica de cuerpos de aguas como la Ciénaga de Sevillano. La falta de asistencia técnica , el estado de las vías de penetración a las áreas rurales y la deficiencia o ausencia de infraestructura de apoyo a la producción (redes de frío, centro de acopio) limitan la productividad del sistema económico local.

- ⇒ Recursos hídricos sometidos a contaminación (beneficios del café, producción bananera) y pérdida de caudal por efecto de la deforestación de las zonas productoras de agua. El agua es desaprovechada y la distribución es causa de conflictos en verano, cuando el caudal de las fuentes se reduce. La situación es especialmente crítica en la cuenca del río Córdoba, que es la fuente que abastece a la ciudad de Ciénaga y al municipio de Pueblo Viejo.

- ⇒ Ecosistemas estratégicos (Sierra Nevada, Ciénagas, zona costera) cuya diversidad biológica no sólo está amenazada sino que es desconocida.

- ⇒ Desaprovechamiento del potencial turístico del patrimonio cultural, tanto material (natural y construido) como imaterial (folclor, artes, literatura, etc) .

- ⇒ Concentración de poblaciones en espacios frágiles o áreas vulnerables (zonas bajas de playones, litorales y ciénagas) a las que resulta técnicamente imposible llevarles servicios domiciliarios.

- ⇒ Creciente proceso de urbanización y marginalización de la cabecera y de los núcleos urbanos menores. En la cabecera el fuerte proceso migratorio de los últimos años (1993-2000) ha multiplicado los barrios subnormales, especialmente en el nororiente de la ciudad. Es una tendencia en ascenso que el conflicto armado estimula y que ejercerá en el futuro una mayor demanda en el área urbana, los servicios (domiciliarios y sociales), el espacio público y el empleo. La migración forzada es un elemento explosivo que está asociado al aumento de la marginalidad, la violencia y el deterioro ambiental, factores que de no controlarse contribuirían a restar competitividad territorial a Ciénaga.

- ⇒ Ahondamiento de las desigualdades sociales y de servicios entre las áreas territoriales del municipio y al interior de la cabecera municipal. El mal estado de las vías y la debilidad de los servicios prestados en el área rural es un factor que limita la mayor integración de sus poblaciones con la cabecera. La carretera troncal divide la ciudad en dos mitades bien diferenciadas. La inexistencia de una malla vial integradora y de servicios básicos refuerza un proceso creciente de atomización de la ciudad de Ciénaga.

- ⇒ Insuficiencia de la infraestructura de servicios domiciliarios y proliferación de soluciones espontáneas incorrectas (malas conexiones a las líneas de distribución de aguas y del servicio de energía)

- ⇒ Uso indiscriminado del espacio público construido por agentes informales en áreas comerciales (Avenida Santander, Avenida de los Estudiantes, Carrera 11). El centro arquitectónico e histórico de la cabecera sufre un proceso de invasión del espacio público. La pasividad de las

administraciones locales han permitido el deterioro del bulevar ubicado al sur de la iglesia San Juan Bautista como resultado del uso de este espacio comunitario por vendedores de comidas rápidas.

- ⇒ Tratamiento inadecuado en el manejo de las basuras, las cuales son abandonadas en solares, a cielo abierto en el sur occidente y en el eje troncal entre el sector de la Bomba y el Puente del Ferrocarril. La situación es especialmente crítica en el sur occidente y en el nororiente de la ciudad. La basura es arrojada en los playones y en los límites de la Ciénaga. La acumulación de basuras afea estas áreas de protección y es un factor asociado de riesgo para la población. Además, contamina las fuentes subterráneas y la Ciénaga Grande. El tratamiento de basuras es igualmente inadecuado en los corregimientos. En los núcleos urbanos serranos las basuras son arrojadas a las fuentes de aguas (quebradas) o abandonadas en el límite de los perímetros.
- ⇒ Proliferación de aguas negras y represamiento de aguas lluvias en barrios marginales. El represamiento de aguas lluvias y proliferación de aguas servidas es especialmente crítico en los barrios localizados en zonas bajas del sur occidente de la cabecera. En invierno el desbordamiento de la Ciénaga Grande es una seria amenaza para los habitantes del sur occidente de la ciudad de Ciénaga. La destrucción del mangle en las orillas de la Ciénaga multiplica la amenaza para los barrios marginales localizados en sus inmediaciones.
- ⇒ Las aguas servidas de los núcleos urbanos rurales van directamente a las quebradas que alimentan las cuencas de los principales ríos de la sierra.
- ⇒ El crecimiento de la ciudad no ha estado acompañado de un avance paralelo en la pavimentación y mantenimiento de la malla vial urbana. En general, la malla vial, pavimentada o en tierra, evidencia un avanzado proceso de deterioro. En muchos puntos de la ciudad algunas obras de

pavimentación siguen inconclusas luego de varios años. No existe una política activa de mantenimiento de las principales vías de la ciudad. En invierno, el agua empozada en las calles y carreras del sur de la ciudad impone severas restricciones de comunicación. El estado de las vías explica que el acceso del transporte urbano a ciertas áreas de la ciudad sea restringido.

- ⇒ La integración vial entre los corregimientos y la cabecera es penosa y en época invernal dificulta el movimiento de pasajero y la salida de la producción agrícola. La falta de vías de integración afecta, sobre todo, la comunicación al interior de los corregimientos serranos del municipio (Palmor, San Pedro y Siberia). La incomunicación dificulta la distribución óptima y el aprovechamiento eficiente de la infraestructura social del área. La incomunicación vial se expresa, especialmente, en la atomización de la infraestructura social de escuelas, colegios y puestos de salud.
- ⇒ Irrespeto de las comunidades étnicas de la Sierra Nevada y conflictos relacionados con la ocupación de sus territorios ancestrales, la destrucción del bosque y la afectación de las cuencas. La siembra de cultivos ilícitos, el avance de la agricultura en áreas no aptas, la intensificación del sobre pastoreo, la introducción de especies simplificadoras del paisaje (Yaruro) son actividades generadoras de conflictos que además atentan contra la biodiversidad y la supervivencia de especies endémicas de enorme valor científico y ecológico. Los conflictos relacionados con las actividades descritas son intensos y frecuentes en el macizo montañoso a partir de los 1.500 sobre el nivel del mar en terrenos impropios para el desarrollo de la agricultura y la ganadería semisalvaje.
- ⇒ Insuficiencia de la infraestructura social, domiciliar, vi al y de equipamientos en los núcleos urbanos y veredas de los corregimientos del municipio.

⇒ La cultura de la participación no supera un enfoque más orientado a la reivindicación de aspiraciones que no responden a un concepto macro de organización y proyección del municipio en el contexto regional. Es quizá el mayor reto del ordenamiento: generar una cultura ciudadana ligada a procesos de vigilancia y de toma de decisiones de carácter permanente en el marco de la visión territorial definida para el municipio.